



# Asamblea General

Sexagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

**19<sup>a</sup>** sesión plenaria

Lunes 27 de septiembre de 2010, a las 9.00 horas  
Nueva York

*Presidente:* Sr. Deiss ..... (Suiza)

*Se abre la sesión a las 9.00 horas.*

## Tema 8 del programa (continuación)

### Debate general

#### Discurso del Vicepresidente de la República del Ecuador, Sr. Lenín Moreno Garcés

**El Presidente** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República del Ecuador.

*El Vicepresidente de la República del Ecuador, Sr. Lenín Moreno Garcés, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República del Ecuador, Excmo. Sr. Lenín Moreno Garcés, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Moreno Garcés** (Ecuador): Quiero saludar, Excmo. Sr. Joseph Deiss, su designación como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones y celebrar su acertada propuesta para el tema principal del debate general, "Reafirmación de la función central de las Naciones Unidas en la gobernanza global", que se enmarca en la política del Ecuador de propender al fortalecimiento del multilateralismo. Para ello hemos alentado constantemente la integración regional como lógica

respuesta a una herencia ancestral, que nunca mantuvo ni defendió fronteras entre pueblos hermanos.

Fruto de este anhelo de una América unida, nació la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), como un espacio para la integración real, con miras a eliminar las inequidades y fortalecer la democracia, entre otros objetivos. Entregaremos la Presidencia pro tempore, ejercida desde agosto de 2009, al hermano pueblo de Guyana el 26 de noviembre próximo.

Dentro de este mismo campo, el Ecuador ha fomentado la cooperación Sur-Sur como mecanismo de desarrollo, alentando la cooperación entre los legítimos representantes de los Estados partes. Creemos que los países deben ser escuchados y sus requerimientos y realidades atendidos, y que la cooperación debe ser una realidad a mediano plazo.

Debo resaltar que una de las labores más importantes que se han desarrollado en estos espacios es la solidaridad con el hermano pueblo de Haití y su legítimo Gobierno para su reconstrucción y para que alcance el desarrollo anhelado y el fortalecimiento institucional que merece.

Quiero hacer especial énfasis en la importancia que otorgamos a la cuestión del cambio climático. El Ecuador es uno de los 19 países megadiversos del mundo. En su selva amazónica está el parque Yasuní, declarado por la UNESCO reserva mundial de la biosfera en 1989. Los científicos concuerdan en el valor único de este parque por su extraordinaria

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



biodiversidad, su estado de conservación y el patrimonio cultural que conserva en su seno. El parque concentra las máximas densidades de especies en anfibios, mamíferos, aves y plantas en la Amazonía. Yasuní es un refugio del Pleistoceno. Allí las especies se preservaron de la glaciación, produciéndose el proceso de evolución diferenciada de nuevas especies. El Parque Nacional Yasuní es, además, el hogar de dos pueblos indígenas que han optado por el aislamiento voluntario respecto de la cultura occidental: los tagaeri y los taromenane, ambos pertenecientes a la cultura huaorani, con una sabiduría y un patrimonio cultural milenarios.

La riqueza del parque también es subterránea. En Yasuní hay recursos petroleros de los cuales el Ecuador podría obtener 846 millones de barriles de crudo pesado. Hace tres años, en este mismo foro (véase A/62/PV.7), el Presidente del Ecuador, el economista Rafael Correa, lanzó al mundo la Iniciativa Yasuní-ITT, que consiste en mantener bajo tierra, sin explotar, ese petróleo. Logrando ese anhelo, dejaremos de emitir 407 millones de toneladas de carbono, el principal causante del cambio climático, y dejaremos intacta la reserva mundial de biosfera más rica del planeta. Para ello, requerimos la concienciación y el consiguiente aporte internacional, equivalente, al menos, a la mitad de lo que recibiría el Estado ecuatoriano en caso de explotar el petróleo, es decir, 3.600 millones de dólares.

El Ecuador es un país que hace grandes esfuerzos para lograr su desarrollo. Sin embargo, como un acto de generosidad, el pueblo ecuatoriano decide no recibir el 50% de los ingresos que le daría ese petróleo, siempre y cuando la comunidad internacional haga un esfuerzo similar.

La Iniciativa Yasuní, en las propias palabras del Presidente Correa, no sólo es emblemática, sino que es la iniciativa más importante para nuestro país y el planeta entero: protegerá una de las áreas más ricas en biodiversidad, quizás la más rica del mundo; contribuirá a mitigar, sin duda, el cambio climático, y el mundo podrá valorar la forma de vida de los grupos amazónicos, especialmente los más vulnerables, que son los pueblos indígenas en aislamiento voluntario.

Hemos creado ya un fondo de capital, administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con la participación del Estado

ecuatoriano, de nuestra sociedad civil y de representantes de los hermanos países contribuyentes.

Hago un llamado a los países hermanos del mundo, especialmente a los industrializados, a que apoyen la Iniciativa Yasuní; a que, reconociendo la corresponsabilidad que todos tenemos en cuanto al cambio climático, busquemos salidas originales para un problema que amenaza la supervivencia de la especie humana misma. La sabiduría ancestral amerindia nos ha enseñado que la Tierra no nos fue heredada de nuestros padres, sino que nos ha sido prestada —dice, en su mágica concepción— por nuestros hijos.

El Ecuador ha cumplido sus metas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los continúa impulsando, incluso de manera ejemplar para la comunidad internacional. No obstante, con firmeza, quiero reclamar que los Objetivos de Desarrollo del Milenio olvidaron un segmento poblacional muy importante que, dentro de poco, marcará el nivel de eficiencia de las políticas sociales de un país. Me refiero a los excluidos de entre los excluidos, a los olvidados de entre los olvidados. Me refiero a las personas con discapacidad.

La discapacidad no es incapacidad, que se entienda bien; es diversidad. Así como hay diversidad geográfica, cultural o bioclimática, hay diversidad de capacidades, y allí hay talento, hay corazón, hay dedicación, hay perseverancia y hay voluntad. El Ecuador emprendió un estudio bio-psicosocial, clínico y genético de todas las personas con discapacidad. Ni de lejos nos imaginamos lo que íbamos a encontrar: seres humanos abandonados en huecos en la tierra, en jaulas, con el silencio como única compañía y la muerte como única esperanza; seres humanos avergonzados, seres humanos avergonzando.

Esa realidad en el Ecuador no va más. Si bien falta mucho por hacer, bastante trecho hemos recorrido. Estamos ya en capacidad inclusive de ubicar satelitalmente en el Ecuador a cada persona con discapacidad que requiera atención y proporcionarle la ayuda técnica que necesite, una vivienda digna y accesible, atención médica, rehabilitación e inserción laboral y educativa. Además, hemos creado un bono, equivalente a un salario mínimo vital, para reconocer el trabajo y la entrega de quien atienda a una persona con discapacidad física o intelectual severa.

En este estudio pormenorizado, cumplió un papel preponderante la experticia de la hermana República de Cuba, acaso el país más solidario del continente latinoamericano porque, a la hora de ayudar, no toma en cuenta que todavía sufre el bloqueo más infame, ilegal e ilegítimo del que tengamos memoria y que el Ecuador condena con la energía de un pueblo agradecido.

Deseo subrayar la urgencia ineludible de atender el tema de los flujos humanos. Permítaseme hacer un llamado para que todos los países, especialmente los países desarrollados, firmen la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, suscrita hace 20 años. ¿Qué? —me preguntó— ¿No somos una sola raza? ¿No tenemos problemas similares?

Me pregunto también: ¿Acaso no compartimos la misma evolución? ¿Es que no tenemos la misma esperanza de futuro? Compartimos la realización de un sueño: la ciudadanía universal. Que los seres humanos puedan desplazarse adonde quieran, el momento en que lo requieran, como lo hacen cuando están en casa, como debe ser el mundo, en familia.

Quiero reiterar la posición ecuatoriana, además, de condena de todas las formas de colonialismo y ocupación de territorios por fuerzas extranjeras. Reafirmamos que el diálogo debe ser siempre el mecanismo privilegiado para la solución de cualquier conflicto.

Creemos en el derecho soberano de todos los países al desarrollo y al uso de la energía nuclear con fines pacíficos. Queremos un mundo sin armas nucleares; por eso, recomendamos predicar con el ejemplo. Repito: un mundo sin armas nucleares, pero predicar con el ejemplo, que aquello que exigimos a los otros se vuelva también, y en primer lugar, exigencia para nosotros mismos. Hago un llamado para que tomemos una decisión definitiva. Desmantelamos los arsenales nucleares, de modo que, al igual que se criminaliza la producción y comercialización de la droga, se criminalice también la producción y comercialización de armas de destrucción masiva. Ojalá esto fuera para todas las armas.

No hay gobernanza mundial desligada de la paz. La naturaleza es la mejor maestra de la paz. Yo nací en la Amazonía ecuatoriana. Nosotros llamamos a la Tierra nuestra Pacha Mama. Ella y nosotros somos lo

mismo. El poeta viajero Walt Whitman decía, refiriéndose a todos los seres humanos, a todos los seres de la Tierra y a la Tierra misma, “cada átomo mío te pertenece también a ti” (*Canción de mí mismo*). Estamos hechos de los mismos átomos, que compartimos. Venimos del polvo, nos arremolinamos un momento y volvemos al polvo, volvemos a nuestra Pacha Mama, a nuestra Madre Naturaleza. Pero ella ha sido golpeada e irrespetada y, sin embargo, en su agonía, todavía es generosa. Rabindranath Tagore decía que la Tierra es insultada, es vilipendiada, y, a pesar de eso, ofrece generosamente sus flores y sus frutos como respuesta.

Hago un llamado a ustedes, países hermanos, a compartir estas visiones revolucionarias; a encontrar la paz y hacer que ésta perdure; a cambiar la historia de los invadidos, de los contaminados, de los humillados, de los olvidados de la Tierra.

Conformemos un ejército de guerreros que no lleven armas al hombro ni balas en sus mochilas; que sus armas sean la ecología, la medicina, la defensa de los derechos humanos y la solidaridad humana, un ejército que combata la única discapacidad real que existe, que es la humana. La única discapacidad que existe es la del corazón. El enemigo es la inequidad que, aunque feroz, va a ser vencida. Lo vamos a lograr. ¡Claro que lo vamos a lograr!

**El Presidente** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Vicepresidente de la República del Ecuador por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Vicepresidente de la República del Ecuador, Sr. Lenín Moreno Garcés, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Vicepresidente de la República de Botswana, Teniente General Mompoti Merafhe**

**El Presidente** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República de Botswana.

*El Vicepresidente de la República de Botswana, Teniente General Mompoti Merafhe, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República de Botswana, Su Excelencia el Teniente

General Mompoti Merafhe, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Merafhe** (Botswana) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Es para mí un gran honor felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General. Puede usted contar con la cooperación y el apoyo plenos de mi delegación en el cumplimiento de sus onerosas responsabilidades. Felicito también al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y a su personal por su compromiso con el desarrollo de la labor de esta noble Organización.

En nuestra condición de Estados Miembros, seguimos acogiéndonos a las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas con la seguridad total de que, cuando enfrentamos individualmente desafíos y dificultades insuperables, sacamos fuerzas de la energía colectiva de la comunidad internacional.

Trabajar de manera conjunta por un mismo propósito, el bien común, es lo que realmente da un carácter sagrado a ésta, nuestra gran institución. En ese sentido, todos debemos mantenernos firmes en nuestra alianza en pro de la erradicación de la pobreza; la búsqueda de la paz y la seguridad internacionales; la lucha contra las enfermedades; el fomento del empoderamiento de los jóvenes y la igualdad entre los géneros; la promoción y la protección de la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos; el adelanto personal por medio de la educación; una mejor salud para todos y el aprovechamiento de la tecnología para el desarrollo sostenible. Es debido a esta fe inquebrantable en la viabilidad y la primacía de las Naciones Unidas que, a pesar de lo limitado de nuestros recursos, a lo largo de los años hemos cumplido fielmente nuestras obligaciones para con esta Organización.

Las deliberaciones de la reunión plenaria de alto nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que acaba de concluir y que constituye nuestro plan mundial de examen de los avances realizados universalmente hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo que compartimos, arrojaron luz sobre nuestros puntos fuertes y nuestros puntos débiles, así como nuestra vulnerabilidad, tanto a nivel individual como colectivo. Según vimos, debemos redoblar nuestros esfuerzos a fin de acelerar el logro de los ODM en los cinco años restantes.

Botswana pertenece a la categoría de países de ingresos medianos altos. Sin embargo, a pesar de haber

gozado de estabilidad y un crecimiento económico sostenido durante un período considerable, el país aún tiene que enfrentar numerosos retos en la esfera del desarrollo, irónicamente, en un entorno internacional en el que han disminuido la asistencia para el desarrollo y el apoyo que presta la comunidad internacional. La vulnerabilidad de economías como la de mi país se hizo patente durante la triple crisis mundial: alimentaria, energética y, más recientemente, económica y financiera. Por ello, pedimos que se brinde a los países de ingresos medianos una asistencia para el desarrollo ininterrumpida, de modo que no se pierdan los progresos conseguidos tan arduamente.

En esta era de retos cada vez más numerosos y complejos a escala internacional, la necesidad de una estructura financiera, económica y política más dinámica y activa a nivel mundial es más evidente que nunca. Más concretamente, las crisis recientes demuestran que el sistema monetario y financiero internacional requiere una reforma profunda para mejorar su capacidad de alerta temprana y su resistencia a los embates externos, así como para facilitar la integración de los países más pobres a la economía mundial.

Botswana aplaude las mejoras notables realizadas en cuanto al fortalecimiento de la labor de las Naciones Unidas en pro del desarrollo y la financiación de las actividades conexas, así como en cuanto al refuerzo del marco institucional para las cuestiones relativas al género mediante la creación de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer, ONU-Mujeres. La creación de esa entidad constituye un avance importante hacia el cumplimiento de los compromisos asumidos en Beijing en 1995 con ocasión de la Conferencia Mundial sobre la Mujer, cuyos principales objetivos eran precisamente la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

Botswana está plenamente a favor del fortalecimiento de la capacidad institucional de la Comisión de Consolidación de la Paz. Opinamos que la función de la Comisión debe definirse apropiadamente con un mandato sólido mediante la modificación de las resoluciones que dieron lugar a su creación y la provisión de recursos suficientes para permitirle cumplir eficazmente su mandato.

Pasando a una cuestión conexas, estamos totalmente de acuerdo en que el desarme y la no proliferación son indispensables para la promoción de la paz y la seguridad internacionales. En ese sentido, mi delegación acoge con beneplácito los progresos logrados en algunos aspectos, pero sigue hondamente preocupada por el hecho de que la Conferencia de Desarme continúe paralizada.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para reafirmar el compromiso de Botswana con los objetivos del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, compromiso que demostramos continuamente mediante la aplicación efectiva de sus disposiciones y el cumplimiento de las decisiones de las conferencias de examen subsiguientes. En consecuencia, Botswana aprueba el resultado de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Respalamos plenamente la reclamación de los países en desarrollo de poder emplear la tecnología nuclear con fines pacíficos en esferas tales como la agricultura, el medio ambiente, la gestión de los recursos hídricos y la medicina. Sin embargo, los países que tengan la intención de utilizar la energía nuclear con esos fines deben hacerlo de manera transparente y en total cooperación con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Por ello, exhortamos a que se aumente el apoyo financiero que se brinda al Programa de Cooperación Técnica del OIEA, así como a las actividades de fomento de la capacidad que lleva a cabo el Organismo, a fin de que podamos compartir la utilización de la tecnología en las esferas pertinentes.

A Botswana le sigue preocupando sobremanera que existan amenazas cada vez mayores para la paz y la seguridad internacionales. Como país amante de la paz, creemos en la solución pacífica de las controversias. Es debido a ese firme convencimiento que condenamos sin reservas todos los actos de terrorismo, incluidos los ataques del 11 de septiembre, con respecto a los cuales nuestra posición, bien conocida, se mantiene inalterable. Mi delegación no cree que los ataques del 11 de septiembre hayan sido orquestados por los Estados Unidos de América.

Una cuestión que preocupa profundamente a mi delegación es la erosión de la democracia, el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho en algunos lugares del mundo. Es urgente la necesidad de invertir esta tendencia, especialmente porque socava

todos los esfuerzos que hemos realizado hasta la fecha para encaminar a nuestros países por la senda de la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible. Por ello, encomiamos a las organizaciones de la sociedad civil que han hecho sonar la alarma una y otra vez ante los incidentes de violaciones de los derechos humanos cuandoquiera y dondequiera que ocurran.

Mi país opina que es preciso apoyar los esfuerzos de la Corte Penal Internacional para resolver los casos pendientes de órdenes de detención emitidas contra las personas acusadas de haber cometido delitos graves. En este contexto, Botswana se mantiene firme e inquebrantable en su respaldo a la labor de la Corte Penal Internacional. Vemos con buenos ojos la decisión histórica de la Conferencia de Examen del Estatuto de Roma, celebrada recientemente en Kampala, de extender la jurisdicción de la Corte para que abarque el delito de agresión.

En ninguna esfera es más crítica nuestra responsabilidad común como miembros de la comunidad internacional que en la protección y el cuidado de nuestro medio ambiente común y nuestro planeta Tierra. Al respecto, cabe señalar que el cambio climático se está convirtiendo cada vez más en el peor desafío que enfrenta la humanidad. Los devastadores desastres naturales ocurridos recientemente en varios lugares del mundo demuestran ampliamente nuestra vulnerabilidad como habitantes de la Tierra.

Hago propicia esta oportunidad para expresar, en nombre del Gobierno y el pueblo de Botswana, así como en el mío propio, nuestras condolencias y nuestra solidaridad a todos los países que han sido víctima de esas catástrofes. Quisiéramos hacer llegar nuestro pésame a todas las familias que han perdido a sus seres queridos y a aquellas cuyas propiedades y medios de vida han quedado destruidos. Manifestamos nuestra profunda gratitud a los gobiernos, al sector privado y a las organizaciones de la sociedad civil que han respondido positivamente al llamamiento humanitario internacional formulado por las Naciones Unidas en nombre de los países afectados. En particular, quisiéramos expresar nuestro reconocimiento a los países que lideraron las intervenciones humanitarias. Nos sentimos optimistas en el sentido de que la próxima Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático ha de tener un resultado exitoso, que atienda los intereses y las inquietudes tanto de los países en desarrollo como de los países desarrollados.

Para concluir, rogamos por que este sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General pase a la historia por haber representado un hito en los esfuerzos orientados a resolver los desafíos globales más apremiantes de nuestro tiempo, así como por haber brindado esperanza e inspiración a los miles de millones de personas que se encuentran en una situación desesperada en distintos lugares del mundo.

**El Presidente** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Vicepresidente de la República de Botswana por la declaración que acaba de formular.

*El Vicepresidente de la República de Botswana, Teniente General Mompoti Merafhe, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Vicepresidente de la República de Maldivas, Sr. Mohamed Waheed**

**El Presidente** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República de Maldivas.

*El Vicepresidente de la República de Maldivas, Sr. Mohamed Waheed, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República de Maldivas, Excmo. Sr. Mohamed Waheed, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Waheed** (Maldivas) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, lo felicito por haber sido elegido para presidir la Asamblea General durante su sexagésimo quinto período de sesiones. Le garantizo la cooperación y el apoyo plenos de mi delegación. También deseo aprovechar esta oportunidad para expresar mi reconocimiento a su predecesor, el Sr. Ali Abdussalam Treki, por la manera ejemplar en que dirigió la labor de la Asamblea durante su sexagésimo cuarto período de sesiones, y al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su conducción de las Naciones Unidas durante los últimos cuatro años.

La semana pasada tuve la oportunidad de informar acerca de los avances de Maldivas hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En mi presentación indicaba que si bien hemos alcanzado cinco de los ocho ODM, a saber, el primero, segundo, cuarto, quinto y sexto, los demás siguen pendientes, y algunos de los ya alcanzados corren cada vez más el riesgo de perderse. Por ejemplo, Maldivas ha hecho

grandes progresos en cuanto a la eliminación de la pobreza, la educación y la reducción de las tasas de mortalidad materna e infantil. Sin embargo, nos falta mucho por hacer en lo referente al empoderamiento de la mujer. Aún seguimos esforzándonos por satisfacer nuestras necesidades con respecto al medio ambiente y el desarrollo. Además, el extremismo religioso se opone a los conceptos de igualdad y justicia social y pone en peligro nuestros logros en lo tocante a la igualdad de géneros. Constantemente, nuestras vulnerabilidades medioambientales y económicas amenazan con menoscabar nuestras conquistas.

Esas conquistas, entre otras cosas, han mejorado la vida del pueblo de Maldivas y han contribuido a que estemos a punto de dejar de figurar, este año, en la lista de las Naciones Unidas de los países menos adelantados. Si bien esperamos con interés ese ascenso, nos preocupa el hecho de que repentinamente vayamos a dejar de recibir algunos de los beneficios que se otorgan a los países menos adelantados, beneficios que nos han ayudado a sostener nuestros esfuerzos en pro del desarrollo durante los últimos 40 años. Entre ellos cabe citar el acceso preferencial a los mercados y la financiación en condiciones de favorables. Aunque nos alienta la promesa que hicieron nuestros asociados en la conferencia de donantes celebrada en Maldivas en marzo de este año en el sentido de invertir en proyectos de desarrollo urgentes, esperamos con interés que se concrete rápidamente esa ayuda prometida.

Además, esperamos trabajar con nuestros asociados para el desarrollo con miras a llegar a un consenso sobre un esquema de transición en el que se prevea una reducción gradual de los beneficios que se nos brindan a fin de evitar la interrupción de nuestros esfuerzos en pro del desarrollo, tal como se estipula en la resolución 59/209. Como país cuya exclusión de la lista de países menos adelantados es inminente, esperamos adoptar una estrategia de desarrollo que apunte a una independencia y una estabilidad económica mayores por medio de la inversión privada y las alianzas entre los sectores público y privado. Las políticas de nuestro Gobierno con respecto a la privatización y nuestro empleo de la diplomacia comercial se orientan al logro de esa transición. No obstante, como les sucede a muchos otros pequeños Estados insulares, nuestras circunstancias geopolíticas y socioeconómicas seguirán haciendo que Maldivas sea un país vulnerable.

Los efectos de la recesión mundial reciente demuestran claramente esa vulnerabilidad. Debido a que dependemos principalmente del turismo y la pesca, Maldivas resultó muy perjudicada por la disminución del consumo en nuestros mercados tradicionales. En consecuencia, el Gobierno se vio obligado a aplicar medidas de austeridad estrictas para reducir el gasto público y emprendió reformas económicas masivas. A pesar de ello, nuestro pueblo sigue enfrentando retos formidables en materia de desarrollo, por lo que Maldivas seguirá buscando un reconocimiento mayor en el seno de las Naciones Unidas de la condición difícil de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

La transición económica de Maldivas complementa una ambiciosa transición política de la autocracia a la democracia. Aunque se trata de una tarea inmensa, hemos podido alcanzar hitos importantes en estos dos últimos años. De hecho, el proceso de transición de dos años de duración estipulado en nuestra nueva Constitución concluyó en agosto. Ese proceso dio lugar al establecimiento de nuestra Corte Suprema y a la creación de otras instituciones pertinentes. Pese a que nuestro proceso de transición se vio acompañado por algunas desavenencias políticas, en su mayor parte fue pacífico.

Nuestros amigos de la comunidad internacional nos ayudaron a encontrar soluciones pacíficas durante ese período un tanto tumultuoso de nuestra vida política. Deseo dar las gracias a todos los miembros de la comunidad internacional por su compromiso y asistencia constantes, y especialmente al Presidente de Sri Lanka, Sr. Mahinda Rajapaksa, por sus contribuciones constructivas.

La transición de Maldivas a la democracia se ha desarrollado a la par de nuestra evolución de violadores de los derechos humanos a defensores firmes de esos derechos. Nos enorgullece lo que hemos conseguido, pero somos los primeros en reconocer que no nos faltan desafíos que requieren nuestra atención inmediata. Entre ellos se cuentan la necesidad de abolir el uso de la tortura, la necesidad de salvaguardar los derechos de las mujeres, los niños y las personas con discapacidad, y la necesidad de fortalecer nuestra capacidad de luchar contra el tráfico de personas en nuestra región.

A Maldivas le enorgullece que la hayan elegido, en mayo, para formar parte del Consejo de Derechos Humanos, y somos conscientes de la confianza y la

responsabilidad que se nos ha conferido por el apoyo arrollador de los Miembros de las Naciones Unidas de todas las regiones. Mantendremos nuestra promesa de aprovechar nuestra condición de miembro del Consejo para promover los derechos humanos por medio de la participación positiva y atender las sensibilidades en nuestra tarea colectiva de proteger a los más vulnerables. Además, Maldivas está efectuando este año su propio examen periódico universal, y consideramos que este ejercicio es una oportunidad para fortalecer aún más la protección de los derechos humanos en el plano nacional.

Si bien nuestro interés en los derechos humanos se debe a nuestra ambición de mejorar la vida de nuestros propios ciudadanos, también se debe a nuestra preocupación creciente por la vida en nuestra interconectada aldea planetaria, donde la necesidad de impulsar la tolerancia, la comprensión y el respeto de la dignidad humana es ahora mayor que nunca. Respaldamos las iniciativas orientadas a la promoción de una cultura de paz, el diálogo entre civilizaciones y la tolerancia entre los distintos credos.

Como país musulmán, lamentamos la creciente oleada de islamofobia en los Estados no musulmanes. El pueblo de Maldivas sin duda percibe la diferencia entre los incidentes sancionados por los gobiernos y las actividades antimusulmanas atribuibles a segmentos marginales de las sociedades no musulmanas. Sin embargo, pensamos que la intolerancia religiosa, los estereotipos negativos, el perfil racial y la discriminación frustran la misión de esta Organización de instaurar la paz y la prosperidad en todas las sociedades. De ahí que debamos intensificar nuestros esfuerzos para fomentar una cultura de tolerancia y comprensión a la vez que entablamos un diálogo eficaz para ampliar el alcance del discurso racional entre el mundo islámico y otras civilizaciones.

Algunas de las amenazas más graves que enfrenta hoy en día la humanidad no ocupan el lugar que les corresponde en los titulares de la prensa ni reciben el grado de atención que requieren. Opinamos que el cambio climático es una de esas amenazas. Para Maldivas, los efectos del calentamiento del planeta plantean una amenaza abrumadora a nuestra infraestructura, nuestra economía y nuestra existencia misma.

En un intento de aplicar medidas de adaptación, Maldivas ha invertido en proyectos sobre

abastecimiento de agua y saneamiento y refuerzo de las defensas costeras y está tratando de desarrollar programas de reasentamiento voluntario a islas más viables de nuestro archipiélago. También estamos invirtiendo en un futuro con bajo nivel de emisiones de carbono en el que se opte por la energía renovable y en otros proyectos ecológicos con miras a alcanzar nuestra meta de llegar a ser un país neutro en carbono para 2020.

Es obvio que nuestras medidas no nos salvarán por sí solas. La comunidad mundial debe actuar. Deben plantearse iniciativas regionales que complementen los procesos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Unas semanas antes de la Conferencia de Copenhague, Maldivas convocó a un grupo de países y constituyó el Foro de Vulnerables al Clima con el propósito de enunciar nuestras preocupaciones con una sola voz. Me complace informar hoy de que Kiribati asumirá la dirección de ese grupo antes del decimosexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Cancún este año, y que Bangladesh lo presidirá antes del decimoséptimo período de sesiones, que se celebrará en Sudáfrica el año próximo.

La región de Asia es una de las más vulnerables al cambio climático. Reconocemos que si no ampliamos los objetivos en materia de emisiones después de 2012 dejaremos al 60% de la población mundial sin soluciones duraderas a las repercusiones del calentamiento mundial, que ya se están haciendo sentir. Las amenazas a la seguridad alimentaria y de agua potable para las poblaciones más susceptibles del mundo sin duda perpetuarán las enfermedades, exacerbarán los conflictos y amenazarán con erosionar decenios de éxitos conseguidos arduamente por los países de la región.

Si bien tenemos grandes expectativas para el decimosexto, decimoséptimo y decimooctavo períodos de sesiones de la Conferencia, opinamos que deberían buscarse soluciones alternativas que armonicen las necesidades de desarrollo de los Estados industriales con los derechos humanos y económicos de los pueblos vulnerables. Por ello, los pueblos de Maldivas y Timor-Leste anhelan una iniciativa asiática que fragüe un consorcio de países asiáticos y alianzas regionales. Eso, con el propósito de habilitar a nuestra región para ayudar a los Estados más vulnerables del mundo.

Maldivas considera que ha llegado la hora de dejar atrás la desconfianza y las acusaciones que han plagado el proceso de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Acogemos con agrado la reciente iniciativa voluntaria de la India de reducir sus emisiones de carbono y aplaudimos su compromiso de fomentar la utilización de energías ecológicas sin esperar a que otros lo hagan. Exhortamos a todas las naciones, grandes y pequeñas, a reunirse en Cancún con un espíritu de cooperación de manera que podamos establecer y promover eficazmente actividades de mitigación que restauren nuestros sumideros naturales de carbono, aumenten la eficiencia energética, reduzcan las emisiones de carbono y preserven nuestros ecosistemas.

Maldivas quisiera también manifestar su apoyo a la posición del Grupo de los Cuatro con respecto a la reforma del Consejo de Seguridad. Opinamos que un aumento del número de miembros permanentes para reflejar las realidades de nuestro sistema internacional contemporáneo mejoraría la representación en el Consejo y ayudaría a abordar mejor las múltiples preocupaciones que aquejan hoy en día a todas las naciones de las cinco regiones.

Maldivas asimismo continúa luchando con las amenazas a la seguridad tradicionales. El flagelo del terrorismo y el reto creciente de la piratería ponen en peligro la seguridad económica y marítima de toda nuestra región y del mundo entero. Sin embargo, persisten las insuficiencias en la capacidad de atribuir responsabilidad criminal a los que perpetran actos de terrorismo. Nuestro fracaso se hace patente por los adelantos en el modus operandi de los terroristas, la proliferación de transferencias ilícitas de tecnología y el rápido aumento del comercio de armas ilícitas. Maldivas no puede destacar suficientemente la importancia de que esta Asamblea finalice el proyecto de convención sobre el terrorismo.

Nuestra ubicación geográfica en el Océano Índico hace que Maldivas sea especialmente vulnerable a las amenazas a su seguridad marítima, ya que nuestras aguas abiertas siguen siendo para la policía difíciles de patrullar. Nos preocupa profundamente el súbito surgimiento de la piratería, que se ha extendido más allá del Golfo de Adén, en el Océano Índico. Tememos que si la comunidad internacional no intensifica sus esfuerzos, la piratería pueda convertirse en una amenaza incontrolada a la seguridad de toda la región. Por eso nos alienta particularmente la aprobación de la

resolución 1897 (2009) del Consejo de Seguridad y nos complace la labor del Grupo de Contacto sobre la piratería frente a las costas de Somalia. Nos parece, sin embargo, que es importante que el Grupo establezca urgentemente una guía jurídica práctica de fácil acceso para los Estados que les permita llenar los vacíos en sus sistemas jurídicos nacionales y enfrentar la piratería de manera integral.

El sufrimiento permanente de los palestinos entristece profundamente a Maldivas. Se les ha negado durante demasiado tiempo su derecho a la libre determinación y su derecho a vivir en paz y libertad en su propio Estado independiente. Si bien reconocemos los derechos de los palestinos, también apreciamos y apoyamos el derecho del pueblo de Israel a vivir en paz y con seguridad junto a un Estado de Palestina independiente y soberano. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que aprovechen la oportunidad que les brindan las conversaciones de paz en curso para zanjar sus divergencias, y nos alientan las nuevas iniciativas emprendidas por los Estados Unidos en su búsqueda de un tratado de paz en el Oriente Medio. Además, instamos a que se continúe apoyando a los Gobiernos de Jordania y Egipto en su labor relativa a la Iniciativa de Paz Árabe, que a nuestro juicio puede ayudar a lograr una solución duradera al conflicto que viven los pueblos de la región.

Nuestra búsqueda de un mundo más seguro y justo y nuestro respeto del derecho internacional fueron las bases del reconocimiento de Maldivas a la independencia de Kosovo, declarada el 17 de febrero de 2008. Maldivas piensa que la declaración de independencia por el pueblo de Kosovo constituye un último recurso que encarna las mejores perspectivas de paz y estabilidad en la región. Maldivas ve con buenos ojos la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la declaración unilateral de independencia con respecto a Kosovo, emitida el 22 de julio de 2010, en la que se expresa que esa declaración no violó el derecho internacional. Aunque nos han decepcionado los esfuerzos recientes por revertir ese dictamen, Maldivas acoge con beneplácito la solución alternativa, contenida en la resolución 64/298 aprobada por unanimidad y respaldada por la Unión Europea, como un paso adelante hacia la incorporación de Kosovo como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

Más cerca de nuestro país, Maldivas ha sido testigo de los avances en materia de democracia,

desarrollo sostenible y consolidación de la paz en toda la región de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional. Encomiamos sobre todo los progresos realizados por la República Islámica del Afganistán, entre ellos el desarrollo de instituciones democráticas, así como las mejoras en lo tocante a la salud, la educación y la condición de la mujer. Deseamos a los afganos un éxito continuo en sus esfuerzos por reconstruir su nación, que sufre desde hace tiempo, e imploramos a la comunidad internacional que mantenga su apoyo al pueblo afgano.

Maldivas celebra también el éxito de Sri Lanka en su actual proceso de consolidación de la paz y la democracia, y exhortamos a la comunidad internacional a que apoye a ese país en sus esfuerzos de reconciliación, así como en su empeño por reconstruir una nación desgarrada por 25 años de conflicto constante.

Somos una nación pequeña con sueños grandes. Nuestros sueños están arraigados en la visión de la Carta que reúne hoy aquí a todos los miembros de esta Asamblea. Nuestras esperanzas están inextricablemente ligadas a los temores del pasado que inspiraron la creación de esta Organización y a las esperanzas de quienes sueñan con un futuro basado en la justicia, la equidad, la oportunidad y la paz para los pueblos del norte y el sur, para las naciones grandes y pequeñas. Nuestra condición humana define nuestros obstáculos, pero creemos que nuestros sueños de un futuro mejor están por encima de nuestras limitaciones.

**El Presidente** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Vicepresidente de la República de Maldivas por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Vicepresidente de la República de Maldivas, Sr. Mohamed Waheed, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Primer Ministro de la República Unida de Tanzania, Sr. Mizengo Pinda**

**El Presidente** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Unida de Tanzania.

*El Primer Ministro de la República Unida de Tanzania, Sr. Mizengo Pinda, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República Unida de Tanzania, Excmo. Sr. Mizengo Pinda, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Pinda** (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar felicitándolo por haber sido elegido, muy merecidamente, para presidir la Asamblea General durante su sexagésimo quinto período de sesiones. Le garantizo la cooperación y el apoyo plenos de Tanzania. También doy las gracias y felicito a su predecesor, el Excmo. Sr. Abdussalam Treki, por su liderazgo y sus logros.

Habiendo concluido con éxito la cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), quisiera felicitar al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por su liderazgo, dedicación y compromiso con la labor de la Organización, así como por el nuevo impulso que ha dado a la consecución de los ODM. Una vez más, aplaudimos su Estrategia Mundial para la salud de la mujer y el niño, e instamos a la comunidad internacional a prestar el apoyo necesario para su implementación.

Destacamos la importancia del liderazgo nacional y de las alianzas mundiales para alcanzar los ODM. Tanzania hará lo que le corresponde. Pedimos a todos los interlocutores que hagan lo mismo, tal como se estipula en el octavo Objetivo. Una de esas alianzas exitosas es el trabajo conjunto que están realizando los dirigentes africanos por conducto de la Alianza de Líderes Africanos contra la Malaria, encabezada por el Presidente de la República Unida de Tanzania, Excmo. Sr. Jakaya Mrisho Kikwete. El propósito principal de la Alianza es asegurar el logro de los objetivos fijados para 2010 en cuanto a la cobertura universal de la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la malaria. Estamos seguros de que, si recibimos el apoyo solicitado, podremos alcanzar ese objetivo. Por esa razón, pedimos la reposición de fondos, íntegramente y a tiempo, del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria.

Todos sabemos que no será posible alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio si no hay un crecimiento económico sostenido y un desarrollo sostenible. A juicio de Tanzania, cuya población depende en su mayoría de la agricultura para su subsistencia, la pobreza no puede aliviarse sin que se

resuelvan los desafíos que plantean la producción, la productividad y los mercados del sector agrícola.

Teniendo eso en cuenta, Tanzania ha desarrollado un programa conocido con el nombre de Kilimo Kwanza, que se traduce como “La agricultura primero”, que apunta a transformar y modernizar el sector agrícola. Un componente esencial de ese programa es la mejora de la infraestructura, especialmente en lo que se refiere a los sistemas de irrigación, transporte y energía. Sin embargo, nuestro mayor desafío sigue siendo cómo financiar el déficit enorme en inversiones en infraestructura. El sector público no puede cubrir ese déficit por sí solo. Por lo tanto, es fundamental que participe también el sector privado.

Tanzania ha llevado a cabo varias reformas para crear un entorno propicio para las inversiones. Hemos creado el marco jurídico, normativo e institucional necesario para atraer la inversión privada, tanto local como extranjera, en el desarrollo de la infraestructura. Hemos establecido una política de asociación entre los sectores público y privado, y en junio el Parlamento promulgó una ley sobre esas asociaciones.

Mediante una circular del Presidente se estableció también el Consejo Nacional de Empresas de Tanzania como una institución que ofrece un foro para el diálogo entre los sectores público y privado. El Consejo Nacional de Empresas reúne a los sectores público y privado con miras a forjar consensos y alentar la comprensión mutua con respecto a las cuestiones estratégicas vinculadas a la administración eficiente de los recursos para la promoción del desarrollo socioeconómico de Tanzania. El Presidente de ese Consejo es el Presidente de la República Unida de Tanzania.

El Gobierno de la República Unida de Tanzania quisiera reiterar su compromiso con la buena gobernanza democrática, el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos. El referendo pacífico celebrado recientemente en Zanzibar tuvo como resultado una nueva visión política en la que se prevé un Gobierno de unidad nacional, sea cual fuere el partido que gane las elecciones. Ello debería estabilizar a Zanzibar y fortalecer los ideales democráticos a los que todos aspiramos, mientras que Tanzania se prepara para la celebración de las elecciones generales previstas para el 31 de octubre. Al igual que en las elecciones anteriores, haremos todo lo que esté a

nuestro alcance para garantizar que sean pacíficas, libres e imparciales. Damos las gracias a todos nuestros asociados que bilateralmente o a través del sistema de las Naciones Unidas están robusteciendo nuestra capacidad para hacer realidad ese objetivo.

A Tanzania le complace que África siga desempeñando un papel de liderazgo en la prevención, gestión y solución de los conflictos, así como en la defensa de los principios de la buena gobernanza. Cada vez más países africanos están celebrando elecciones libres, imparciales y pacíficas, seguidas de transiciones sin contratiempos. El referendo pacífico celebrado en Kenya que preparó el terreno para una nueva Constitución demuestra la voluntad de los países africanos de asumir las riendas de su propio destino. Eso es para nosotros motivo de gran satisfacción y felicitamos al pueblo y a los dirigentes de Kenya por ese importante logro.

Damos las gracias y encomiamos a todos los que continúan trabajando arduamente para hallar una solución política al conflicto de Darfur, instaurar una paz duradera y resolver la situación humanitaria. Nos preocupan los estallidos periódicos de violencia, y pedimos a todas las partes en Darfur que se sumen al proceso de paz. Entretanto, felicitamos a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) por la excelente labor que continúa llevando a cabo en circunstancias muy difíciles. Exhortamos, pues, a la comunidad internacional a que preste a la UNAMID todo el apoyo que necesita.

Observamos los preparativos y los avances realizados con vistas a la celebración de un referendo en el Sudán Meridional el año próximo. Pedimos a todas las partes que hagan todo cuanto esté a su alcance para respetar el calendario de ese referendo. El referendo debe ser pacífico, libre e imparcial, y deben respetarse los deseos del pueblo del Sudán Meridional. Felicitamos al Secretario General por sus iniciativas para facilitar ese proceso, en particular su decisión de nombrar a un grupo de personas eminentes, encabezado por el ex Presidente de la República Unida de Tanzania, Excmo. Sr. Benjamin Mkapa, para que supervisen el proceso. Prometemos nuestro pleno apoyo al Sr. Mkapa y a su equipo para que puedan cumplir con éxito la tarea que se les ha encomendado. Instamos a todas las partes a que cooperen con ese grupo de personas eminentes y pedimos a la comunidad internacional que preste el respaldo necesario para la

celebración con éxito de este referendo y la gestión pacífica de su resultado.

Tanzania seguirá desempeñando el papel que le corresponde para garantizar una paz y una estabilidad duraderas en África y en otros continentes. Eso implica contribuir a las operaciones y misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en África y otros continentes, incluidas las que se han desplegado en Darfur y el Líbano.

Nos preocupa el empeoramiento de la situación política, humanitaria, social y en materia de seguridad en Somalia, que pone en peligro a toda la región y, en última instancia, al mundo entero. Recientemente hemos sido testigos de atentados terroristas con bombas en Uganda perpetrados por el grupo Al-Shabaab, que causaron la pérdida de muchas vidas inocentes y la destrucción de bienes materiales. Habiendo sido víctimas de ataques similares en Dar es Salam en 1998, Tanzania condena categóricamente ese ataque brutal y expresa su solidaridad con Uganda y otros vecinos y su respaldo a la búsqueda y el enjuiciamiento de los perpetradores.

Felicitamos enfáticamente a Uganda y Burundi por su aporte de contingentes al mantenimiento de la paz en Somalia bajo la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). Además, damos las gracias a todos los países africanos que se han comprometido a aportar contingentes adicionales a la AMISOM. Pedimos a la comunidad internacional que brinde el apoyo necesario para que ese despliegue sea viable y se pueda realizar a tiempo. Sin embargo, el problema de Somalia no puede dejarse exclusivamente en manos de los africanos. En ese sentido, el Consejo de Seguridad debe comprometerse más firmemente a ayudar a buscar una solución duradera al problema de Somalia.

Tanzania está preocupada por el constante aumento de la piratería en el Golfo de Adén y el Océano Índico, que ahora se está extendiendo más allá de las costas de Somalia. El problema de la piratería no puede solucionarse sólo en el mar y sin abordar las causas profundas en tierra. Se necesita una respuesta coordinada, coherente, amplia e integrada que incluya apoyo político, militar, financiero y jurídico. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben trabajar estrechamente con la Unión Africana, los miembros de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y otros Estados vecinos para suprimir los

actos de piratería, así como para aprehender y enjuiciar a quienes cometan ese delito.

En la República Unida de Tanzania recientemente enmendamos el código penal para permitir que nuestros tribunales enjuicien a los acusados de piratería en virtud de la jurisdicción universal. Pedimos a la comunidad internacional que mejore las capacidades de enjuiciamiento y custodia de países como el nuestro que detienen y procesan a piratas. La comunidad internacional también debe acordar compartir con los Estados afectados las responsabilidades de la custodia después del enjuiciamiento. Asimismo, Tanzania se ha ofrecido a entrenar a 1.000 soldados somalíes en Tanzania en la firme convicción de que, en última instancia, la paz y la seguridad en Somalia depende de los propios somalíes.

A lo largo de los años, Tanzania ha sido el hogar para muchos refugiados. La estabilidad de que gozan actualmente nuestros países vecinos ha permitido la repatriación voluntaria de muchos de ellos, además de los que se han nacionalizado. Como consecuencia, la población de refugiados en Tanzania se ha reducido, pasando de 1,2 millones en 1994 a 108.426 al 31 de julio de este año. Esto ha permitido cerrar 12 campamentos de refugiados.

Además, desde que alcanzó su independencia, Tanzania ha continuado su tradición de otorgar la ciudadanía a los refugiados que han permanecido en nuestro país durante muchos años. En abril de este año se nacionalizaron 162.254 refugiados que habían ingresado a nuestro país en 1972. Ahora, el Gobierno está en proceso de integrar a esas personas nacionalizadas en la sociedad tanzaniana.

Sin embargo, esta es una empresa onerosa. Se calcula que el programa de nacionalización e integración costará más de 146 millones de dólares. Esa es una suma enorme para un país pobre como Tanzania. Pedimos a la comunidad internacional que respalde este programa de integración, de conformidad con el principio de responsabilidad equitativa y distribución de la carga.

Nos unimos a otros para aplaudir la aprobación de la resolución 64/289 sobre la coherencia en todo el sistema, por la que, entre otras cosas, se creó la entidad ONU-Mujeres. Abrigamos la esperanza de que ONU-Mujeres reciba de la comunidad internacional y de todo el sistema de las Naciones Unidas el apoyo necesario para que pueda cumplir con su mandato. Tanzania

felicita a la Sra. Michelle Bachelet por su nombramiento como directora de esa entidad y le garantiza su apoyo inquebrantable en el desempeño de sus funciones.

La experiencia de Tanzania como país piloto de la iniciativa de reforma “Unidos en la acción” nos ha convencido de que ésa fue una decisión atinada, ya que ha fortalecido la titularidad y el liderazgo nacionales. Me complace anunciar que Tanzania será el primer país en presentar, en enero de 2011, un programa común por países.

Sr. Presidente: Tanzania respalda totalmente las prioridades que usted ha establecido para el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. La gobernanza inclusiva y democrática es tan importante a nivel nacional como a nivel mundial. Lamentablemente, ha tomado demasiado tiempo para que se le otorgara a esta cuestión la prioridad que merece a todos los niveles. Pensamos que el programa de gobernanza mundial inclusiva asegurará la rendición de cuentas y la participación equitativa en las instituciones comerciales y financieras internacionales y abrirá las puertas a una participación justa y equitativa de los países en desarrollo en la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Tanzania recalca y reafirma el espíritu de inclusión de la Asamblea General, contrario al del Consejo de Seguridad. Por ello, pedimos a todos los Estados Miembros que presionen para que la reforma del Consejo de Seguridad se lleve a cabo con rapidez. África es el continente que cuenta con el mayor número de Estados Miembros de las Naciones Unidas. No se le puede seguir negando una representación justa en ese importante órgano de la Organización. Exhortamos a todos los Estados Miembros a que respalden a África en su empeño legítimo por obtener una representación permanente en el Consejo de Seguridad.

Al respecto, Tanzania respalda la decisión de la Unión Africana, expresada en el Consenso de Ezulwini, de exigir no menos de dos puestos permanentes con todas las prerrogativas y los privilegios inherentes a la condición de miembro permanente, incluido el derecho de veto, además de cinco puestos no permanentes.

En cuanto a las cuestiones relativas al Oriente Medio y el Sáhara Occidental, permítaseme reiterar lo que dijo Su Excelencia el Presidente Jakaya Mrisho

Kikwete en 2009, durante el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General (véase A/64/PV.6). Tanzania es partidaria de que la cuestión de Israel y Palestina se solucione con dos Estados que convivan uno al lado del otro. Tanzania cree firmemente que ésa es la mejor manera de lograr una paz duradera en el Oriente Medio.

En cuanto al Sáhara Occidental, el Presidente también instó al Consejo de Seguridad a que acelerase el proceso tendiente a ofrecer al pueblo del Sáhara Occidental la oportunidad de decidir sobre su estatuto futuro. Esta cuestión dura desde hace demasiado tiempo, a saber, desde 1975. Ha llegado el momento de salir del estancamiento.

Permítaseme concluir reiterando una vez más la fe y confianza de Tanzania en las Naciones Unidas como Organización y foro para la gobernanza mundial y el respeto a la letra y el espíritu de su Carta: un mundo sin guerras y sin pobreza deshumanizadora, un mundo de progreso económico y social sostenible, un mundo de libertad, derechos humanos y justicia para todos. Reafirmamos nuestro compromiso de hacer lo que nos corresponde en la búsqueda de ese mundo.

**El Presidente** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro de la República Unida de Tanzania por la declaración que acaba de formular.

*El Primer Ministro de Tanzania, Sr. Mizengo Pinda, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Vicepresidente de la República del Sudán, Sr. Ali Osman Mohamed Taha**

**El Presidente** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Vicepresidente de la República del Sudán.

*El Vicepresidente de la República del Sudán, Sr. Ali Osman Mohamed Taha, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Tengo el sumo placer de dar la bienvenida al Vicepresidente de la República del Sudán, Excmo. Sr. Ali Osman Mohamed Taha, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Taha** (Sudán) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, me complace sobremedida felicitarlo cordialmente por haber sido elegido para presidir la Asamblea General durante su sexagésimo

quinto período de sesiones. Estoy seguro de que su elección fue la correcta.

Deseo felicitar también al Sr. Ali Abdussalam Treki por la forma tan destacada en que dirigió la labor de la Asamblea General durante el período de sesiones anterior. Su liderazgo y su experiencia se reflejaron positivamente en ella.

Quisiéramos asimismo expresar nuestro agradecimiento y aprecio al Secretario General Ban Ki-moon y a la Secretaría por sus esfuerzos constantes, que valoramos.

Seguimos con sumo interés los preparativos de la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y participamos activamente en ellos. Hemos examinado nuestros logros e identificado los obstáculos y desafíos con el propósito de poder cumplir con nuestras obligaciones. No cabe duda de que el éxito obtenido y las recomendaciones constructivas presentadas alentarán a los Estados Miembros a hacer nuevos progresos en ese sentido.

Queremos subrayar la gran importancia que reviste la asistencia para el desarrollo para el logro de los ODM y la necesidad de que esa asistencia se mantenga en el mismo nivel dada la situación actual de crisis mundiales sucesivas y el aumento de la carga de la deuda exterior sobre las economías de los países en desarrollo y su capacidad de alcanzar los ODM.

Quiero aprovechar esta oportunidad para presentar a la Asamblea un examen breve de los acontecimientos políticos que han tenido lugar en mi país recientemente, en especial con respecto a la aplicación del Acuerdo general de paz (AGP) firmado en 2005, que fue objeto de una reunión de alto nivel sobre el Sudán celebrada hace tres días por invitación del Secretario General y a la cual asistieron numerosos dirigentes y jefes de Estado. Me remito al comunicado final donde se mencionan los hechos positivos en la aplicación del AGP y las medidas para establecer la paz en Darfur. Además, se encomia la celebración de elecciones públicas en el Sudán en abril pasado en un ambiente de tranquilidad y paz. Los observadores internacionales dieron testimonio de la credibilidad y la integridad del proceso de votación.

Están en marcha los preparativos para la celebración del referendo en el Sudán Meridional según el calendario fijado para dar al pueblo la

oportunidad de elegir la unidad o la separación. Por nuestra parte, estamos decididos a que nuestros ciudadanos del sur puedan pronunciarse sin coerción y en un ambiente de libertad, integridad y transparencia. Abrigamos la esperanza de que los ciudadanos del Sudán Meridional elijan voluntariamente la unidad. Por ello, pedimos a todos que apoyen y consoliden la unidad del Sudán y que participen en la observación del referendo. Acogemos con beneplácito la decisión del Secretario General de solicitar al ex Presidente de Tanzania, Sr. Benjamin Mkapa, que presida el grupo de las Naciones Unidas encargado de observar el desarrollo del referendo.

Recordamos los esfuerzos que ha realizado mi Gobierno para consolidar la paz en Darfur, que ha registrado varios cambios positivos hacia la normalización de la situación. La paz duradera devolverá a Darfur la vitalidad que ha perdido últimamente debido a los conflictos exacerbados por la proliferación de armas y las intervenciones regionales e internacionales. Los hechos positivos recientes permitieron la celebración de elecciones en todo Darfur, ayudaron a consolidar la legitimidad y llevaron al establecimiento de nuevas instituciones elegidas democráticamente.

Estas transformaciones positivas, que han creado nuevas condiciones sobre el terreno, han alentado al Gobierno a elaborar una nueva estrategia para Darfur, respecto de la cual hemos celebrado amplias consultas con el pueblo de Darfur a nivel individual, colectivo e institucional, así como con todas las fuerzas políticas nacionales. También hemos celebrado consultas sobre Darfur con nuestros asociados en el proceso de paz, en primer lugar con la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana para la aplicación, que con gran competencia dirige el Presidente Thabo Mbeki.

Muchos de nuestros asociados en el proceso de paz y la comunidad internacional también han respaldado y alentado esta estrategia. La nueva estrategia se basa en cinco elementos claves: el establecimiento de la seguridad; la consolidación del desarrollo; el reasentamiento de las personas desplazadas en el interior del país y las personas afectadas por la guerra para que puedan llevar una vida digna; el aliento a la reconciliación interna, que promovería la paz social, y la continuación de las negociaciones con miras a elaborar un proyecto de

acuerdo convenido con el pueblo de Darfur. En la estrategia se prevé llevar a buen término las negociaciones actualmente en curso en Doha gracias a los esfuerzos sinceros del Estado hermano de Qatar y bajo sus auspicios.

A fin de alcanzar los objetivos de desarrollo de la estrategia, el Gobierno ha asignado de su propio peculio la suma de 1.900 millones de dólares, que habrán de utilizarse en los próximos cuatro años para sufragar los costos de los proyectos de desarrollo, además de lo que espera recibir de los asociados y los donantes.

La estrategia ha sido diseñada para trabajar estrechamente con la UNAMID, el Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur, y el Consejo Ejecutivo de la Unión Africana con el propósito de facilitar la organización de las consultas con el pueblo de Darfur orientadas a la universalización de la reconciliación y la instauración de la justicia para todos mediante mecanismos nacionales y en estrecha consulta con todos los sectores de la sociedad de Darfur.

Cabe mencionar que en la estrategia se adopta un enfoque práctico a la implementación, que se basa en dos pilares. El primero es el estímulo a la asociación. En ese contexto, el Gobierno se ha esforzado por establecer asociaciones con todos los Estados y organizaciones que deseen trabajar con él sobre la base de la estrategia. Entre esos asociados figuran en primer lugar la UNAMID, las Naciones Unidas y sus organismos y organizaciones, el Consejo Ejecutivo de la Unión Africana, la propia Unión Africana y sus instituciones, la Liga de los Estados Árabes y la Organización de la Conferencia Islámica.

El segundo pilar es la adopción de medidas especiales para hacer participar a los ciudadanos de Darfur, sobre todo a nivel comunitario, incluidos los representantes elegidos, las organizaciones de la sociedad civil y las personas desplazadas en el interior del país, de tal modo que el centro de gravedad del proceso de paz no se ubique lejos de la sociedad de Darfur. Así, las recetas para la paz estarán bien arraigadas en la conciencia del pueblo, lo que facilitará su aceptación. Esta visión de la paz ha cobrado un enorme impulso gracias a los cambios positivos registrados en nuestra relación con el Chad, además de nuestros vigorosos esfuerzos para fortalecer nuestras

relaciones regionales en aras de la promoción de la paz en el Sudán.

Con el propósito de fortalecer la estabilidad en las diversas regiones del Sudán y eliminar las causas de posibles conflictos armados, en octubre de 2006, el Gobierno concertó en la capital de Eritrea, Asmara, un acuerdo con el Frente Oriental. En el acuerdo se establecían mecanismos en materia de seguridad que llevaron la paz y la seguridad a todo el territorio. A fin de intensificar nuestros esfuerzos para implementar el acuerdo, se acordó convocar una conferencia internacional sobre el desarrollo y la reconstrucción del Sudán oriental para el 1 de diciembre de 2010, que el Estado de Kuwait amablemente ha aceptado acoger. Los preparativos para la conferencia han sido iniciados conjuntamente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Islámico de Desarrollo en Yeddah, el Fondo Kuwaití para el Desarrollo Económico Árabe y el Banco de Desarrollo Árabe, además del Gobierno del Sudán. La conferencia se concentrará en tres materias: infraestructura, servicios e inversión. Desde esta tribuna, hago un llamamiento a los Estados Miembros para que participen activamente en ese importante foro a fin de implantar la estabilidad en esa parte del Sudán.

Estamos decididos a combatir la impunidad, como parte integral de los principios de la justicia internacional, que no admite politización, discriminación ni selectividad. Sin embargo, la selectividad y la politización prevalecen en la denominada Corte Penal Internacional, que se ha convertido en instrumento para sojuzgar la voluntad de los pueblos del tercer mundo e imponer su hegemonía sobre ellos. Todos hemos sido testigos de las medidas que se han adoptado de manera precipitada para someter a un Estado que no es parte en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional a sus atribuciones y su jurisdicción, como resultado de lo cual los principios establecidos del derecho internacional fueron víctimas de una intervención política burda e injusta.

Durante los últimos seis años, el Sudán ha avanzado hacia la concertación de acuerdos políticos negociados con los movimientos armados del sur, el este y el oeste. En este contexto, la participación de la Corte Penal Internacional pone directamente en peligro el proceso de arreglo pacífico que el país anhela. Por lo tanto, rechazamos completamente esa intervención, que

no tiene cabida en el derecho internacional, la lógica ni la política, y que es totalmente injustificada.

Apreciamos y encomiamos la posición de la Unión Africana y otras organizaciones regionales a las cuales pertenece el Sudán, y de los países comprometidos con la primacía del derecho internacional, los cuales han condenado y rechazado enérgicamente los alegatos de la Corte. Por lo tanto, pedimos al Consejo de Seguridad que reconsidere su decisión y retire definitivamente el expediente de la Corte. A la luz de la reunión de alto nivel a la que asistieron representantes de todos los miembros del Consejo de Seguridad y de muchos otros países, y del comunicado del Secretario General de 24 de septiembre en el cual encomiaba los esfuerzos del Gobierno del Sudán en la lucha contra la impunidad (véase SG/2165), el Consejo debería remitir el expediente completo al sistema jurídico del Sudán de manera que éste pueda hacer justicia con arreglo a las normas establecidas del derecho internacional y la legislación nacional.

Después de la firma del Acuerdo General de Paz, esperábamos que la comunidad internacional brindara una cooperación conmensurable con los numerosos logros del Sudán. Abrigábamos la esperanza de que se nos incluyera en la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y que se reanudara la ayuda necesaria para el desarrollo, al igual que la recibida por otros Estados que salen de un conflicto, tal como se indica en las recomendaciones y resoluciones internacionales pertinentes. Esto sería adicional al trato especial que debería acordarse al Sudán, como país menos adelantado.

De la misma manera, consideramos que el anuncio de los acreedores de su intención de cancelar la deuda exterior del Sudán despejaría inquietudes con respecto al referendo en Sudán Meridional y a las negociaciones entre las dos partes sobre las disposiciones posteriores al referendo. Por consiguiente, solicitamos que se condonen las deudas del Sudán en base a las mismas normas que se aplican a los demás países africanos menos adelantados. Esto ayudaría a contrarrestar la tendencia a los enfrentamientos, a la inestabilidad y al deterioro del desarrollo en los países en desarrollo.

El continente africano sigue sufriendo los efectos de la crisis económica y financiera mundial, así como las consecuencias adversas del cambio climático, en

particular su efecto en los precios de los alimentos y la energía. Esos factores han hecho recrudecer la pobreza y el hambre y han incrementado las tensiones sociales, la migración, el desplazamiento, el conflicto armado y la incapacidad de los Estados africanos, sobre todo de los países en desarrollo, de hacer frente a las consecuencias humanitarias de los desastres naturales.

En ese sentido, quisiéramos señalar a la atención la necesidad de asignar prioridad, mediante la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, a las cuestiones relativas al continente incluidas en el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo; al fomento de la capacidad de las instituciones africanas y de la Unión Africana para mantener la paz; a la política de igualdad de oportunidades para financiar los planes del continente de lucha contra la pobreza, la pandemia del SIDA y la malaria; a la prestación de asistencia humanitaria y al mejoramiento de la capacidad de los Estados africanos que les permita alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La cuestión de Palestina figura en el programa de las Naciones Unidas desde hace muchos decenios, mientras el pueblo palestino sigue sufriendo. La población es deportada, desplazada, asesinada y expulsada de su patria a pesar de que las Naciones Unidas han aprobado numerosas resoluciones que Israel se niega a acatar, desafiando abiertamente la voluntad de la comunidad internacional. Exhortamos a Israel a que ponga en práctica todas las resoluciones internacionales y devuelva todas las tierras árabes ocupadas en Palestina, las Alturas de Golán y el Líbano. La independencia de Palestina es una noble exigencia y es el derecho legítimo de la población de Palestina, respaldada por las instancias de todos los pueblos y países amantes de la paz.

Hacemos un llamamiento para que se declare al Oriente Medio como zona libre de armas nucleares y de armas de destrucción en masa. Hacemos hincapié en el derecho que tienen los Estados de adquirir tecnología nuclear con fines pacíficos y zanjar sus controversias a través del diálogo y la negociación. Recalamos también que hay que abstenerse de difundir propaganda nociva y de sembrar el temor, el pánico y la tensión en la región.

Albergábamos la gran esperanza de que se llegara a un consenso internacional sobre la cuestión del medio ambiente y el clima, a la luz de los efectos directos y severos del cambio climático en la vida de la

población de mi país y de muchos otros, como se confirma en estudios que han llevado a cabo expertos de esta Organización y sus organismos especializados. Esto indujo al Secretario General a señalar a la atención el estrecho vínculo existente entre el cambio climático y algunos conflictos armados en el continente africano y otros lugares, especialmente Darfur.

Por lo tanto, esperábamos que los intentos por hacer frente al cambio climático culminaran de forma satisfactoria con la Conferencia de Copenhague y que los países industrializados, en vista de sus responsabilidades históricas, prometiesen adoptar estrategias y programas con objetivos y principios claramente definidos para abordar las causas del cambio climático. Esperábamos que se comprometieran a compartir la responsabilidad por la preservación de este planeta suministrando los recursos financieros necesarios y respetando plenamente al mismo tiempo los principios convenidos en la Declaración de la Cumbre para la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992.

*El Sr. Samuel Santos López (Nicaragua), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Me complace mencionar la encomiable atención que ha prestado mi país al problema de la mitigación de los efectos del cambio climático a través de numerosos programas, planes e instituciones, promoviendo a la vez la concienciación necesaria sobre la gravedad del problema entre amplios sectores de la población. Sin embargo, esa mitigación sigue siendo una obligación moral, una misión y responsabilidad humanitaria que exige una acción internacional conjunta.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Vicepresidente de la República del Sudán por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Ali Osman Mohammad Taha, Vicepresidente de la República del Sudán, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro de Jamaica, Honorable Orette Bruce Golding**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Jamaica.

*El Honorable Orette Bruce Golding, Primer Ministro de Jamaica, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino:** Tengo el gran placer de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Primer Ministro de Jamaica, el Honorable Orette Bruce Golding, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Golding (Jamaica) (*habla en inglés*):** Deseo felicitar nuevamente al Sr. Deiss por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General durante el sexagésimo quinto período de sesiones y, en nombre de la delegación de Jamaica, le garantizo nuestra plena cooperación en la magna tarea que tendrá a su cargo. Expreso el reconocimiento de Jamaica a su predecesor, Excmo. Sr. Ali Treki, por la manera tan capaz en que dirigió los asuntos de la Asamblea General durante su sexagésimo cuarto período de sesiones.

Acudimos al Salón de esta gran institución como asociados. Es una Organización única en su clase en la que los países del mundo, sean ricos o pobres, grandes o pequeños, poderosos o débiles, se sientan a la misma mesa, unidos por el principio de la igualdad soberana de todos sus Miembros.

Como dirigentes, tenemos el privilegio de ser los custodios del mundo, facultados para garantizar a su población una existencia justa y pacífica que les permita lograr la felicidad y la prosperidad. Acudimos con diversas perspectivas, conformadas por nuestras propias experiencias y por los singulares retos que enfrentamos. Sin embargo, hemos reconocido desde hace tiempo que, independientemente de cuán extraordinarias o individuales puedan parecer las circunstancias, todas tienen en común nuestra interdependencia.

Los efectos del cambio climático demuestran que todos vivimos bajo el mismo cielo. Las enfermedades que causan estragos en poblaciones enteras no conocen fronteras ni requieren permiso de ingreso. Los desastres naturales son indiscriminados en la selección de sus objetivos. La crisis financiera de Wall Street no sólo causó perturbaciones en la economía de los Estados Unidos, sino que repercutió en todo el mundo afectando a millones de personas que ni siquiera sabían dónde se encontraba Wall Street. La tecnología de las comunicaciones nos ha convertido en vecinos de la misma aldea, pues a pesar de la inmensidad de los océanos que nos separan y pese a estar dispersos por todos los continentes, nos vemos afectados o influenciados los unos por los otros para bien o para mal.

Es en esa mutualidad, en esa interconexión e interdependencia, en todos nuestros puntos comunes y nuestra diversidad donde encontramos nuestras fortalezas y debilidades. Hemos visto cómo funcionan esas fortalezas y lo que se puede lograr con ellas; vemos la diferencia positiva que se puede marcar cuando superamos nuestras diferencias y hallamos un propósito conjunto en la prevención de las guerras y la garantía de la paz, en la salvaguardia de los derechos humanos y la promoción del desarrollo humano. Y reconocemos nuestras debilidades y fracasos, que con frecuencia nos hacen conscientes del denominador más común, llegando al punto en que podemos encontrar más rápidamente un consenso y aprestarnos a la acción.

No podemos permitirnos desoír a los escépticos que opinan que deberíamos haber hecho más, porque es preciso hacer más. Aún quedan problemas de muy larga data y han surgido nuevos desafíos que amenazan con socavar los logros que ya hemos obtenido. Nos negamos a admitir que después de 65 años de nuestra existencia, 1.500 millones de personas —1.500 millones— tengan que vivir en la pobreza y que más de 1.000 millones sufran los efectos del hambre.

El campo mundial de juego todavía no está nivelado, ya que la igualdad de nuestra soberanía no corresponde a la igualdad de oportunidades. Hoy en día el calentamiento global, el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional plantean nuevas amenazas a la paz, la seguridad y el progreso del mundo.

La apretada agenda establecida para el sexagésimo quinto período de sesiones refleja el alcance y la complejidad de las cuestiones que debemos afrontar. Cada uno de nosotros aborda ese programa con un diferente conjunto de prioridades. Sin embargo, hay cuestiones cuyas repercusiones son tan amplias que exigen que les prestemos una atención especial y urgente. Se manifiestan en la patente realidad de nuestra existencia: un 20% de la población del mundo disfruta del 75% del ingreso mundial y un 15% de la población mundial vive con menos del 1% del ingreso mundial. Acudimos aquí como iguales, pero al regresar a nuestros países algunos son más iguales que otros.

Es fácil culpar por ello a las injusticias de un pasado lejano, al neocolonialismo del pasado más reciente o al consenso de Washington del presente. Pero esto es sólo parte de la historia.

Los países en desarrollo que luchamos contra la pobreza y el subdesarrollo debemos aceptar nuestra parte de la culpa. Debemos reconocer que es mucho lo que podemos y debemos hacer por nosotros mismos. Cada uno de nosotros debe adoptar y aplicar con determinación las políticas socioeconómicas y las prácticas de buena gobernanza adecuadas. Debemos estar preparados para adoptar las difíciles decisiones que a menudo resultan necesarias para garantizar el avance de nuestra población y no debemos permitir jamás que los sacrificios que les pedimos sean en vano. El Presidente Obama tenía razón al declarar en la Reunión Plenaria de Alto Nivel celebrada el miércoles pasado (véase A/65/PV.9) que cada uno de nosotros debe asumir su propia transformación, incluso al tiempo que requerimos el apoyo de la comunidad internacional.

El sistema financiero internacional y los mecanismos multilaterales de comercio existentes no nos permitirán corregir esos desequilibrios. No lo han conseguido hasta ahora y probablemente tampoco lo harán en el futuro. Las fuerzas del mercado y la competitividad son indispensables para el desarrollo económico, pero el nuevo milenio no puede definirse por la supervivencia del más fuerte. Debemos encargarnos de ayudar a los débiles a fortalecerse para que no sólo sobrevivan, sino también prosperen.

Hace cerca de un decenio que venimos intentando concluir la Ronda de Doha a fin de establecer un régimen que facilite la expansión del comercio, tan indispensable para incrementar la prosperidad mundial. Es preciso corregir el desequilibrio del comercio internacional para poder restablecer y sostener el crecimiento económico mundial. Es únicamente cuestión de sentido común darse cuenta de que si una parte del mundo no puede exportar más al resto del mundo, tampoco podrá importar más desde esa otra parte del mundo. Puede hacerlo durante un tiempo pidiendo prestado a esa otra parte del mundo para pagar por sus importaciones, pero esa burbuja estallará con el transcurso del tiempo. En muchos países esa burbuja estalló durante la reciente crisis mundial.

Insistimos en que se incluya en Doha una dimensión de desarrollo para crear competitividad y capacidad en los países cuyo rubro de exportación es débil, junto con un trato especial y diferenciado calibrado según nuestros diferentes niveles de desarrollo, tamaño económico y vulnerabilidades. Así se logrará una situación en la que todos salen ganando:

más exportaciones de los países en desarrollo significan más empleo para su población y más demanda de importaciones de otros países.

Instamos a que se haga todo el esfuerzo posible por concluir la Ronda de Doha con ese ánimo y exhortamos además a que se protejan los logros ya obtenidos por los países en desarrollo en las negociaciones anteriores. La crisis financiera mundial ha puesto en evidencia las debilidades de la gobernanza del sistema financiero internacional, que se han agudizado con las transformaciones en el panorama mundial y los cambios en el centro de gravedad de la economía mundial.

Avalamos la necesidad de reforma de las instituciones financieras internacionales para poder mejorar las normas de eficiencia y rendición de cuentas y crear una estructura democrática que permita mayor voz a los países en desarrollo.

En ese mismo sentido, si bien acogemos complacidos el establecimiento del Grupo de los 20 como el centro de formulación de la política económica mundial, instamos a que se instituya un mecanismo para tener en cuenta las opiniones del resto del mundo en desarrollo. Es también importante establecer una estrecha relación de trabajo con las Naciones Unidas para guardar la complementariedad con el papel de las Naciones Unidas en materia de desarrollo económico, tal como esta estipulado en la Carta.

Exhortamos asimismo a los organismos multilaterales a superar lo que es ahora el objetivo supremo: garantizar que el sistema internacional de pagos se mantenga seguro. La asistencia financiera que se ha brindado a muchos países durante esta época de dificultades, aunque necesaria y bien acogida, tiene sus raíces en políticas de contracción diseñadas para consolidar y estabilizar, incluso a expensas de un incremento de la pobreza y del desplazamiento social.

Hemos aprendido poco de las experiencias pasadas. Los logros obtenidos en cuanto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio se ven erosionados, al igual que nuestra capacidad de recuperación de las perturbaciones mundiales. Se requieren nuevas ideas audaces que asignen al desarrollo el primer lugar en las intervenciones multilaterales. Sabemos que debemos hacer sacrificios, pero esos sacrificios deben ser una inversión en nuestro futuro, no un simple paliativo para nuestro dilema inmediato.

Estamos también decepcionados ante el hecho de que la cumbre sobre el cambio climático celebrada en Copenhague no haya terminado en un consenso sobre las estrategias de mitigación y adaptación. Aunque en el Acuerdo de Copenhague no se alcanzó el convenio general que esperábamos, brinda no obstante un impulso político a las negociaciones sobre un acuerdo vinculante para el segundo período de compromiso en virtud del Protocolo de Kyoto. Albergamos la esperanza de que en la reunión prevista en Cancún para noviembre y diciembre se avance aún más en el proceso y que dicha reunión culmine a la postre en un acuerdo jurídicamente vinculante y completo basado en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Hoja de Ruta de Bali.

La Comunidad del Caribe (CARICOM) y sus asociados de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, cuyos países miembros se cuentan entre los más vulnerables al calentamiento global, seguirán abogando por una estabilización a largo plazo de las concentraciones de gases de efecto invernadero hasta un máximo de 1,5°C por encima de los niveles preindustriales. El umbral de 2°C que proponen algunos sería catastrófico para los países de nuestra región y los pequeños Estados insulares con zonas de litoral bajo en general, y por lo tanto hacemos un llamamiento a todos nuestros asociados para que formen una coalición en torno a un umbral de temperatura con el que se preserve la viabilidad de los países más vulnerables, tal como se destacó hace unos días durante el examen quinquenal de alto nivel de la Estrategia de Mauricio. La promesa de los países desarrollados de suministrar 30.000 millones de dólares en nuevos fondos destinados a ayudar a los países en desarrollo a mejorar sus estrategias de mitigación y adaptación en los próximos dos años será la oportunidad para demostrar a los escépticos que están equivocados y que cuando decimos algo, lo decimos sinceramente.

La catástrofe ocasionada en enero de este año por el terremoto en Haití y los desastres de las inundaciones recientes en el Pakistán son advertencias inmediatas de la creciente vulnerabilidad a los desastres naturales a que están expuestos numerosos países y regiones. Estamos consternados ante las enormes repercusiones de esos desastres y lamentamos la pérdida de vidas, el sufrimiento y la destrucción de propiedades e infraestructura. Expresamos nuestra

solidaridad a los Gobiernos y los pueblos de Haití y del Pakistán.

La reconstrucción de Haití es la prioridad más urgente de la CARICOM. Encomiamos a la comunidad internacional por su compromiso de donar próximamente 10.000 millones de dólares, prometidos por 57 países y organizaciones de donantes. Deseamos transmitir a éstos el sentido de urgencia de que hagan efectivos esos compromisos, en especial con miras a fortalecer la capacidad institucional de Haití para que el país pueda acometer la enorme tarea pendiente. La población de Haití ha sufrido demasiado y durante demasiado tiempo. Tenemos el deber de ayudarlo a empezar de nuevo y a encaminarse hacia un progreso y desarrollo duraderos. Subrayamos el importante papel que desempeña la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití al contribuir a propiciar el entorno necesario para un futuro sostenible del pueblo haitiano.

El peligro que la proliferación nuclear y el terrorismo nuclear plantean para la paz y la seguridad internacionales debe seguir siendo la cuestión más importante en el programa de seguridad internacional. Nos sentimos alentados por la celebración de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que tuvo lugar en junio, en la que se examinaron a fondo las medidas destinadas a alcanzar un mundo libre de armas nucleares y el fortalecimiento del régimen de no proliferación nuclear. No nos cabe duda de que el Tratado sobre medidas para la ulterior reducción y limitación de las armas estratégicas ofensivas (nuevo tratado START), suscrito entre Rusia y los Estados Unidos de América en abril de este año, ha sido un factor contribuyente. Esperamos con interés la ratificación y entrada en vigor de ese tratado entre esos dos Estados, que juntos poseen más del 90% de los arsenales nucleares del mundo. Su fiel adherencia al tratado y su compromiso con una mayor transparencia para alcanzar reducciones ulteriores afianzará nuestra esperanza de que a la larga se logrará el desarme nuclear.

También nos alienta observar la reanudación de las conversaciones entre Israel y Palestina. Este hecho brinda una renovada esperanza de que se alcance una paz justa, duradera y general en el Oriente Medio, que garantice la seguridad de Israel y el indiscutible reconocimiento de un Estado de Palestina. Instamos a

ambas partes a garantizar que esta renovada esperanza no se torne en desesperación.

En América Latina y el Caribe nos enfrentamos a las amenazas paralelas del tráfico ilícito de estupefacientes y de armas pequeñas. Las fronteras abiertas del Caribe nos convierten en conductos fáciles para el transporte entre las principales fuentes y destinos de las drogas ilícitas. La consiguiente delincuencia y violencia amenazan gravemente el desarrollo nacional, pues crean inestabilidad y nos fuerzan a desviar escasos recursos hacia el combate de este flagelo.

Jamaica ha adoptado un método múltiple de lucha contra la delincuencia y la violencia que no depende exclusivamente de la policía, sino también de una intervención estratégica social y de iniciativas de transformación social que permitan crear nuevas oportunidades y brindar esperanzas especialmente para nuestros jóvenes que son vulnerables al reclutamiento o la conscripción por parte de las empresas delictivas.

Sin embargo, no podemos hacer esto solos. La índole transnacional de la delincuencia organizada exige una colaboración trasfronteriza en el plano bilateral, regional e internacional para poder combatir el comercio ilícito y hacer frente con igual energía a los aspectos de la oferta, el tránsito y la demanda del comercio internacional de drogas. La reciente reunión de alto nivel sobre la delincuencia transnacional organizada y la cuarta Reunión Bienal de los Estados para examinar la cuestión de las armas pequeñas y las armas ligeras fueron fundamentales para reafirmar la necesidad de aplicar medidas que permitan frenar esta amenaza creciente. Esos intentos se verían fortalecidos con la concertación de un instrumento jurídicamente vinculante que ponga coto al tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras y municiones, e instamos a las Naciones Unidas a que aborden este grave problema con la urgencia que merece.

Las instituciones internacionales no pueden preservar su legitimidad si no se adaptan a los nuevos tiempos y a la nueva configuración de la comunidad internacional. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no puede estar ajeno de ese proceso. Se requiere una reforma fundamental para resolver los desequilibrios existentes en la actual estructura de poder del Consejo y lograr el aumento del número de miembros en las dos categorías con el fin de que refleje

de manera adecuada las realidades contemporáneas del mundo.

Al propiciar las deliberaciones sobre la coherencia de todo el sistema, coincidimos en la necesidad de mejorar las operaciones de las Naciones Unidas a nivel de países con el propósito de permitir que el sistema pueda responder debidamente a las necesidades de los países receptores y prevenir la imposición innecesaria de condiciones excesivas. En ese contexto, aplaudimos el establecimiento de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres) y felicitamos a la ex Presidenta de Chile, Sra. Michelle Bachelet, por su designación para dirigir ONU-Mujeres. Estoy convencido de que bajo su liderazgo se alcanzará un adelanto significativo hacia el logro de la igualdad entre los géneros y se atenderán las necesidades especiales de las mujeres y las niñas en todo el mundo.

No debemos permanecer encadenados al pasado, pero incluso cuando vislumbramos el futuro, no nos atrevemos a olvidar las experiencias que nos han traído a nuestra situación actual. La trata transatlántica de esclavos de la que fueron víctimas millones de africanos es una de esas épocas. Por lo tanto, complace a los Estados de la CARICOM que nuestra iniciativa de erigir un monumento permanente en honor de las víctimas de la esclavitud haya recibido el apoyo de la comunidad de las Naciones Unidas, de conformidad con el mandato de la Conferencia Mundial contra el Racismo celebrada en 2001. Felicitamos a la UNESCO por su decisión de organizar un concurso internacional para el diseño de ese monumento.

Jamaica reafirma su confianza en las Naciones Unidas como el foro indispensable para la celebración de nuestras deliberaciones colectivas destinadas a abordar los principales retos que enfrentamos en el mundo. Debemos estar orgullosos de nuestros logros, pero también debemos tener siempre presente que nuestra misión aún no está cumplida. No debemos claudicar nunca, ni siquiera cuando estemos agobiados por la frustración. Nuestra impaciencia se debe aprovechar para recargar nuestra energía. Se nos ha confiado la responsabilidad de hacer de este mundo un lugar mejor en el que toda la humanidad pueda vivir, prosperar y disfrutar de la felicidad. Eso es lo que ésta espera de nosotros. Eso es lo que se merece, y por ello debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para cumplirlo.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro de Jamaica por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Orette Bruce Golding, Primer Ministro de Jamaica, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro de Malasia,  
Sr. Dato' Sri Mohd Najib bin Tun Haji Abdul Razak**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Malasia.

*El Primer Ministro de Malasia, Sr. Dato' Sri Mohd Najib bin Tun Haji Abdul Razak, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino:** Tengo el gran placer de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Primer Ministro de Malasia, Sr. Dato' Sri Mohd Najib bin Tun Haji Abdul Razak, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Razak (Malasia) (habla en inglés):** Ante todo, permítaseme felicitar al Sr. Deiss por su elección como Presidente de la Asamblea durante el sexagésimo quinto período de sesiones. Estoy convencido de que bajo su capaz y sabio liderazgo, las deliberaciones del sexagésimo quinto período de sesiones culminarán con éxito. Quiero asegurarle que puede contar con el apoyo total de Malasia durante su Presidencia.

Permítaseme reafirmar el apoyo inquebrantable y constante de Malasia a las Naciones Unidas y a los principios multilaterales fundados en el derecho internacional que éstas representan. También quiero reiterar el compromiso de Malasia de hacer lo que le corresponde en nuestra tarea colectiva. Lo hacemos por nuestro profundo convencimiento de que todas las naciones, grandes o pequeñas, ricas o pobres, fuertes o débiles, tienen la responsabilidad conjunta de crear un mundo mejor para el mañana.

Creo firmemente que si deseamos crear un mundo mejor para las generaciones futuras necesitamos tener en cuenta las realidades de hoy y aprender de las experiencias del pasado.

Uno de los retos presentes más importantes que enfrenta la comunidad internacional es la necesidad de encargarse colectivamente de forjar una paz justa, equitativa y duradera —una paz no sólo para nuestra

época, sino para todas las épocas. Es un imperativo alcanzar una paz basada en un pacto voluntario, en lugar de una paz impuesta por hegemonía a través del miedo y la coacción. Esa paz solo podrá alcanzarse si nos mostramos dispuestos a establecer un diálogo constructivo mutuo. Dicho diálogo contribuiría a un entendimiento más profundo, así como a un reconocimiento y un respeto recíprocos de nuestra determinación de crear un futuro mejor para todos los ciudadanos del mundo.

Como organización encargada del comercio, la Organización Mundial del Comercio sigue siendo pertinente en el entorno económico actual. Malasia opina que la Ronda de Doha debe restablecer su objetivo original de garantizar un comercio libre, justo y equitativo. Debemos unir nuestros esfuerzos para dedicarnos a impulsar el proceso y aprovechar los progresos y logros obtenidos hasta la fecha. Es urgente concluir esta cuestión lo antes posible.

Desde la aprobación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio hace un decenio, que llevó al mundo a emprender una acción colectiva, los intentos conjuntos para mejorar la suerte de la humanidad han sido escasos. La oportunidad perdida en la reunión sobre el cambio climático que se celebró el año pasado en Copenhague es un llamado de emergencia para todos nosotros. Necesitamos superar las diferencias para abordar y solucionar la cuestión del cambio climático, que afecta la vida y el sustento de los pueblos del mundo y de nuestras generaciones futuras.

El 7 de junio de 2010, el Parlamento de Malasia aprobó por unanimidad una resolución en la que condenaba el brutal ataque israelí contra la caravana humanitaria en aguas internacionales. Esa resolución estaba basada en razones humanitarias y en ella se exigía que se reconociera a los palestinos sus derechos básicos, y fue por ello que los miembros del Parlamento, independientemente de su afiliación política, se unieron para apoyarla plenamente. Expresamos nuestro pésame y reiteramos nuestra solidaridad al pueblo de Turquía y a los familiares de las víctimas por tan trágica pérdida.

Malasia ha comprendido la necesidad de que el sistema multilateral funcione. Nos complació observar el establecimiento del Grupo de las Naciones Unidas encargado de investigar el incidente y de la misión internacional del Consejo de Derechos Humanos para

la determinación de los hechos, en cuyo informe (A/HRC/15/21) se concluyó que el comportamiento de los militares israelíes y demás personal contra la flotilla de pasajeros no sólo fue desproporcionado, sino que también demostró unos niveles de violencia totalmente innecesarios e inconcebibles. Ese ataque inhumano constituyó una grave violación de las normas de derechos humanos y del derecho internacional humanitario. El Parlamento de Malasia considera que esas conclusiones son vindicativas.

Estamos ahora a la espera de que el grupo de investigación concluya su tarea. Queremos que los autores de los ataques sean llevados ante la justicia y que las víctimas inocentes de los ataques sean debidamente indemnizadas. Deseamos que las Naciones Unidas actúen de manera justa y decisiva, sin temor ni concesiones, de modo que garanticen que las flagrantes violaciones de las leyes internacionales sean sancionadas, y que se haga justicia y se vea que se ha hecho justicia.

En cuanto al proceso de paz en el Oriente Medio, Malasia se siente optimista en cuanto a los últimos acontecimientos, especialmente por el activo papel que están desempeñando el Gobierno de Obama y el Cuarteto, quienes buscan una solución general y duradera, no sólo para el problema entre Palestina e Israel, sino también para el resto de la región. Acogemos con agrado la iniciativa reciente de los Estados Unidos de servir de anfitrión para unas conversaciones de paz directas entre Palestina e Israel. Exhortamos a todas las partes a que apoyen esos esfuerzos, sin desviarse, para que se pueda cumplir la aspiración de crear dos Estados soberanos que convivan en paz uno al lado del otro, dentro de fronteras seguras y reconocidas. Para que esto suceda deben considerarse los siguientes requisitos previos.

Primero, Israel debe responder a las grandes expectativas de la comunidad internacional de poner fin a este prolongado conflicto. Instamos a los Estados Unidos y a otros miembros del Cuarteto a persuadir a Israel de que detenga la construcción de nuevos asentamientos en la Ribera Occidental y en Jerusalén.

Segundo, las tentativas de reconciliación tienen que dar resultado. Es vital asegurar la unidad política entre los palestinos para hacer avanzar el proceso de paz y proceder a la reconstrucción de la Franja de Gaza.

Tercero, ambas partes deben renunciar a la violencia y comprometerse a proteger a los civiles y respetar el derecho internacional humanitario y las normas de los derechos humanos.

Si bien unimos nuestros esfuerzos por promover la paz y la armonía en el mundo, nos inquieta observar que en algunos lugares del mundo hay una tendencia creciente a perpetuar o incluso atizar la islamofobia. Los intentos por satanizar el Islam son una ofensa para los 1.500 millones de adeptos de esta religión y ensanchan la brecha entre el mundo islámico y Occidente.

El problema real no es entre musulmanes y no musulmanes, sino entre los moderados y los extremistas de todas las religiones, sea el islamismo, el cristianismo o el judaísmo. En todas las religiones, hemos permitido sin advertirlo que las voces estridentes de los extremos sofoquen las numerosas voces de la razón y el sentido común. Por consiguiente, considero urgente que empecemos a crear un movimiento mundial de moderados de todos los credos, moderados que se comprometan a trabajar juntos para combatir y marginar a los extremistas que han mantenido asediado al mundo con sus prejuicios. Debemos —repito, debemos— recuperar con urgencia la elevada postura céntrica y moral que se nos ha usurpado. Debemos preferir la moderación al extremismo. Debemos escoger la negociación, y no el enfrentamiento. Debemos preferir colaborar juntos y no obrar en contra del otro y debemos asignar la mayor prioridad a esta tarea, porque se nos está acabando el tiempo.

En ese sentido, nos alienta observar que un grupo de cristianos evangélicos estadounidenses se esforzaron incansablemente para impedir la quema del Corán con que se había amenazado, valiéndose del argumento contundente de que, de hecho, es anticristiano quemar el Corán. Ese es un ejemplo manifiesto de lo que se puede lograr cuando los moderados de cada religión hacen frente a los extremistas que están tratando de apropiarse de los valores universales de nuestras religiones.

*El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.*

Felicitamos al Presidente Obama y al Alcalde Bloomberg por recoger el desafío afirmando los derechos de los defensores del centro Córdoba House que se va a construir cerca al sitio donde se encontraba el World Trade Center. El proyecto consiste en una

mezquita y un centro comunitario multirreligioso abiertos a todos. Respaldamos los objetivos de la Iniciativa Córdoba, organización dedicada a promover la paz, la comprensión y la moderación tanto entre musulmanes y no musulmanes como en el seno de la comunidad musulmana.

Todos los países deberían estimular y apoyar iniciativas que favorezcan el respeto mutuo y la coexistencia pacífica y rechacen a los extremistas que nos dividen a todos por problemas que en el pasado nos han causado indecibles males y odios.

Permítaseme compartir la experiencia de mi país al ocuparse del tema de la diversidad. Malasia es una sociedad multirracial, multirreligiosa, multicultural y democrática que se ha beneficiado de la interacción y sinergia positiva entre sus diversas comunidades. Las mezquitas, los templos, las iglesias y otros lugares de culto conviven en armonía. Si bien el Islam es la religión oficial, respetamos otras religiones —el budismo, el cristianismo y el hinduismo— declarando fiestas nacionales para sus celebraciones religiosas y culturales y celebrándolas como acontecimientos nacionales. Este equilibrio inspira a la moderación, o a lo que se conoce como *wasatiyyah* en la tradición islámica de justicia mutua.

Malasia se encuentra en la encrucijada geográfica de las principales civilizaciones y religiones del mundo. Por lo tanto, estamos en excelentes condiciones de desempeñar nuestro papel en la promoción de la comprensión, la armonía y la tolerancia religiosa. Para fortalecer aún más nuestro proceso de unidad nacional he introducido una filosofía que se conoce como Una Malasia. Una Malasia es la visión con la que se pretende lograr la renovación y rejuvenecimiento para unir a todo nuestro pueblo en una relación justa y armoniosa. Una Malasia es un llamamiento a la aceptación de la diversidad como fuente de mayor unidad. Buscamos celebrar nuestra sociedad multiétnica y multirreligiosa para recibir fuerza estratégica y armonía.

Es hora de que los moderados de todos los países y todas las religiones recuperen el centro, restablezcan el programa de paz y el pragmatismo y marginen a los extremistas. Tal movimiento mundial de moderados nos salvará de precipitarnos al abismo de la desesperación y la depravación. Esta es la oportunidad para que asumamos el liderazgo que tanto se necesita, brindemos esperanza y restauremos la dignidad de

todos. Con una mayor voluntad y determinación colectiva, crearemos un mundo más pacífico, seguro y equitativo.

**El Presidente** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro de Malasia por la declaración que acaba de formular.

*El Primer Ministro de Malasia, Sr. Dato' Sri Mohd Najib Bin Tun Haji Abdul Razak, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Primer Ministro de la República de las Islas Fiji, Sr. Josaia V. Bainimarama**

**El Presidente** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de las Islas Fiji.

*El Primer Ministro de la República de las Islas Fiji, Sr. Josaia V. Bainimarama, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Primer Ministro de la República de las Islas Fiji, Sr. Josaia V. Bainimarama, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Bainimarama** (Fiji) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo transmitir a usted y a esta augusta Asamblea el caluroso saludo del Gobierno y del pueblo de Fiji. Aprovecho esta oportunidad para felicitarlo por su elección a la Presidencia de la Asamblea General durante el sexagésimo quinto período de sesiones y rendir homenaje a su predecesor, el Excmo. Sr. Treki.

Como puse de relieve en mi discurso el año pasado (véase A/64/PV.10), a través del marco estratégico para el cambio, Fiji y sus habitantes han emprendido el camino de las reformas estructurales para modernizar y liberalizar la economía, conforme al entorno mundial actual. Como parte de ese programa, el Gobierno de Fiji ha renovado su política exterior. Nuestra nueva dirección en materia de política exterior se basa en la filosofía de que, si bien podemos decidir nuestro propio destino como Estado soberano, tenemos que trabajar al mismo tiempo en colaboración con todos los Estados Miembros a favor de la paz mundial sostenible, la justicia sustantiva, la dignidad y el respeto para todos.

Sin embargo, no podemos lograr estos objetivos ni poner en práctica realmente estos nobles principios si confiamos sólo en influencias políticas predeterminadas o en alineamientos políticos predeterminados. Debemos estar preparados para ampliar el ámbito de nuestras relaciones internacionales y no limitarnos sencillamente a votar en bloque. Tenemos que evaluar y decidir cada cuestión por sus méritos. Tenemos que decidir cada cuestión en base a la igualdad, la justicia sustantiva y el derecho internacional. Debemos mantener la mente abierta. El resultado de ese enfoque se manifestará en un sistema más equitativo y más justo para todos los ciudadanos de Fiji.

Este cambio trascendental en la dirección de la política exterior anuncia la globalización y la madurez de Fiji y demuestra la intención de sus habitantes de convertirse en buenos y comprometidos ciudadanos del mundo. Por consiguiente, en el último año Fiji ha formalizado relaciones diplomáticas con muchos países con los que no mantenía vínculos previos. Además, Fiji ha solicitado pertenecer al Movimiento de los Países No Alineados. La extensión de nuestro compromiso hacia el resto del mundo recibió un nuevo impulso en Abu Dhabi, en junio, cuando, por invitación de la Liga Árabe, se llevó a cabo una cumbre entre los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico y los países miembros de la Liga, que fue organizada por los Emiratos Árabes Unidos.

Ese compromiso de ser buenos ciudadanos del mundo se expresó también a través de la participación continua de Fiji en las Naciones Unidas, sus organismos asociados y las secretarías. No hay mejor ejemplo de ese compromiso que la contribución a largo plazo de Fiji a la causa del mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz encabezada por las Naciones Unidas. Militares de Fiji, hombres y mujeres, prestan servicio actualmente en las misiones de mantenimiento de la paz en el Iraq, el Sudán Meridional, Liberia, Darfur y Timor-Leste. Rindo el tributo de mi país al servicio desinteresado de las fuerzas de mantenimiento de la paz y consolidación de la paz de las Naciones Unidas, pasadas y presentes, en las regiones con problemas de nuestro mundo. Rendimos un homenaje especial a quienes han hecho el sacrificio final por la causa del mantenimiento de la paz.

En cuanto al tema de la paz y la seguridad. Fiji se enorgullece de haber sido uno de los Estados Miembros que votó en 2006 a favor de los preparativos

para concertar un tratado firme, sólido y jurídicamente vinculante sobre el comercio de armas en 2012. Seguimos comprometidos con la labor de las Naciones Unidas de frenar el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras. Fiji ha ratificado la Convención sobre Municiones en Racimo y considera este instrumento una novedad positiva para el humanitarismo y el desarme internacional. También seguimos plenamente comprometidos con los esfuerzos internacionales contra el terrorismo.

Con respecto a la solución de controversias territoriales y de soberanía en el mundo, Fiji se mantiene firmemente a favor de todos los esfuerzos internacionales encaminados a la solución pacífica mediante un proceso de diálogo genuino. Acoge con beneplácito la reciente reanudación de las negociaciones directas entre los líderes de Israel y Palestina y espera un resultado positivo.

Fiji es miembro activo de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión). Tras la participación este año en la misión ministerial del Grupo Melanesio de Avanzada enviada a Nueva Caledonia, Fiji patrocinó la resolución de la Cuarta Comisión de 2010 sobre Nueva Caledonia. Instamos a todas las partes interesadas a acelerar el progreso de las disposiciones del Acuerdo de Numea.

El año pasado, el Gobierno de Fiji llevó a cabo una serie de cambios jurídicos con los que no sólo ha modernizado nuestras leyes y generado paridad social y de género, sino que también ha asegurado el cumplimiento de convenios internacionales. Entre esos cambios se incluye el Decreto sobre la delincuencia, en el que eliminó las reglas arcaicas con respecto a los juicios por violación. Hemos puesto en marcha por primera vez una ley integral contra la violencia doméstica para cumplir con nuestra obligación internacional de proteger el bienestar de las mujeres y los niños. Ahora tenemos leyes de bienestar infantil que requieren la denuncia de la violencia contra los niños o cuando hay sospecha de abuso infantil. Estas y otras nuevas leyes ayudan a nuestro cumplimiento con el Estatuto de Roma mediante el reconocimiento de los crímenes de lesa humanidad y su incorporación en nuestra legislación interna. Además, Fiji asistió a la Conferencia de Examen del Estatuto de Roma, celebrada en Uganda en junio y, desde luego, apoya la labor de la Corte Penal Internacional. Las reformas a nuestras leyes, unidas a nuestra perspectiva, nos han ayudado a cumplir con la Convención sobre la

eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño. También nos sirven para apoyar nuestros esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Me gustaría reiterar las observaciones críticas formuladas la semana pasada en la Cumbre sobre los ODM y en el examen de alto nivel de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Señalo estas observaciones por ser uno de los Miembros de las Naciones Unidas clasificado como pequeño Estado insular en desarrollo. A pesar de sus considerables esfuerzos nacionales en cooperación con la comunidad internacional, los pequeños Estados insulares en desarrollo han obtenido resultados muy desiguales en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En el futuro, nosotros y nuestros socios para el desarrollo debemos analizar si se han logrado avances y en dónde han fallado los esfuerzos, e identificar prioridades para cada país con el fin de alcanzar los ODM.

La amenaza del cambio climático, en especial el aumento del nivel del mar, todavía se cierne sobre todos nosotros. Si bien algunos somos más vulnerables que otros, debemos trabajar mancomunadamente como responsables de la familia internacional para mitigar los efectos adversos de este fenómeno mundial. En ese contexto, reitero el llamamiento conjunto de los pequeños Estados insulares en desarrollo: que se proceda sin demora al financiamiento acelerado prometido por la comunidad internacional para financiar la adaptación al cambio climático y las medidas de mitigación.

Por conducto de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, Fiji se compromete a ayudar a asegurar una mayor representación de los países insulares del Pacífico en el sistema de las Naciones Unidas. El objetivo es aumentar también el empleo de nacionales de las islas del Pacífico en la Secretaría de las Naciones Unidas y en sus organismos afiliados.

En ese sentido, debo añadir que Fiji está desempeñando una función destacada en la Unión Internacional de Telecomunicaciones. Señalo que hace apenas unos días el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, aceptó un informe sobre digitalización, incluida la accesibilidad a la banda ancha. En este ámbito, Fiji también ha emprendido su propia iniciativa para la

accesibilidad y mejora en las telecomunicaciones y tecnologías de la información. Esto incluye el proceso de finalización de una política nacional de banda ancha y la gestión del espectro. Por lo tanto, apreciamos la iniciativa del Secretario General a este respecto y lo instamos a que examine atentamente el informe y lo impulse a nivel mundial a través de las Naciones Unidas. Un mejor acceso a la tecnología y a los medios electrónicos será la vía que nos permitirá alcanzar los ODM y mejorar la vida de todos nuestros pueblos.

Como uno de los primeros signatarios de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Fiji ha mantenido sus obligaciones en materia oceánica como el centro de su política exterior. Por lo tanto, Fiji se adhiere al régimen jurídico de la zona económica exclusiva que abarca los derechos de soberanía y también espera que los demás Estados Miembros hagan lo mismo.

Dado que este es el Año Internacional de la Diversidad Biológica, hacemos un llamamiento a la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos para que vele por salvaguardar la integridad ambiental de los fondos marinos mundiales. En este contexto, uno de los mayores desafíos para los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico es la conservación efectiva de las poblaciones de peces del Pacífico. Éstas son esenciales para nuestra subsistencia y nuestras economías. Se debe informar a los países que explotan excesivamente las poblaciones de peces de que esa práctica es insostenible. Como propietarios, inversionistas y cosechadores debemos acatar y respetar el derecho internacional y seguir un rumbo que lleve a sostener las poblaciones de peces en beneficio de todos.

Lo que quiero decir hoy es que debemos reconocer que es esencial entablar un diálogo significativo en nuestros respectivos países, en nuestras respectivas regiones y en el mundo en su conjunto. La búsqueda de arreglos y soluciones por medio del diálogo es la manera de avanzar. Con un verdadero espíritu de cooperación internacional, como Estados soberanos de nuestra comunidad de naciones, debemos en todo momento desarrollar y mantener unas relaciones sustentadas en el respeto, la dignidad y la igualdad. También debemos decidir sobre cuestiones y asuntos ante esta augusta Asamblea basándonos en el mérito, la justicia y el derecho internacional.

Sr. Presidente: Lo felicito una vez más por su elección y le manifiesto mis mejores deseos para un productivo sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

**El Presidente** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro de la República de las Islas Fiji por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Sr. Josai V. Bainimarama, Primer Ministro de la República de las Islas Fiji, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro y Ministro de Defensa y Administración Pública del Reino de Lesotho, Excmo. Sr. Pakalitha Bethuel Mosisili**

**El Presidente** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Defensa y Administración Pública del Reino de Lesotho.

*El Sr. Pakalitha Bethuel Mosisili, Primer Ministro y Ministro de Defensa y Administración Pública del Reino de Lesotho, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Primer Ministro y Ministro de Defensa y Administración Pública del Reino de Lesotho, Excmo. Sr. Pakalitha Bethuel Mosisili, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Mosisili** (Lesotho) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por su bien merecida elección como Presidente de la Asamblea General durante el sexagésimo quinto período de sesiones. Su carrera como líder y diplomático habla por sí misma. Le garantizo el apoyo de mi delegación durante su mandato. También quiero felicitar a su predecesor, Excmo. Sr. Ali Abdussalam Treki, por la excelente labor que realizó.

La elección del tema para el actual período de sesiones de la Asamblea General, a saber, "Reafirmación de la función central de las Naciones Unidas en la gobernanza global", no sólo es acertada, sino inspiradora. La fundación de las Naciones Unidas fue impulsada por la determinación de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Fue impulsada por el deseo de reafirmar la fe en los

derechos humanos fundamentales, el estado de derecho y, lo que es más importante, por el deseo de promover el progreso social y elevar los niveles de vida en condiciones de mayor libertad.

Durante los últimos 65 años, esta Asamblea de las naciones ha sido convocada todos los años para procurar realizar los nobles ideales de las Naciones Unidas. Sin embargo, durante 65 años estos ideales no se han podido cumplir. El unilateralismo y la guerra siguen siendo el orden del día. La falta de respeto al derecho internacional, las enormes desigualdades económicas, la injusticia y la supresión de las libertades fundamentales son los desafíos que enfrentamos hoy en día, al igual que hace 65 años. Además, tenemos que lidiar con el cambio climático, las crisis financieras y económicas, el terrorismo y la intolerancia religiosa. Huelga decir que tales desafíos han intensificado las amenazas a la estabilidad mundial y a la paz y la seguridad internacionales.

Permitamos que los acontecimientos del primer decenio de este milenio sean una lección que todos debemos aprender y valorar. Hemos aprendido sobre la inutilidad del unilateralismo, la intolerancia y la guerra; hemos aprendido que el egoísmo en las relaciones mundiales es suicida. Hemos aprendido una lección sobre el valor de la adopción colectiva de decisiones y del desarrollo incluyente para que nuestro planeta y sus habitantes puedan sobrevivir. Esas lecciones nos enseñan que la humanidad debe alejarse de la senda de la autodestrucción. El camino hacia la paz y la estabilidad está despejado para todos nosotros, pero seguimos perdiéndonos en el desierto de la inestabilidad y la pobreza, porque estamos cegados por motivos ulteriores.

Si valoramos las lecciones del último decenio tendremos que aceptar que la guerra es brutal, destructiva e inadmisibles. Los fundadores de las Naciones Unidas estaban en lo cierto cuando afirmaron la centralidad de las Naciones Unidas en la adopción de decisiones y la gobernanza mundial. Debemos admitir que en nuestros tiempos se cometen grandes injusticias y se conculcan los derechos humanos mientras nosotros permanecemos en silencio.

En ese sentido, hace varios decenios que los pueblos del Sáhara Occidental, Cuba y Palestina vienen pidiendo ayuda a este augusto órgano para que remedie la humillación, las injusticias y las atrocidades que les han infligido el colonialismo, los bloqueos económicos

unilaterales y la ocupación brutal. Incluso ahora, los pueblos de estos territorios siguen haciendo llamamientos. Los están llamando a ustedes. ¿Escucharán y responderán, o esquivarán la mirada y se alejarán? Es evidente que no podemos tolerar la injusticia y aún así esperar la paz. La paz sostenible sólo puede basarse en la justicia y en la protección de las libertades fundamentales para todos.

En ese mismo sentido, debe liberarse a Zimbabwe de las sanciones unilaterales, ya que su población trabaja conjuntamente en el marco del Gobierno de unidad para determinar su propio futuro bajo el liderazgo de su propia elección. Además, no debe permitirse que los intereses externos se antepongan al anhelo de democracia y estabilidad del pueblo de Madagascar para su país.

Somalia es una herida abierta en el continente africano. Escuchemos el llamamiento que formuló a la Asamblea el Presidente del Gobierno Federal de Transición de Somalia hace unos días. Nos instó a que ayudáramos al pueblo de Somalia a sumarse al movimiento internacional a favor de la paz, del estado de derecho y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (véase A/65/PV.16).

El planeta Tierra es el único mundo donde podemos vivir compartiendo la prosperidad y la paz. En vista de los devastadores efectos del cambio climático, acudimos a Copenhague con optimismo, pero salimos de allí con una impresión contraria ante la falta de consenso internacional y de la indispensable voluntad política. Mientras tanto, el cambio climático sigue ocasionando estragos, especialmente en los países en desarrollo vulnerables que no cuentan con los medios de adaptación o de mitigación ante los efectos del calentamiento de la atmósfera. Lesotho suscribió el Acuerdo de Copenhague porque estima que representa un paso hacia adelante, pese a que no responde por completo a sus expectativas. Albergamos la esperanza de que en la próxima Conferencia que se celebrará en Cancún (México) se logre un consenso internacional que culmine en un régimen jurídicamente vinculante para la gestión del cambio climático.

La reunión de alto nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que acaba de concluir nos confirma que la reciente crisis económica y financiera ha perjudicado nuestras estrategias con respecto al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015. Pese a este hecho, exhortamos a nuestros asociados

para el desarrollo a que cumplan sus compromisos de asistencia oficial para el desarrollo a fin de ayudar a acelerar nuestro avance hacia el logro de los Objetivos.

El mundo todavía está debatiéndose contra el terrorismo. Desde luego, mientras exista esta amenaza no habrá paz sobre la Tierra. El terrorismo no conoce fronteras ni respeta la vida humana. No hay ningún país ni persona alguna que pueda considerarse inmune al terrorismo. Los grupos terroristas se están beneficiando de la globalización para descentralizar sus operaciones, formar nuevas asociaciones con grupos armados y aprovechar los avances de la tecnología para promover su causa. Esta amenaza no podrá erradicarse hasta tanto no resolvamos las causas subyacentes, en lugar de los síntomas del terrorismo.

La intolerancia religiosa está estrechamente vinculada al terrorismo. Debemos reconocer que la tolerancia religiosa es un requisito fundamental para la paz y la estabilidad internacional, y que se debe respetar y tolerar la diversidad de culturas y religiones en el mundo, pues allí reside la fuerza y la herencia colectiva de la humanidad. Promover una cultura de tolerancia religiosa debe figurar entre las principales prioridades en el programa de la comunidad internacional.

Una de las condiciones básicas para mantener la paz y la seguridad internacionales es nuestra dedicación al programa de desarme y no proliferación. Es lamentable que, después de más de seis decenios de haberse fundado las Naciones Unidas, el desarme siga siendo un desafío insuperable para la comunidad internacional. Hoy advertimos que crece la lista de Estados que, de hecho, son poseedores de armas nucleares. Se tiene que detener la proliferación de armas de destrucción en masa. También se debe detener la elaboración de nuevas generaciones de armas nucleares en los Estados con capacidad nuclear. Debemos luchar por crear un mundo libre de armas nucleares. Esos Estados tienen la obligación de abstenerse de amenazar con el uso de las armas nucleares como opción para hacer valer sus intereses en materia de política exterior. Lesotho seguirá sumándose a todas las naciones amantes de la paz para apoyar los regímenes internacionales de desarme y no proliferación.

A la vez que se registran algunos éxitos de la comunidad internacional en cuanto a la consolidación de la paz en diversos lugares del mundo, hay un gran

número de conflictos que siguen sin resolverse. Algunos de esos conflictos ocurren en África. A raíz de ello, como dirigentes africanos, declaramos el año 2010 como Año de la Paz y la Seguridad en África. Decidimos encontrar soluciones africanas para los problemas africanos. Por otro lado, hemos reconocido nuestras carencias en lo que concierne a la capacidad para el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. En consecuencia, acudimos a la comunidad internacional para que complemente nuestros esfuerzos y recursos en ese ámbito. Los países afectados por los conflictos deben demostrar a su vez la voluntad política necesaria para aceptar y facilitar intervenciones externas legítimas destinadas a solucionar el conflicto. Al mismo tiempo, no deben abdicar en su responsabilidad primaria como gobiernos de proteger a todos sus ciudadanos.

Para concluir, mi opinión ponderada es que todos esos retos pueden superarse si aceptamos que las Naciones Unidas son el foro idóneo para abogar en pro de una vida mejor y más segura para toda la humanidad. No obstante, para cumplir con eficiencia este noble mandato, deben reformarse sus estructuras. La diplomacia multilateral debería reemplazar la vía unilateral tradicional en la solución de controversias. Las Naciones Unidas no deben seguir siendo manipuladas al antojo de ningún país individual o grupo de Estados. Sus acciones deben reflejar el consenso más amplio posible de los Estados Miembros.

Continuemos reafirmando la función fundamental de las Naciones Unidas en la gobernanza mundial. Recordemos que la razón no hace la fuerza y que ésta no puede nunca vencer a la determinación colectiva. Sólo entonces seremos capaces de promover colectivamente el progreso y lograr mejores niveles de vida en condiciones de mayor libertad.

**El Presidente** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro y Ministro de Defensa y Administración Pública del Reino de Lesotho por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Pakalitha Bethuel Mosisili, Primer Ministro y Ministro de Defensa y Administración Pública del Reino de Lesotho, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro, Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Finanzas del Estado Independiente de Samoa, Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi**

**El Presidente** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro, Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Finanzas del Estado Independiente de Samoa.

*El Primer Ministro, Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Finanzas del Estado Independiente de Samoa, Excmo Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro, Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Finanzas del Estado Independiente de Samoa, Excmo Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sr. Malielegaoi** (Samoa) (*habla en inglés*): Nuestro mundo sigue transformándose de manera profunda. Los avances tecnológicos han acelerado la globalización, y han dado lugar a diversos desafíos y a nuevos programas de trabajo. La magnitud de las amenazas que plantea el presente requiere soluciones integrales y un enfoque multilateral. Ningún país, no importa lo poderoso que pueda ser, está en condiciones de encarar esos retos por sí sólo. Las naciones del mundo tienen que trabajar unidas para forjar un enfoque coordinado. Se trata de una responsabilidad común y los problemas sólo se resolverán mediante una colaboración eficaz.

Para hacer frente a los desafíos, es preciso contar con una institución activa que esté a la altura de las tareas y exigencias de estos tiempos. Sesenta y cinco años atrás, el mundo creó las Naciones Unidas como la principal autoridad encargada de velar por nuestra paz y nuestra seguridad colectivas. La cooperación y la solidaridad internacionales constituyen los cimientos de la existencia de esta Organización. Hasta el día de hoy, las Naciones Unidas proveen el único marco viable y la única autoridad legítima para hacer frente de manera global a las cuestiones que trascienden las fronteras nacionales.

Como institución internacional, las Naciones Unidas deben ocuparse de preservar su capacidad para ofrecerse como un sitio seguro no sólo para quienes tradicionalmente han formado parte de ella —los

Estados Miembros— sino también para las organizaciones internacionales, la comunidad empresarial y la sociedad civil. Las asociaciones con esos sectores de la sociedad son un importante camino a través del cual las Naciones Unidas contribuyen al desarrollo de los países, a la vez que ayudan a la Organización a alcanzar los principales objetivos de su misión.

Nuestra Organización no está exenta de insuficiencias, y es por ello que constantemente debemos redefinir su papel de manera que pueda dar respuesta a las necesidades del mundo a cuyo servicio debe su existencia. Es por ello que, en lo que respecta a la reforma del Consejo de Seguridad, a lo largo de los años, Samoa no ha vacilado en mantener su apoyo de principios a la ampliación del Consejo, tanto en el número de sus miembros permanentes como en el de sus miembros no permanentes. La liberalización económica y política ha cambiado la realidad y el paisaje geopolítico contemporáneo y, por ello, la ampliación del Consejo de Seguridad en ambas categorías de miembros, es esencial para el multilateralismo genuino y para la integridad y la credibilidad del Consejo.

Igualmente fundamental es la reforma que se viene llevando a cabo para dar prominencia a la Asamblea General como el verdadero órgano de deliberación y como representante de todos los Estados Miembros, independientemente de la riqueza y el poderío del país. Esa fue la base sobre la que, hace 30 años, Samoa se hizo Miembro de este órgano mundial.

La amenaza del cambio climático es grave y tiene consecuencias extremas para la paz y la seguridad mundiales. El cambio climático amenaza con agudizar las contradicciones que actualmente dan origen a los conflictos a un grado tal que se producirá un retroceso en los avances registrados en muchos países. Las causas del cambio climático, la identidad de los responsables de ese fenómeno, las polifacéticas amenazas que plantea y las soluciones para mitigar sus consecuencias y adaptarse a sus repercusiones negativas están todas bien documentadas y debidamente validadas por la ciencia y la experiencia de la vida real.

En estos momentos se encuentra en proceso de negociación un nuevo instrumento de lucha contra el cambio climático. Los progresos han tenido lugar de

manera dolorosamente lenta, algo que se contradice con la gravedad y la urgencia del problema. Lamentablemente, los intereses nacionales se están anteponiendo a la intención de lograr una solución mundial y justa. Se plantean posiciones intransigentes que buscan a toda costa obtener concesiones y frustrar los progresos. Existen algunos privilegiados, a quienes sus afortunadas ubicaciones geográficas y su disponibilidad de recursos les hacen suponer que el cambio climático no es una prioridad y que ellos pueden esperar todo el tiempo que sea necesario por la concertación de acuerdo de cambio climático jurídicamente vinculante.

Los Estados insulares, que paradójicamente se encuentran en la primera línea de contacto con los efectos destructivos del cambio climático, a pesar de no ser responsables de ese fenómeno y de ser, con frecuencia, los menos capacitados para responder y adaptarse a sus repercusiones, no pueden permitirse ese lujo. En realidad, para algunos Estados insulares, el cambio climático es una amenaza para su propia existencia y supervivencia como Estados.

Con tanto en juego, el cambio climático es sin duda una prioridad inmediata y urgente para el mundo. Sería un costoso error que cualquier país pensara de otra manera. Asimismo, sería de poca ayuda pensar que el cambio climático es simplemente una cuestión del medio ambiente. El cambio climático es algo intersectorial y pone en peligro el desarrollo económico y social con graves consecuencias para la paz y la seguridad de nuestras comunidades, ya sea en el plano nacional como fuera de las fronteras nacionales.

Cualquier nuevo tratado sobre el cambio climático, no importa cuán ambicioso, integral y vinculante pueda llegar a ser, será ineficaz sin la plena participación de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, en particular aquellos que tienen la obligación de participar. La inacción no debe achacarse a la falta de soluciones para revertir las consecuencias del cambio climático sino, más bien, a la falta de voluntad de algunos países para formar parte de una solución mundial unificada.

La tan anunciada financiación por la vía rápida, dada a conocer en Copenhague, con miras a hacer frente a las necesidades de adaptación de la mayoría de los países vulnerables, se ha convertido en el secreto mejor guardado. No ha abundado la información sobre

cuánto de lo prometido ha sido desembolsado y sobre quién lo ha recibido. Cuando está disponible, la información es vaga y parece ser incoherente. No obstante, los fondos de la vía rápida fueron promesas formuladas al más alto nivel político, como reconocimiento, en Copenhague, de la necesidad urgente de aplicar medidas internas que ayuden a los países más vulnerables a evitar los crecientes efectos negativos del cambio climático, hasta tanto se concierte un acuerdo negociado.

La incertidumbre en lo que respecta a la forma jurídica, el contenido y la fecha de finalización del nuevo tratado lo convierte en un imperativo moral para que los recursos prometidos por la vía rápida estén disponibles sin demoras y con directivas claras y simplificadas a fin de garantizar que quienes deben recibir los fondos puedan realmente contar con asistencia.

Entre ahora y la conferencia en Cancún, los Estados partes deben ir más allá de la retórica y comprometerse a lograr un acuerdo que, como mínimo, incorpore aquellos componentes fundamentales del Plan de Acción de Bali en los que las negociaciones han alcanzado cierto nivel de madurez y convergencia en lo que respecta a los compromisos acordados. No podemos seguir demorando la adopción de las decisiones difíciles. Debemos rescatar la credibilidad del proceso. Cada día de indecisión aumenta enormemente el riesgo para los países vulnerables que sufren los efectos cada vez más frecuentes y severos del cambio climático.

No podemos darnos el lujo de abandonar Cancún con las manos vacías. Es preciso alcanzar resultados concretos, no sólo para dar a nuestros pueblos garantías de que se están tomando medidas significativas para protegerles del cambio climático, sino también para fortalecer nuestra convicción de que nuestras Naciones Unidas pueden llegar a un acuerdo jurídicamente vinculante.

Nuestra seguridad mundial corre peligro. El terrorismo trasciende las fronteras internacionales en su ataque a los valores universales. Al igual que otras amenazas internacionales, el terrorismo es un ámbito de preocupación compartida que requiere una respuesta colectiva. Los actos terroristas cometidos bajo cualquier pretexto son profundamente deplorables y deben ser condenados enérgicamente. Aquellos que sienten una autoglorificación en los atroces delitos que

cometen no deben esperar ninguna compasión, ni se les debe procurar un refugio seguro donde esconderse.

Las Naciones Unidas deben seguir asignando la máxima prioridad a la no proliferación de las armas de destrucción en masa y al riesgo de su adquisición por terroristas, delincuentes u otros elementos. El terrorismo nuclear es una de las amenazas que plantea mayores desafíos a la paz y la seguridad internacionales. Un mundo sin armas nucleares es un lugar más seguro y próspero en el que vivir.

Hemos oído hablar desde esta tribuna acerca de los esfuerzos de las principales potencias nucleares para reactivar las conversaciones sobre la reducción de sus arsenales nucleares. Ello resulta alentador, pero creemos que la única garantía absoluta contra el uso y la amenaza del uso de armas nucleares es mediante su completa eliminación. En ese sentido, nos reconforta el anuncio del Gobierno de los Estados Unidos, a principios de este año, de que avanzaba hacia la ratificación del Tratado sobre la zona desnuclearizada de la región del Pacífico.

La labor de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas contribuye, en gran medida, a la estabilidad de los países y regiones donde está presente. Es uno de los mandatos de la Organización que más está creciendo y que es más visible, y cuenta con el pleno apoyo de mi Gobierno. Los agentes de policía de Samoa, hombres y mujeres, están sirviendo, hombro con hombro, junto a agentes de otros países que aportan contingentes a las misiones de mantenimiento de la paz en Timor-Leste, el Sudán y Darfur. En nuestra región del Pacífico, seguimos honrando nuestro compromiso con la Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón, bajo los auspicios del Foro de las Islas del Pacífico, mediante nuestros contingentes de policía.

Samoa acoge con beneplácito la reciente iniciativa de reanudación de las negociaciones directas, con la mediación de Estados Unidos, entre los dirigentes de Israel y Palestina, a fin de avanzar hacia una solución basada en dos Estados, en la que las naciones de Israel y Palestina coexistan en paz y seguridad. Mantenemos la esperanza de que, con el genuino apoyo y comprensión de otros dirigentes en la región, ésta no se convertirá en otra oportunidad perdida.

Este miércoles se cumplirá el primer aniversario del tsunami que devastó mi país, provocando graves

pérdidas humanas y materiales, así como numerosos heridos y destrucción de bienes. La vida nunca será la misma para los supervivientes y para aquellos que perdieron a seres queridos. Sin embargo, se ha recuperado una cierta sensación de normalidad y se ha restablecido la estabilidad.

Con el generoso apoyo de nuestros asociados para el desarrollo, la fase de reconstrucción está avanzando a buen ritmo y las familias y aldeas afectadas han sido trasladadas a tierras más altas, lejos de la costa. La infraestructura y los servicios básicos necesarios en los nuevos asentamientos también están muy avanzados. Estos avances no hubieran sido posibles sin la generosidad y la comprensión de los asociados de Samoa para el desarrollo y la comunidad internacional.

Para los esfuerzos de Samoa destinados a revitalizar la economía tras el efecto doble de la devastación del tsunami y de la crisis financiera, reviste una notable importancia la reciente resolución de la Asamblea (resolución 64/295) que concede a Samoa tres años más —hasta 2014— para establecer una estrategia de transición, a fin de garantizar la sostenibilidad de su actividad económica tras su exclusión de la lista de los países menos adelantados en ese año. La experiencia de Samoa posterior al tsunami y la aprobación por consenso de la resolución sobre los países menos adelantados son importantes demostraciones de las estrechas y cálidas relaciones que mi país mantiene con los Miembros de las Naciones Unidas.

En los planos bilateral y personal, mi Gobierno ya ha reconocido el enorme y oportuno apoyo de todos los que prestaron su contribución durante las fases de emergencia, recuperación y reconstrucción, tras el tsunami. También dimos las gracias a los Miembros de las Naciones Unidas cuando se aprobó nuestra resolución sobre los países menos adelantados. No obstante, en nombre del pueblo y del Gobierno de Samoa, desearía transmitir nuevamente aquí, en la Asamblea General, nuestro más sincero agradecimiento a todos nuestros asociados para el desarrollo, entre ellos, Australia, Nueva Zelandia, el Japón, la República Popular China, la Unión Europea, los Estados Unidos de América, nuestros vecinos en el Pacífico, las Naciones Unidas y sus organismos correspondientes y especializados y tantos otros que no podemos mencionar, por su generosidad y amabilidad para con Samoa. Nos sentimos muy agradecidos.

**El Presidente** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro, Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Finanzas del Estado Independiente de Samoa por la declaración que acaba de formular.

*El Primer Ministro, Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Finanzas del Estado Independiente de Samoa, Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

### **Discurso de la Primera Ministra de la República de San Marino, Sra. Antonella Mularoni**

**El Presidente** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Primera Ministra de la República de San Marino, Sra. Antonella Mularoni.

*La Primera Ministra de la República de San Marino, Sra. Antonella Mularoni, es acompañada a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Tengo el honor de dar la bienvenida a la Primera Ministra de la República de San Marino, Excma. Sra. Antonella Mularoni, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

**Sra. Mularoni** (San Marino) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones. Estamos convencidos de que su notable experiencia en el ámbito de la política exterior y de la economía será decisiva para el éxito de todos los sectores de actividad de las Naciones Unidas. También deseo dar las gracias al Presidente saliente, Excmo. Sr. Ali Abdussalam Treki, por la excelente labor que llevó a cabo durante el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

Deseo expresar un especial agradecimiento al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por su energía y su extraordinaria determinación al frente de esta Organización. San Marino reconoce especialmente el interés que ha demostrado hacia todos los Estados Miembros, sin distinción alguna, independientemente de su tamaño. Mi Gobierno ha apreciado, en particular, el compromiso del Secretario General con las reformas y su constante presencia en todas las situaciones internacionales de relevancia política y en las situaciones de emergencia. Su presencia en Haití y el Pakistán, en los días posteriores a los terribles

acontecimientos de los que todos hemos sido testigos, demuestra no sólo la determinación de afirmar la presencia de las Naciones Unidas durante las crisis, sino también una sensibilidad personal especial con respecto a las tragedias que afectan profundamente a las personas.

En una época que se caracteriza por grandes desafíos mundiales que la comunidad internacional está llamada a encarar, el proceso de reforma de las Naciones Unidas se vuelve fundamental para la estabilidad futura del mundo y debe seguir siendo el objetivo último de todos nuestros esfuerzos. Tenemos el deber de garantizar la plena efectividad de las actividades de la Organización, con miras a preservar y fortalecer su valor esencial como punto de referencia para la comunidad internacional y para todas las personas. No podemos permitirnos ver cómo se debilita el papel de las Naciones Unidas debido a la incapacidad de alcanzar acuerdos sobre las medidas que deben adoptarse a fin de mejorar su funcionamiento.

Tengo el placer de reiterar nuevamente este año el apoyo que San Marino presta al proceso de revitalización de la Asamblea General. A ese respecto, deseo dar las gracias a la Argentina y a Eslovenia, Copresidentes del Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Asamblea General, por el recientemente aprobado informe del Grupo (A/64/903), que es el fruto de considerables esfuerzos y muchas reuniones oficiosas con los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Dicha reforma es especialmente importante para mi país, ya que la Asamblea General es el órgano más democrático de las Naciones Unidas y, como tal, el más efectivo y en ocasiones el único foro donde un pequeño Estado puede expresar sus opiniones. Por ello, San Marino espera que, a través de esta reforma, la Asamblea pueda trabajar de manera más eficiente y mejorar sus relaciones con los otros órganos principales de las Naciones Unidas, a fin de evitar la duplicación de actividades y aplicar efectivamente sus resoluciones.

La República de San Marino ha seguido con interés el proceso de reforma del Consejo de Seguridad desde 1994, y expresa su agradecimiento a la Presidencia afgana de las negociaciones intergubernamentales sobre la reforma del Consejo, por la importante labor que ha llevado a cabo este año y

por la sabiduría y la imparcialidad con las que ha presidido dichas negociaciones con el objetivo de alcanzar el acuerdo más amplio posible. San Marino cree que la reforma afianzaría un Consejo de Seguridad más democrático, responsable, transparente y eficiente. La reforma también debería facilitar una relación más equilibrada entre el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, así como una cooperación más eficaz con la Secretaría. Sólo se pueden alcanzar esos objetivos mediante un diálogo permanente entre los Estados y una mayor flexibilidad en las posiciones respectivas.

Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por la elección del tema del período de sesiones de este año, a saber, el papel de las Naciones Unidas en la gobernanza mundial. Este es un tema especialmente complejo, ya que tiene que ver con las amenazas mundiales que influyen en el destino de nuestras poblaciones de manera cada vez más directa: el cambio climático y la diversidad biológica, las crisis económica, financiera y de empleo, la seguridad alimentaria, la salud pública, el desarme y la proliferación de armas y la lucha contra el terrorismo.

Hoy, la cuestión de la gobernanza mundial está inevitablemente vinculada a una nueva forma de concebir el multilateralismo y a una nueva forma de cooperación internacional, la cual reconoce la interdependencia de los problemas que enfrentamos a escala internacional, nacional y regional. De las crisis de estos últimos años, hemos aprendido que es necesario adoptar un enfoque integrado y completo, mecanismos más eficientes para coordinar nuestras políticas y una línea de acción global y coordinada.

San Marino cree que las Naciones Unidas tienen el deber de situarse en el centro de ese proceso y de desempeñar un papel destacado en la gestión de la gobernanza mundial, no sólo por su naturaleza profundamente democrática, con una participación universal y una legitimidad incontestable, sino también porque —gracias a la riqueza y diversidad de las culturas y tradiciones aquí representadas— pueden adoptar un enfoque que armonice los intereses de toda la comunidad internacional y que persiga el desarrollo sostenible de todas las personas.

El año pasado, la economía mundial sufrió una devastadora crisis financiera, cuyas consecuencias aún son evidentes para todos. El desempleo ha alcanzado hoy niveles sumamente altos en muchos países. Los

aumentos en los precios de los productos alimentarios y las persistentes desigualdades contribuyen a incrementar las tasas de pobreza y causan elevadas tensiones sociales y violencia. La crisis económica y financiera mundial ha golpeado gravemente a todos los países del mundo, sin distinciones, convirtiéndose así también en uno de los principales desafíos que hoy existen para nuestra Organización. Algunos países han logrado superar la crisis, pero para muchos otros sigue siendo, desgraciadamente, un problema muy inmediato, que influye en todas las decisiones.

A pesar de la recuperación gradual de la economía mundial este año, es fundamental que coordinemos siempre las políticas y lo hagamos de manera efectiva, con miras a garantizar un crecimiento equilibrado, incluyente y sustancial. A este respecto, San Marino reconoce el papel esencial desempeñado por el Grupo de los 20, G-20, que en 2009 fue capaz de impedir una recesión económica mundial tomando medidas coordinadas y oportunas. No obstante, el proceso de adopción de decisiones del G-20 debería ser aún más incluyente y transparente, de modo que sus decisiones se puedan traducir en acciones eficaces a escala mundial. Ello requiere establecer mecanismos específicos mediante los cuales se puedan tener en cuenta los intereses, preocupaciones y aspiraciones de los países que no forman parte del G-20, con especial referencia a los países en desarrollo, a fin de favorecer acciones del G-20 complementarias a las de las Naciones Unidas.

En los últimos dos años, la República de San Marino, muy consciente de las interconexiones de las políticas económicas y financieras mundiales, ha intensificado sus esfuerzos para armonizar sus instrumentos y prácticas legislativos relacionados con la transparencia y la cooperación internacional con las normas internacionales establecidas por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Comité Selecto de Expertos del Consejo de Europa sobre la evaluación de las medidas contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo (MONEYVAL). En un corto período, se han adoptado leyes para combatir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, se han reorganizado los servicios de supervisión bancaria y financiera y se han introducido enmiendas en la legislación relativa a las empresas, eliminando las empresas anónimas.

El Gobierno de San Marino expresa su satisfacción con la resolución 64/289 sobre la

coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas, que la Asamblea General aprobó por unanimidad el 2 de julio. Dicha resolución, fruto de negociaciones que duraron un año, es un logro histórico para el proceso de reforma de las Naciones Unidas, sobre todo para el fortalecimiento de todo el sistema. La resolución promueve un mayor grado de coordinación, eficiencia y transparencia, evitando al mismo tiempo la fragmentación, el derroche y la duplicación de tareas y esfuerzos.

Un elemento fundamental de esa resolución es el establecimiento de la nueva Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento, que se conocerá con el nombre de ONU-Mujeres y que empezará a funcionar el 1 de enero de 2011. Los mandatos de cuatro organismos que trabajan actualmente en la promoción de los derechos de las mujeres serán transferidos a la nueva entidad, la cual fortalecerá —desde el punto de vista de las capacidades, la eficiencia y la responsabilidad— el sistema de las Naciones Unidas en el ámbito de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

La República de San Marino dedica una atención especial a esta cuestión y, en los últimos años, ha promovido varias iniciativas nacionales para sensibilizar a las mujeres de San Marino acerca de sus derechos y sobre los mecanismos de protección que el Estado pone a su disposición. En el plano internacional, San Marino se ha sumado a varias campañas destinadas a incrementar la sensibilización sobre los derechos de las mujeres entre las autoridades públicas y nacionales, como la campaña “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres”, emprendida por el Secretario General en 2008.

En esta ocasión, deseo subrayar la importancia fundamental de los esfuerzos de la comunidad internacional, así como de la presión ejercida por la sociedad civil, a fin de lograr normas más altas de protección de los derechos humanos. Además, no podemos olvidar que las mujeres y los niños son siempre el segmento más vulnerable de la sociedad en situaciones en las que se violan los derechos y las libertades fundamentales. En varios países, las mujeres tienen que hacer frente a situaciones muy difíciles: a menudo se violan muchos de sus derechos y los autores de dichas violaciones salen impunes. La comunidad internacional no debe escatimar esfuerzos para asegurar la debida protección de la dignidad, los

derechos y las libertades fundamentales de todos los seres humanos.

San Marino también cree que la comunidad internacional debería asumir la responsabilidad de trabajar con la mayor efectividad posible para combatir la trata de seres humanos. Hoy, esa forma moderna de esclavitud sigue afectando a millones de personas, la mayoría de las cuales también son mujeres y niños. La República de San Marino atribuye la máxima importancia a la aprobación, el pasado mes de julio, de la resolución 64/293, que contiene el Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas contra la Trata de Personas.

El compromiso colectivo de combatir la trata de personas hizo posible la aprobación de dicha resolución, resultado de extensas consultas y de complejas negociaciones. San Marino garantiza su apoyo a esta iniciativa y cooperará con todos los Estados Miembros a fin de aplicar dicho Plan de Acción. Esta iniciativa es especialmente importante para nosotros, puesto que este año hemos ratificado la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, su Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños y su Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire.

Tal como se recalca en el informe del Secretario General titulado “Para cumplir la promesa” (A/64/665), la Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio han logrado una mejora lenta, pero progresiva, en la lucha contra la pobreza extrema, el hambre y las enfermedades y en la promoción de la igualdad entre los géneros, la educación y la sostenibilidad del medio ambiente. No obstante, en el informe se señala que los progresos han sido discontinuos y desiguales de una región a otra.

Recientemente, fuimos testigos de una serie de crisis graves y sin precedentes, como son la crisis económica y financiera mundial, la crisis alimentaria y energética, la crisis relacionada con el cambio climático y las crisis humanitarias, incluido el reciente terremoto en Haití y las intensas inundaciones en el Pakistán, así como las ocasionadas por el aumento del número de conflictos. Tras haber obtenido buenos resultados, ahora experimentamos un grave revés, y se necesitará un compromiso más estructurado para vencer esos obstáculos y lograr los Objetivos para 2015.

La República de San Marino expresa su satisfacción con la Reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, concluida recientemente. El documento final de esa reunión (resolución 65/1) tiene por objetivo elaborar estrategias eficaces para la acción y, sobre todo, renovar el compromiso y la responsabilidad de cada país de alcanzar los Objetivos propuestos.

Para concluir, quisiera reiterar el firme compromiso de la República de San Marino de hacer realidad los ideales de las Naciones Unidas y los principios consagrados en su Carta. Seguiremos respaldando todas las iniciativas necesarias para lograr ese objetivo.

El Presidente (habla en francés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Primera Ministra de la República de San Marino por la declaración que acaba de formular.

La Primera Ministra de la República de San Marino, Sra. Antonella Mularoni, es acompañada al retirarse de la tribuna.

#### **Discurso del Primer Ministro del Reino de Marruecos, Sr. Abbas El Fassi**

El Presidente (habla en francés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Reino de Marruecos.

El Primer Ministro del Reino de Marruecos, Sr. Abbas El Fassi, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (habla en francés): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro del Reino de Marruecos, Excmo. Sr. Abbas El Fassi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. El Fassi (Marruecos) (habla en árabe): Su Majestad Mohammed VI, el Rey de Marruecos, me ha honrado al solicitarme que pronuncie su declaración ante la Asamblea General.

“Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por su elección para presidir la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones, y felicitar también a su predecesor, el Sr. Ali Treki, por el nuevo dinamismo que imprimió a los trabajos de la Asamblea. También quisiera expresar mi profundo agradecimiento al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, quien no escatima

esfuerzos para fortalecer la función de las Naciones Unidas.

Esta sesión, que se celebra 10 años después de la Cumbre del Milenio, es una gran oportunidad para que acordemos una visión consensual, que guíe nuestra acción conjunta en los años futuros, y reiterar nuestro compromiso con los tres ejes fundamentales que sustentan esta visión, a saber, la seguridad y la estabilidad, el desarrollo y la prosperidad y la promoción de los derechos humanos y la dignidad humana. Esas prioridades constituyen el cimiento del nuevo programa internacional. Por ello, esta importante sesión nos proporciona una buena oportunidad para que reafirmemos nuestro compromiso de abordar esas prioridades y reiterar nuestra determinación de promover la cooperación internacional y sentar bases sólidas para edificar un nuevo mundo, donde prevalezcan la seguridad y la solidaridad.

Marruecos, que cree firmemente en la importante posición que ocupan las Naciones Unidas como el símbolo de los valores universales y la legitimidad internacional, ha trabajado infatigablemente para apoyar la Organización de manera activa y concreta, promover sus principios y contribuir a la consecución de sus objetivos. De hecho, mi país ha procurado activamente garantizar que sus prioridades nacionales se adecuen a las cuestiones que se plantean en el programa internacional.

El mantenimiento de la paz es el principal objetivo de la creación de las Naciones Unidas, que desempeñan un papel clave para toda la humanidad. Desde esta tribuna, el Reino de Marruecos pide a la comunidad internacional que aumente su participación y su labor en favor de la solución de todas las controversias, ya sean manifiestas o latentes, que generan tirantez en las relaciones entre los Estados vecinos y dificultan la indispensable integración de sus economías, sobre todo en África.

Para fomentar relaciones más saludables en nuestra región del Maghreb, en 2007 presentamos ante las Naciones Unidas una iniciativa en relación con la autonomía con miras a poner fin a la controversia artificial respecto de la

recuperación por Marruecos de sus provincias meridionales. Esa iniciativa audaz e innovadora recibió el apoyo de la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad, que en reiteradas ocasiones describieron los esfuerzos que la sustentan como serios y dignos de crédito. También han encomiado las medidas activas que Marruecos ha adoptado para facilitar la solución de esta controversia, que compromete gravemente la integración del Maghreb árabe y la prosperidad de los pueblos de los cinco países de esa región.

En este contexto, el reino de Marruecos pide a los demás asociados que aprovechen esta oportunidad histórica y entablen negociaciones sustantivas y serias bajo los auspicios del Secretario General y su Enviado Personal, a quienes reiteramos nuestra sincera disposición de cooperar.

La necesidad de liberar nuestra región del yugo de esta controversia, que obstaculiza nuestra acción conjunta, nunca ha sido mayor, no sólo para nosotros, sino también para nuestros asociados estratégicos. Por tanto, debemos solucionar esta controversia, teniendo en cuenta los apremiantes desafíos que enfrentamos, sobre todo con respecto a la seguridad en el Sáhara y la región del Sahel y en la cuenca del Mediterráneo.

Lograr la paz en el Oriente Medio no es un objetivo imposible, ni tampoco es inevitable la persistencia del conflicto. La única solución del conflicto sigue siendo la de dos Estados, que vivan uno al lado del otro en paz y seguridad.

Por ello, la comunidad internacional debe apoyar el proceso de negociaciones directas, que tiene lugar bajo los encomiables auspicios del Gobierno de los Estados Unidos. Esta es una buena oportunidad para esforzarse por lograr una solución definitiva, de conformidad con la legitimidad internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, y sobre la base de un marco de referencia claro, un programa amplio y un calendario específico.

Como agente activo del proceso de paz, Marruecos es consciente de que estas negociaciones deben abordar la cuestión del establecimiento de un Estado palestino plenamente soberano, con Al-Quds Al-Sharif como su capital, así como las complejas

cuestiones conexas, y que para que las negociaciones tengan éxito, deben evitarse las medidas unilaterales y debe ponerse fin a la construcción de asentamientos, sobre todo en Al-Quds Al-Sharif.

Como Presidente del Comité Al-Quds, he señalado a la atención de las Naciones Unidas y la comunidad internacional sistemáticamente el carácter delicado de la cuestión de Al-Quds Al-Sharif, así como los intentos de judaizar esa Ciudad Santa y anular su condición. Al-Quds debe seguir siendo un símbolo de la coexistencia y la concordia entre las religiones monoteístas, una ciudad de paz y coexistencia entre los pueblos de Israel y Palestina.

Hace dos días presentamos el balance de realizaciones de los Objetivos del Milenio, y se ha constatado que la sucesión de las crisis y el impacto del cambio climático, han retrasado sensiblemente la consecución de la mayoría de estos objetivos en numerosos países en desarrollo, especialmente en nuestro continente africano.

Con una población que supera los 900 millones de habitantes y disponiendo de recursos naturales que garantizan su autosuficiencia, África podría perfectamente convertirse en un continente capaz de lograr crecimiento y desarrollo sostenidos. No obstante, y a pesar de este potencial, África permanece marginada en lo que se refiere al flujo de inversiones extranjeras directas; una tendencia que no ha hecho sino acentuarse con la crisis económica y financiera mundial. En este marco, Marruecos propone la organización, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, de un diálogo al más alto nivel en torno a la inversión en África.

Por otra parte, los importantes desafíos engendrados por la globalización demandan de las Naciones Unidas emprender reformas urgentes y concretas en torno a la arquitectura actual de la gobernanza económica mundial, así como a impulsar una mayor movilización a fin de asentar las bases de un nuevo orden ecológico mundial, justo, equilibrado y eficiente, capaz de preservar nuestro planeta Tierra para las generaciones presentes y venideras.

El Reino de Marruecos ha hecho de la protección de los derechos humanos una opción irreversible, en el marco de una estrategia global basada en un enfoque participativo que tiene por objeto promover la condición del ser humano y preservar su dignidad en el seno de un modelo social democrático y de desarrollo.

De acuerdo con esta perspectiva, Marruecos ha acometido la realización de grandes proyectos e importantes reformas a la vez que ha alcanzado significativos y reconocidos logros en el ámbito de la ampliación de las libertades individuales y colectivas, preservando la dignidad humana y consolidando los derechos de sus ciudadanos, especialmente los derechos de las mujeres, los niños y los sectores sociales con necesidades específicas.

A escala internacional, el fuerte compromiso de Marruecos, desde la creación del Consejo de Derechos Humanos y la puesta en marcha de los instrumentos de trabajo de ese órgano, ha quedado confirmado hoy con la elección de Marruecos, en marzo de 2010, para ejercer como cofacilitador del proceso de revisión de esta institución ante la Asamblea General, en el marco de una nueva visión que coloca los derechos humanos en el centro del desarrollo humano sostenible.

En este sentido, Marruecos no escatimará esfuerzo alguno para la consecución de este objetivo y para contribuir al surgimiento de una visión convergente y responsable de los genuinos valores de los derechos humanos, lejos de toda retórica o instrumentalización.

Largo y arduo es el camino por recorrer para que los Estados y las pueblos de nuestro planeta Tierra puedan vivir dentro de una diversidad que sea una verdadera fuente de riqueza espiritual, cultural y civilizadora. Es por ello que el diálogo entre civilizaciones ha dejado de considerarse una mera necesidad, para perfilarse como una acuciante prioridad.

Así pues, es necesario que las Naciones Unidas se erijan en el vector privilegiado de una cultura de la paz, la tolerancia, y la mutua comprensión, actuando como catalizador para una nueva forma de cooperación solidaria y comprometida, a fin de alcanzar el bienestar, el

progreso y la tranquilidad de la comunidad humana y de preservar su dignidad en todos los países.”

**El Presidente** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Reino de Marruecos por el discurso que acaba de pronunciar.

*El Primer Ministro del Reino de Marruecos, Sr. Abbas El Fassi, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Seguridad Nacional, Trabajo, Inmigración y Seguridad Social de Saint Kitts y Nevis, Excmo. Sr. Sam Condor.

**Sr. Condor** (Saint Kitts y Nevis) (*habla en inglés*): El Gobierno de Saint Kitts y Nevis ha aguardado con interés y gran expectativa el inicio del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Acogemos con beneplácito esta posibilidad de tomar parte en el usualmente valioso debate general, para fortalecer las relaciones ya existentes y fomentar nuevas relaciones.

Pensamos que este entorno facilita el intercambio de opiniones en torno a temas que son de interés común. Esperamos con particular interés, escuchar las opiniones sobre las labores que habremos de acometer para hacer frente a los peligrosos desafíos mundiales que tenemos ante nosotros.

Las tareas que vienen a mi mente son: aliviar las repercusiones negativas de la actual crisis económica en nuestros países y pueblos, haciendo frente a sus múltiples repercusiones para las economías pequeñas y vulnerables como la nuestra; hacer frente a la prolongada escasez de créditos en los mercados crediticios; proteger el entorno de la degradación; promover la seguridad humana; y poner fin a la epidemia mundial de violencia interpersonal.

Estos son sólo algunos de los problemas con los que tienen que lidiar los gobiernos en todo el mundo y debemos hacerlo en un contexto de incertidumbre, cuando los centros establecidos de poder están cambiando. Hoy, los gobiernos deben reconciliar los intereses estatales y nacionales con las rápidamente cambiantes y cada vez menos predecibles, relaciones entre los Estados.

Además, las crisis económica y financiera de 2008, cuyos efectos aún hoy son muy reales, ha debilitado la confianza en nuestro sistema de mercados financieros y en lo que hasta ahora habíamos considerado como modelos económicos sólidos.

Asimismo, considerando el carácter mundial de la recesión, la pobreza ha aumentado en todo el mundo. El porcentaje de trabajadores pobres se ha incrementado hasta niveles sin precedentes y millones más, ahora desempleados, tienen pocas perspectivas de progreso o mejoría. Como consecuencia de ello, muchos han perdido la fe en los métodos de gobernanza y en nuestros sistemas financieros tradicionales.

Todos hemos tomado dolorosa conciencia de que la degradación del medio ambiente no es un fenómeno exclusivo de un país y de que, a fin de cuentas, las acciones de los individuos y las empresas en un país dañan los ecosistemas y amenazan los medios de vida de otros individuos y otros países. De manera que, mientras los países siguen programas de trabajo nacionales, debemos ser conscientes de los intereses y lazos comunes que vinculan nuestras sociedades y pueblos, y debemos utilizar todas las oportunidades que se nos ofrezcan para trabajar unidos en pos de la convergencia realista de nuestros respectivos intereses.

Caben pocas dudas de que hemos establecido bases sólidas a partir de las cuales podemos imaginar horizontes nuevos e interesantes. Sin embargo, alcanzar esos horizontes requiere que en la medida en que contemplamos la puesta en práctica de iniciativas audaces y que se ajustan a los desafíos que tenemos ante nosotros, las propias Naciones Unidas deben prepararse para seguir profundizando su compromiso con los Estados Miembros, los sistemas regionales y nacionales, y las instituciones financieras internacionales.

Mi delegación considera que esta es una manera de ayudar a generar nuevas oportunidades, de facilitar mayor acceso a los recursos necesarios para poner en práctica políticas nacionales y de cumplir las obligaciones internacionales.

Las Naciones Unidas, surgidas de las ruinas de la guerra, durante seis decenios y medio han estado providencialmente guiadas por el carácter inquebrantable de su espíritu de asociación y por la preponderancia del sentido común. A pesar de los incontables desafíos que ha debido encarar, ese espíritu de asociación aún vive y goza de buena salud. Por consiguiente, debemos esforzarnos aún más para hacer

realidad el sueño de los fundadores de las Naciones Unidas y por dar forma concreta a su visión. Por ello, la Organización debe seguir siendo ese nexo vital, promoviendo las asociaciones que sean necesarias para un mayor bienestar común. Tal vez ello nos garantice una mayor presencia en el escenario mundial y conduzca a una intensificación de los esfuerzos dirigidos a crear un mejor futuro para todos. Con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) hemos podido ver en acción esta asociación. La hemos visto en acción cuando trabajamos para hacer frente a la crisis financiera mundial que amenazó a las grandes economías y casi destruyó las economías de los pequeños Estados insulares. Lo hemos visto en acción cuando los gobiernos y los pueblos de todo el mundo vinieron en ayuda de nuestros hermanos y hermanas del devastado Haití, cuya tragedia fue de una magnitud no experimentada con anterioridad en este hemisferio.

En el marco del reposicionar de las Naciones Unidas, comenzamos, a inicios de este mes, un proceso de examen. Es por medio de una mejor asociación que las Naciones Unidas tiene la oportunidad de reunir, de una manera más estructurada, a la comunidad empresarial internacional y a las sociedades civiles del mundo con los Estados Miembros, propiciando con ello un intercambio práctico de ideas, el intercambio de experiencias y de las mejores prácticas, y el fomento del desarrollo y la prosperidad. Saint Kitts y Nevis acoge con beneplácito ese diálogo y esa asociación, y reconoce la extensión y el alcance de las Naciones Unidas con respecto a fomentar las capacidades, ante desafíos tales como la fuga de cerebros, que despoja a los países en desarrollo de invaluables recursos humanos. Por medio de esa defensa, las Naciones Unidas pueden contribuir a salvaguardar los avances que se han conseguido en materia de desarrollo social y económico. Mi país alienta a los Estados Miembros a abrazar esta idea de una asociación multilateral como vía para fomentar el proceso de desarrollo y fortalecer la gobernanza y la rendición de cuentas a escala mundial.

Agradecido de su espíritu de cooperación, el Gobierno de Saint Kitts y Nevis agradece al Gobierno y al pueblo de Taiwán el constante y sobresaliente apoyo, la cooperación internacional y la asistencia para el desarrollo que ha practicado a lo largo de varios decenios. Acogemos con beneplácito la aprobación reciente por parte del Parlamento de ese país de su ley de cooperación y desarrollo internacionales, en la que

están recogidas la esencia y los principios de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda y los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. Tenemos con ellos una deuda de gratitud por sus esfuerzos y por compartir su experiencia de desarrollo mediante proyectos públicos y el desarrollo de los ámbitos social, agrícola y del sector privado.

Tomamos nota de que, a pesar de haber tenido éxito ante el órgano de resolución de controversias de la Organización Mundial del Comercio, Antigua y Barbuda, un Estado miembro del CARICOM, aún no ha visto los beneficios de ello. En nombre de la cooperación, instamos a las partes involucradas a resolver rápidamente la situación y a lograr un arreglo negociado que sea justo para Antigua y Barbuda y sus ciudadanos.

El año 2010 ha sido, hasta el momento, un año de desastres naturales de proporciones épicas a escala mundial. La regularidad y ferocidad de las inundaciones, los huracanes, los tifones, las penetraciones del mar y otros eventos catastróficos son tristes recordatorios de las consecuencias del cambio climático. Ello es particularmente preocupante para nosotros, considerando que los pequeños Estados insulares en desarrollo son los más duramente azotados por las consecuencias del cambio climático. Ante esta evidencia, debe prestársele atención a la creación de un enfoque dinámico y coordinado que cuente con la colaboración de las instituciones financieras, las compañías de seguro y de otros actores interesados en aliviar las consecuencias de los acontecimientos catastróficos. Es claro que, con toda urgencia es necesario fortalecer nuestros modelos de preparación, para responder a los desastres y mitigar sus efectos. En realidad, mi país está comprometido con un enfoque integral del alivio de los riesgos que plantean los desastres valiéndose para ello del fomento de las capacidades y de la creación de mecanismos internos que garanticen una respuesta más eficaz. Insto a los Estados Miembros a seguir explotando y explorando las tecnologías y las mejores prácticas, mientras trabajamos como asociados a fin de encontrar soluciones sostenibles a este problema.

Creemos que para tener éxito en este empeño se precisa de un compromiso político más firme, de una mayor cooperación y de una menor tendencia a culpar a otros. Por consiguiente, esperamos que sigan prevaleciendo la asociación y la solidaridad mundiales

que se pusieron de manifiesto tras los numerosos desastres acaecidos este año.

Hace cuatro meses, en mayo de 2010, la Asamblea General aprobó la resolución 64/265 sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles. Esa resolución trata de frenar la tendencia, cada vez mayor, de los fallecimientos prematuros provocados por enfermedades como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y las enfermedades respiratorias crónicas. Saint Kitts y Nevis acoge con sumo beneplácito esa resolución. Sin embargo, al mismo tiempo, aprovechamos la oportunidad para recordar a esta Asamblea otra cuestión de la salud y la seguridad pública que reclama atención y decisión. Muchos recordarán los esfuerzos que realizamos la semana pasada para centrar la atención en la cuestión de la epidemia mundial de violencia interpersonal y sus consecuencias para el desarrollo, la salud, la seguridad y la gobernanza. Las estadísticas revelan que la violencia interpersonal es responsable de aproximadamente 4.300 muertes diarias, una cada 20 segundos, la mitad de ellas por homicidio. En algunos países las tasas de homicidio llegan a ser de entre 60 y 70 homicidios por cada 100.000 personas. Los costos humanos, sociales y financieros de la violencia son inaceptablemente altos y siguen aumentando.

La Organización Mundial de la Salud ha venido desempeñando un papel fundamental en este ámbito mediante su programa Hitos de una Campaña Mundial de Prevención de la Violencia, y la Asamblea General ha aprobado resoluciones individuales sobre la violencia contra los niños, la violencia contra la mujer y la violencia armada. Sin embargo, aún no hay una resolución de la Asamblea General que abogue por un enfoque integrado para todas las formas de violencia interpersonal; no hay una resolución que haga referencia a la violencia juvenil, una de las formas de violencia que más contribuyen a la existencia de elevadas tasas de mortalidad y problemas sociales. Por consiguiente, Saint Kitts y Nevis solicita una vez más su apoyo a esa resolución. Estamos haciendo un llamamiento a favor de una respuesta integrada y multisectorial a todas las formas de violencia interpersonal, así como a favor de reconocer las causas profundas de esa violencia, a fin de presentar la resolución a la Asamblea General para que se debata en 2011. Hoy, cuando estamos celebrando el Año

Internacional de la Juventud, no se me ocurre un momento mejor para presentar esa resolución.

Saint Kitts y Nevis protege con celo la administración y conservación eficaz de sus recursos. Nuestro recurso primordial es nuestro pueblo, sobre todo nuestra juventud, que es nuestro futuro. Al prepararlos para lo que promete el futuro y para los peligros que éste encierra, hemos estado invirtiendo estratégicamente en educación, a saber, en lograr una educación relevante.

Aplaudo el establecimiento de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento (ONU-Mujeres). La ostentación de altos cargos y la participación en la toma de decisiones por parte de las mujeres ha sido la norma en Saint Kitts y Nevis, y mantenemos el compromiso con la igualdad de oportunidades entre géneros tanto dentro como fuera de nuestro país. Esperamos con interés participar activamente en ONU-Mujeres en los próximos años y nos complacería enormemente compartir nuestras experiencias.

A medida que avanza este sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, los animo a que mantengamos nuestro compromiso con los ideales que nos han permitido llegar hasta aquí. Reunamos la valentía suficiente para hacer las cosas que debemos hacer a fin de que esta indispensable institución mundial pueda funcionar lo mejor posible.

Para concluir, permítaseme felicitar al Presidente de la Asamblea General y al Gobierno de Suiza por su elección para asumir la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones. Sr. Presidente: Le doy las gracias por su disposición para presidir esta Asamblea General en un momento de grandes desafíos. Estamos convencidos de que estará a la altura de las circunstancias con gran fortaleza y determinación.

Permítaseme también dar las gracias al Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo cuarto período de sesiones, Sr. Ali Abdussalam Treki, por su liderazgo y compromiso durante el año transcurrido.

Sr. Presidente: Confío en que, bajo su liderazgo, sabremos aprovechar este momento de cambio —este momento imperioso de reforma, como también se refleja en las deliberaciones de la reciente reunión sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio— a medida que nos acercamos a la meta de 2015. Sr.

Presidente: Le aseguro el pleno apoyo de mi Gobierno a su administración.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos de la República Francesa, Sr. Bernard Kouchner.

**Sr. Kouchner** (*habla en francés*): Vengo hoy a esta tribuna, en nombre de Francia, a expresar mi fe sincera y ardiente en las Naciones Unidas. La ambición de Francia es la de ser un colaborador importante en la construcción de una gobernanza mundial más justa, solidaria y social y de un orden mundial organizado y regulado en torno a unas Naciones Unidas más fuertes, representativas y eficaces: unas Naciones Unidas capaces de resolver los grandes desafíos de nuestro siglo.

Miro a los miembros de la Asamblea. Conozco a muchos de los aquí presentes. Hace ya 25 años —e incluso más— que recorro los pasillos de las Naciones Unidas, porque amo esta Organización, porque creo en las Naciones Unidas y porque sé que es una institución indispensable.

Por ello, quiero dirigirme a la Asamblea con franqueza. Voy a hablarles de hombres y mujeres, de sufrimientos y esperanzas. Voy a hablarles también de responsabilidad, porque es nuestra responsabilidad —como ciudadanos, diplomáticos y dirigentes políticos— responder a esos sufrimientos, esperanzas y expectativas.

Por supuesto, cada uno de nosotros tendría mil razones para enunciar aquí una letanía de generosas intenciones y marcharse luego a casa con la conciencia tranquila por haber enfrentado, durante unos instantes en esta Asamblea y por más tiempo en casa, algunos problemas cotidianos. Por supuesto, tras la terrible crisis económica de la que estamos apenas saliendo, tenemos que vivir con presupuestos reducidos y situaciones económicas y sociales tensas. Los tiempos son difíciles y nuestros conciudadanos están inquietos. La tentación de replegarse existe. Por supuesto, para remediar los grandes desequilibrios e injusticias que socavan la sociedad y luchar en favor de la seguridad y el desarrollo del planeta, siempre podemos contar con los otros; pero ¿qué otros? No hay “otros”. Estamos todos aquí, las naciones del mundo, representadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas, y sólo tenemos que decidirlo juntos para actuar.

No actuar hoy sería resignarse al desorden, a la injusticia y al caos. Esa nunca será la solución de Francia, porque no se corresponde con nuestra historia, ni nuestros valores, ni nuestros intereses. Frente a los desórdenes en el mundo, el mayor riesgo sería instalarse hoy en la rutina. Que no vengan a decirme que no podemos avanzar, que la situación está bloqueada. No, en el pasado, hemos sabido ser revolucionarios, colectivamente, en temas fundamentales, incluso haciendo temblar las soberanías nacionales que todos representamos aquí.

Recuerden nuestra audacia, aquí mismo, en 1988, con la resolución 43/131 de la Asamblea General y dos años más tarde con la resolución 45/100 sobre la asistencia humanitaria a las víctimas de desastres naturales y situaciones de emergencia similares. Estas resoluciones nos permitieron, por primera vez, garantizar el libre acceso de los trabajadores humanitarios a las regiones afectadas. Recuerden la resolución 688 (1991) del Consejo de Seguridad, de 5 de abril de 1991, sobre la situación del Kurdistán, cuando por primera vez también se abrió la vía para una operación militar a fin de proteger a la población civil contra un Estado opresor.

Estos fueron dos momentos históricos que sentaron las bases del derecho de intervención —que se ha vuelto la responsabilidad de proteger— adoptado por consenso por esta Asamblea en la Cumbre Mundial de 2005 (véase la resolución 60/1). ¿Quién hubiera podido imaginar que un cambio de tal magnitud en el derecho internacional fuera posible? Este combate ha sido largo y difícil y no ha acabado, ni mucho menos. Hablándoles con franqueza, los resultados no fueron por completo los que esperaba; pero lo que tenemos que retener es que hemos superado juntos obstáculos que parecían insuperables. Que nada nos impida abordar los asuntos que decidamos examinar.

Nuestra primera responsabilidad común es la del desarrollo: es asegurar a todos los hombres y mujeres —y sobre todo a los más necesitados— condiciones de vida dignas. La ampliación de la brecha de las desigualdades no es sólo moralmente inaceptable, sino políticamente peligrosa. Por supuesto, es costoso actuar, pero el costo de la inacción es aún mayor.

Las conclusiones de la Reunión Plenaria de Alto Nivel que acabamos de celebrar sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) sitúan a cada uno frente a sus propias responsabilidades; y resulta apremiante.

No podemos seguir pidiendo a las poblaciones que sufran que sigan esperando.

El Presidente de la República Francesa, Nicolas Sarkozy, recordó en esta Asamblea que Francia es el segundo mayor donante mundial de asistencia oficial para el desarrollo —9.000 millones de euros al año— destinada a la educación, la salud, la seguridad alimentaria, el saneamiento y las infraestructuras. El compromiso de Francia con el desarrollo no cejará, pero las estadísticas no hacen política. Nuestra ayuda debe ser juzgada de acuerdo con los resultados obtenidos. Tenemos que ir más rápido y más lejos para los niños que mueren de malaria —uno cada 30 segundos—, para las familias enteras diezgadas por el SIDA y para todos aquellos que tienen hambre o no pueden ir a la escuela.

Yo les pregunto: ¿qué planeta queremos legar a nuestros hijos? ¿Seremos capaces de adoptar una decisión ambiciosa para combatir el cambio climático y preservar nuestro medio ambiente? Este es un tema que nos concierne a todos y que requiere una asociación mundial que nos permita llegar a un acuerdo respecto de la reducción de emisiones y de las medidas que deben tomarse para la adaptación. Y debemos, en primer lugar, garantizar que los compromisos se lleven a cabo y que se pongan en marcha instituciones y mecanismos de seguimiento eficaces.

Para todo ello debemos conseguir una gran cantidad de dinero —varias decenas de miles de millones de dólares por año— para nosotros y para nuestro planeta. Vamos a proporcionar los medios necesarios para lograr nuestras ambiciones. Las soluciones están aquí, al alcance; han demostrado ser eficaces y sólo requieren nuestra voluntad política y nuestro valor. Se les llama financiación innovadora. El impuesto a los pasajes de avión fue un paso adelante que tomó mucho tiempo en llegar. Hoy debemos ir más lejos y adoptar un impuesto internacional a las transacciones financieras, que cambiará de manera permanente la cuestión del desarrollo. Es una idea que defiende desde hace más de 20 años. Ahora es una prioridad para Francia. El Presidente se refirió a ella aquí, hace unos días.

Se debe tener en cuenta que con un impuesto ínfimo de un 0,005%, que representa cinco centavos en una transacción de 1.000 euros, se podrían recaudar entre 30.000 millones y 40.000 millones de euros por año, casi una cuarta parte de la asistencia oficial para el

desarrollo. ¿Quién puede negar que esta sea una manera estable y predecible de recaudar una cantidad masiva para el desarrollo? Incluso con la mitad de esa cantidad sería posible enviar a la escuela a todos los niños de los países de bajos ingresos. Actualmente todos están de acuerdo en que ese mecanismo es factible desde el punto de vista técnico y económico.

Y, no nos engañemos; no estamos hablando de disminuir la asistencia oficial para el desarrollo ni de evadir nuestras responsabilidades. No, por el contrario, esa cantidad sería adicional. De manera que no hay que perder el tiempo, estamos juntos, para eso hemos creado esta institución que no tiene precedentes en la historia, llamada las Naciones Unidas.

Ahora se reconoce universalmente el principio de que el desarrollo no es posible sin la paz y la seguridad, que son la razón básica de ser de las Naciones Unidas. En este sentido, los problemas siguen siendo considerables. El Afganistán, Somalia, el Sudán, el Oriente Medio; hay tantos conflictos que siguen alimentando el caos en todo el mundo.

¿Cuántas oportunidades perdidas, cuántas esperanzas frustradas, cuántos malentendidos han marcado durante más de 60 años —repito, 60 años— este proceso, apacible solo de nombre, en el Oriente Medio? El conflicto árabe-israelí nos concierne a todos. Digo árabe-israelí, ya que, además de la cuestión de Palestina, Francia considera que es igualmente importante trabajar en las cuestiones del Líbano y Siria. Hoy tenemos ante nosotros una oportunidad histórica. No podemos dejar que se escape.

El proceso casi se detuvo ayer por la noche. No estoy seguro de que seguirá adelante de manera ordenada y con un apoyo unánime. Espero que sí. Hemos limitado el tiempo restante. Palestina, el nuevo Estado Miembro de las Naciones Unidas que muchos de nosotros venimos pidiendo, será, espero, la mejor garantía de seguridad para Israel.

Todos los Estados de la región tienen un papel fundamental que desempeñar. Todo eso es importante, pero es necesario que los israelíes y los palestinos adopten la decisión estratégica de poner fin a este conflicto para su propio beneficio. Por lo tanto, hago un llamamiento al sentido de responsabilidad del Presidente Abbas y el Primer Ministro Netanyahu; juntos deben hacer las concesiones dolorosas que requiere el camino hacia la paz.

He dicho que tengo fe en las Naciones Unidas. Serví a las Naciones Unidas, como quizás saben los miembros en Kosovo y en varios otros lugares. Conozco, respeto y amo profundamente a los hombres y las mujeres que dan vida a las Naciones Unidas. Desde esta tribuna, quiero rendir un homenaje con emoción, afecto y respeto a todos aquellos que, al servicio de las Naciones Unidas, asumen riesgos todos los días por nuestro ideal común de paz y desarrollo. Pienso en todos los amigos que hemos perdido —y en los amigos que todavía podemos perder— todos los años, y, por supuesto, en los que toman su lugar.

La lucha es noble. El respeto por los valores y los principios universales de derechos humanos constituye la base indispensable sobre la que se deben construir las actividades de las Naciones. La ambición de construir un orden mundial basado en el respeto universal de la dignidad humana ha estado y estará siempre en el corazón de la diplomacia francesa.

¿Hemos progresado colectivamente al servicio de esos valores? No lo suficiente. ¿Cuánto tiempo seguiremos aceptando —ahora que vivimos en la llamada sociedad de la información, un mundo en que la gente puede saber lo que está sucediendo en otros lugares— que, desde el punto de vista de los derechos humanos, haya tantos puntos ciegos, tantas tragedias olvidadas y tanto sufrimiento que permanece oculto? Como pregunté al principio, ¿qué ha ocurrido con la responsabilidad de proteger?

Actualmente, el éxito de las Naciones Unidas debe evaluarse, en primer lugar, desde el punto de vista de su contribución a la protección de los civiles. Esa es la primera esfera en que debe manifestarse nuestra exigencia. Todos los días se cometen masacres y violaciones en todo el mundo, en Somalia, en Darfur y en la República Democrática del Congo, incluido en regiones en que se encuentran desplegadas las operaciones de mantenimiento de la paz.

No podemos seguir limitándonos únicamente a contar las víctimas cuando se cometen crímenes en masa. Nuestro valor no debe ser inferior al de los que mueren a causa de los riesgos que ya no sabemos cómo enfrentar.

Francia considera que la Corte Penal Internacional es uno de los avances más importantes en la historia de una humanidad consciente de los peligros a los que se expone por sus propios demonios. Francia entiende las críticas de quienes creen que la Corte es demasiado lenta

o que va demasiado lejos. Seamos claros, Francia siempre apoyará la idea de una justicia penal internacional imparcial y universal, ya que es la única manera de responder a la necesidad imperiosa de nuestra historia, es decir, la lucha contra la impunidad. A todos los que se sorprenden por la audacia de algunos enjuiciamientos de la Corte, yo digo que, por el contrario, sería estremecedor privar a las víctimas de su derecho a la justicia.

Los derechos humanos, la protección de los civiles, la justicia internacional no son conceptos huecos o principios vacíos para nosotros. Para Francia son fundamentalmente principios de acción y el único criterio válido para el juicio son las consecuencias que tienen nuestras acciones en la situación real.

En Guinea, tras los asesinatos en el estadio de Conakry, el 28 de septiembre de 2009, nos unimos para denunciar las violaciones de los derechos humanos y ayudar a las víctimas de las atrocidades cometidas. El Secretario General envió una Comisión Internacional de Investigación sobre el terreno un mes después del hecho y, una vez más, le doy las gracias sinceramente por ello. El Fiscal de la Corte Penal Internacional inició actuaciones judiciales. Esa presión permitió que la sociedad civil de Guinea introdujera un cambio positivo en el terreno. Actualmente, la junta ha sido reemplazada por un poder ejecutivo de transición. Nada se ha ganado. Dentro de dos semanas se celebrará una segunda ronda de elecciones. Sin embargo, deseaba recordar ese éxito de las Naciones Unidas ya que dije al principio que la responsabilidad de proteger está amenazada. Creo que todos estamos de acuerdo en que hay un movimiento que se está formando en la sociedad civil en todo el mundo y que aún estamos a tiempo de actuar.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argelina Democrática y Popular, Excmo. Sr. Mourad Medelci.

**Sr. Medelci** (Argelia) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En primer lugar, quiero felicitarlo por haber asumido la presidencia del actual período de sesiones de la Asamblea General. Su calidad humana, distinguida carrera y conocimiento de las realidades internacionales sin duda contribuirán a la gestión y el éxito de nuestro trabajo. Quiero expresar el pleno apoyo de Argelia a su tarea a lo largo de su mandato. También rindo homenaje a su predecesor, mi hermano

Ali Abdussalam Treki, por sus esfuerzos y su compromiso con los principios del multilateralismo y el respeto de los valores fundamentales de la Carta. Además, deseo expresar nuestra satisfacción y gratitud al Secretario General Ban Ki-moon, por la amplitud y calidad del impulso que ha dado a la Organización en nuestra búsqueda común en pro de la realización y el fortalecimiento de sus ideales.

Pese a la reciente aparición de algunos signos alentadores de recuperación económica, el mundo sigue padeciendo las secuelas de la crisis financiera y económica. Las medidas adoptadas hasta el momento para enfrentar sus efectos más devastadores y reactivar la estructura económica mundial nos llevan a creer aún más firmemente que la mejor manera de evitar las crisis más profundas es reestructurar la gobernanza económica y financiera mundial de una manera racional que no deje espacio a la especulación y a las dificultades imprevistas del mercado y que sirva como modelo justo para los países en desarrollo.

Las principales tendencias en el mundo desde la última reunión nos han llevado a examinar en profundidad las crisis económicas en los países más pobres, en particular en África. Las crisis de este tipo obstaculizan el progreso en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), especialmente en los ámbitos de la salud materna e infantil y en la lucha contra la pobreza. Es importante que la comunidad internacional respete sus compromisos en la esfera de la asistencia oficial para el desarrollo y proporcione a los países beneficiarios la ayuda adicional que necesitan para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se pueden explorar varias opciones en este sentido, algunas de las cuales nos parecen muy prometedoras. Entre otras, se puede señalar la moratoria de la deuda de los países en desarrollo que tienen dificultades para pagar sus deudas y un acceso más fácil a los mercados de los países desarrollados.

Dentro de un par de semanas se llevará a cabo una reunión de alto nivel sobre la diversidad biológica en Nagoya, en Japón, y esto nos ofrece una valiosa oportunidad para hacer un llamamiento urgente solicitando a la comunidad internacional que se movilice para preservar los recursos biológicos de nuestro planeta, que se ven amenazados por el desarrollo económico desenfrenado que no toma en cuenta las generaciones futuras. En ese contexto, me gustaría hacer hincapié en la necesidad de fortalecer el papel de las Naciones Unidas en la protección de la

biodiversidad en los países en desarrollo y en la promoción de la cooperación Norte-Sur, que es recíprocamente beneficiosa.

La cuestión del cambio climático presenta otro problema importante a la comunidad internacional, dadas las amenazas múltiples que supone para los ecosistemas y las economías. Los resultados limitados y modestos que se alcanzaron en Copenhague deben servir para alentar a todos los Estados a redoblar sus esfuerzos para que en la próxima reunión de la Conferencia de las Partes, que se celebrará en Cancún, se pueda avanzar en la creación de un acuerdo jurídicamente vinculante basado en la Convención Marco del Protocolo de Kyoto.

La extrema gravedad de los fenómenos naturales —sin duda debido al cambio climático— que han sumido últimamente en desastres al Pakistán, Rusia, China, la India y otros países, indica que debemos reestructurar los mecanismos internacionales de respuesta a los desastres naturales de ese tipo. Sobre la base del humanismo y la solidaridad, Argelia hace un llamado a una reflexión conjunta en el plano internacional sobre la mejor manera de lograr una verdadera gestión integral de los desastres naturales.

Los países que no poseen armas nucleares, como Argelia, tienen derecho a pedir a los Estados nucleares que adopten realmente el desarme nuclear. Los resultados de la octava Conferencia de Examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, de 2010, constituyen un paso positivo en ese sentido, en particular gracias a la puesta en marcha de un proceso para establecer una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio.

Con el fin de hacer frente a los múltiples desafíos que enfrenta la paz y la seguridad internacionales, la Conferencia de Desarme debe aprovechar al máximo las circunstancias internacionales favorables y el impulso positivo generado por los resultados de la Conferencia de Examen de 2010 para reiniciar su labor y cumplir con su mandato. A tal efecto, Argelia sigue interesada en que se inicie nuevamente la labor de la Conferencia de Desarme. Argelia considera que los objetivos y contenidos del programa aprobado en 2009 siguen siendo válidos hoy en día y pueden servir de base para la labor en los futuros períodos de sesiones.

La cuestión de la paz y la seguridad también está ligada a la exacerbación del terrorismo y sus vínculos con la delincuencia organizada transnacional, la toma de

rehenes y el tráfico de armas, drogas y seres humanos. Mi país acoge con satisfacción la aprobación de la resolución 1904 (2009), sobre la penalización del pago de rescates a grupos armados en base al principio de que esta práctica condenable es una fuente importante de financiación del terrorismo. Sin embargo, la comunidad internacional debe seguir haciendo esfuerzos considerables para erradicar esta amenaza transnacional, no sólo en el contexto de la aplicación integral y sistemática, sino también en vista de que ha aumentado la toma de rehenes por los terroristas así como el pago de rescates a los mismos. Este es un tema que debe abordarse con determinación, fuerza y responsabilidad.

Argelia pide a la comunidad internacional que tome medidas para prevenir el uso delictivo de imágenes satelitales internacionales a través de Internet. Creemos que una vez que se haya adoptado el tratado global de lucha contra el terrorismo, al que Argelia apoya plenamente, será un factor importante en el control de la piratería.

Con relación al respeto de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, Argelia participa plenamente en los intentos de integración regional como elemento fundamental para combatir el terrorismo internacional. Recientemente, Argelia ha emprendido diversas iniciativas, incluida una orientada a fortalecer la cooperación bilateral y regional entre los Estados de nuestra región para promover la paz, la seguridad y el desarrollo. Se ha comprometido a realizar esfuerzos comunes para construir la Unión del Magreb Árabe y dotarla de instituciones dinámicas que aseguren que el proyecto se convierta en el marco ideal para la cooperación y la complementación económicas en la región. También ha emprendido programas económicos y sociales, así como proyectos de desarrollo en todo el Magreb para fomentar la integración regional.

El pueblo palestino, que sigue aspirando a la creación de un Estado viable, todavía no lo ha logrado a causa de la indecisión de algunas partes. Eso se ve agravado por las políticas de agresión y el bloqueo injusto. Reiteramos nuestro llamamiento a la comunidad internacional para que demuestre decisión y unidad con respecto a este conflicto, ejerciendo presión sobre las fuerzas de ocupación. Creemos que una solución definitiva, amplia y justa requiere la aplicación de la Iniciativa de Paz Árabe. En ese contexto, en nombre del pueblo y el Gobierno de

Argelia, quiero expresar nuestra amistad y nuestro apoyo a los hermanos palestinos.

Argelia desea la detención inmediata de las actividades de asentamiento, el regreso de los refugiados palestinos, la devolución de Jerusalén Oriental a los palestinos como capital de un Estado de Palestina y el retorno a las fronteras existentes al 4 de junio de 1967. También deben ser devueltos los otros territorios árabes ocupados en el Líbano y el Golán.

Al celebrar el quincuagésimo aniversario de la aprobación de la resolución 1514 (XV), en la que se consagró el principio de la liberación de los pueblos oprimidos del yugo del colonialismo, lamentablemente seguimos viendo que todavía existen territorios no autónomos cuyas poblaciones continúan aspirando a la libre determinación. Con ese fin, y de conformidad con nuestras obligaciones y responsabilidades, Argelia está dispuesta a brindar su total apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas y del Enviado Especial del Secretario General, Sr. Christopher Ross, con el propósito de solucionar el conflicto en el Sáhara Occidental. Manifestamos nuestra adhesión a la dimensión de derechos humanos de la cuestión y la necesidad de que el Consejo de Derechos Humanos y otros mecanismos internacionales que actúan en esa esfera la tengan en cuenta, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas, para lograr una solución política justa que permita que el pueblo del Sáhara Occidental ejerza su derecho a la libre determinación por medio de un referendo. Reitero la convicción de mi país, de acuerdo con la opinión de la Cumbre de la Unión Africana que se celebró en Kampala, de que no puede haber un sistema de justicia internacional que funcione con dos velocidades diferentes y se concentre en una sola región del mundo, pues esta cuestión plantea una amenaza para la paz y la seguridad regionales.

Argelia rechaza también la imposición de leyes y normas extraterritoriales y todas las formas de medidas económicas coercitivas, incluidas las sanciones unilaterales contra países en desarrollo. A ese respecto, Argelia reitera la necesidad de que se ponga fin al embargo económico, comercial y financiero impuesto contra el Gobierno y el pueblo de Cuba durante más de medio siglo.

La Unión Africana ha proclamado a 2010 Año de la Paz y la Seguridad en África, como expresión de la voluntad de sus Estados miembros de realizar todos los

esfuerzos pacíficos necesarios para resolver los conflictos y las crisis, nuevas y en curso, en nuestro continente. Alentamos a la Unión Africana a que se integre económica y políticamente, a fin de que pueda convertirse en un asociado a tener en cuenta en las relaciones internacionales.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Kirguisa, Excmo. Sr. Ruslan Kazakbaev.

**Sr. Kazakbaev** (Kirguistán) (*habla en ruso*): En primer lugar, quiero felicitarlo, Presidente Deiss, por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones. Le deseo el mayor de los éxitos.

Para Kirguistán, 2010 ha sido un año de profundos cambios y graves desafíos para nuestra existencia, unidad y condición de Estado. En abril, después de haber derrocado al autoritario sistema de gobernanza del Estado, con su corrupción e ilegalidad flagrantes, el pueblo kirguís eligió resueltamente el sendero que conduce a la renovación y el auténtico desarrollo democrático.

Sin embargo, en mayo y junio el mundo observó situaciones extremadamente desestabilizadoras en el sur de Kirguistán, donde fuerzas radicales del Gobierno anterior y grupos criminales y extremistas buscaban venganza. En consecuencia, provocaron sangrientos enfrentamientos entre las comunidades kirguisa y uzbeka, que habían vivido y trabajado en paz juntas durante siglos.

Esas fuerzas extremistas utilizaron de manera insidiosa el aspecto étnico, explotando intencionalmente la precariedad de problemas socioeconómicos como la pobreza, el elevado índice de desempleo, sobre todo entre los jóvenes, la corrupción y el acceso desigual a los recursos económicos y financieros, problemas de los que el Gobierno anterior hizo caso omiso.

*El Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

En ese difícil período, el Gobierno provisional logró consolidar a todas las fuerzas positivas y patrióticas del pueblo. Con la asistencia de la comunidad internacional, el Gobierno provisional pudo estabilizar la situación e impedir el regreso al pasado.

El 27 de junio se aprobó una nueva Constitución por medio de un referendo nacional que proporcionó la base para el Gobierno parlamentario en el país. Hoy podemos declarar conscientemente que se han instaurado todas las condiciones políticas, económicas y de organización necesarias para celebrar elecciones parlamentarias transparentes en Kirguistán el 10 de octubre de 2010. Kirguistán tiene una oportunidad singular para construir un Estado parlamentario verdaderamente democrático sobre la base del estado de derecho y los derechos humanos. Confío en que el pueblo de Kirguistán demostrará sabiduría y un elevado nivel de participación política, y que no desaprovechará esta oportunidad.

A fin de avanzar de manera exitosa por el sendero del desarrollo democrático y prevenir futuras perturbaciones políticas y socioeconómicas, nos proponemos analizar exhaustivamente los orígenes y las razones de los aparentes conflictos que se produjeron en nuestro país en el año transcurrido, más concretamente durante los seis últimos meses.

En la actualidad, una comisión del Estado investiga las razones del conflicto. Esa comisión está compuesta por destacados activistas políticos, científicos y expertos de origen kirguís y uzbeko, y de otras nacionalidades que conforman el Kirguistán plurinacional. También ha iniciado sus tareas una comisión internacional independiente, apoyada por las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y los países nórdicos. Debemos identificar a los organizadores de los sangrientos enfrentamientos, ver qué experiencias pueden extraerse, tratar de comprender y erradicar las causas de fricción y buscar las maneras de lograr un acuerdo interétnico en la sociedad.

Sin embargo, lo más importante es que los pueblos de las diversas comunidades étnicas que viven en Kirguistán comprendan el carácter trágico e inútil de los resultados de las acciones extremistas. El compromiso inquebrantable con la unidad nacional debe ser el elemento de cohesión y la fuerza unificadora en el país.

Estamos ampliando las diversas formas de cooperación con las organizaciones internacionales y regionales para estabilizar aún más la situación en Kirguistán. Por ello, con el propósito de prestar asistencia al personal encargado de hacer cumplir la ley

y restablecer la confianza entre el pueblo y los gobiernos locales, están finalizando las negociaciones sobre la participación del grupo asesor de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en materia de policía. De conformidad con los acuerdos alcanzados, los países asociados de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva prestan asistencia en materia de adquisiciones y asesoramiento.

La República Kirguisa aprecia mucho la posición y las acciones de los dirigentes de la República de Uzbekistán, y del Presidente Islam Karimov personalmente, con respecto a la estabilización de la situación en el sur del país, sobre todo en los primeros días de inquietud. También estamos agradecidos por el apoyo y la invaluable asistencia que brindó el Gobierno de ese país hermano a los ciudadanos de Kirguistán desplazados a Uzbekistán y por haber facilitado su regreso.

Estamos sinceramente agradecidos a todos aquellos que respondieron al pedido de ayuda y asistencia en el marco del llamamiento urgente para Kirguistán realizado por las Naciones Unidas y también por el amplio apoyo brindado sobre una base bilateral.

La inmediata asistencia humanitaria de países amigos, organizaciones internacionales e instituciones de las Naciones Unidas ha sido fundamental para estabilizar la situación de crisis y superar las consecuencias destructivas de una catástrofe humanitaria. Hasta hoy hemos recibido el 40% de la asistencia requerida en el marco del llamamiento. Obviamente, eso no es suficiente, debido a las necesidades urgentes de la población en las calles de las ciudades y los asentamientos afectados. Las personas aún precisan vivienda, los heridos necesitan atención médica y hay que reconstruir escuelas y edificios donde se prestan servicios sociales.

En la actualidad, nuestro Gobierno concentra sus esfuerzos en la reconstrucción de la infraestructura económica y social del país tras el conflicto, sobre todo en las regiones meridionales. Por lo tanto, es sumamente importante el cumplimiento oportuno y práctico de los compromisos asumidos en la conferencia de donantes sobre Kirguistán que se celebró en Bishkek en julio de este año.

Kirguistán apoya la posición expresada el 23 de septiembre por el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon,

en la Cumbre del Consejo de Seguridad (véase S/PV.6389) sobre el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas para responder a las catástrofes humanitarias y resolver las situaciones de crisis.

La creación del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central fue una medida importante y necesaria que adoptaron las Naciones Unidas. Consideramos que es fundamental ampliar y fortalecer sus operaciones, lo que permitirá aplicar un conjunto de medidas preventivas y activar los servicios de mediación. También celebramos la puesta en marcha de una estrategia contra el terrorismo en la región del Asia Central y estamos dispuestos a fortalecer la cooperación para aprobar un plan de acción conjunto para 2011.

La cumbre del Consejo de Seguridad nos impulsa a considerar más seriamente el problema del terrorismo. Los acontecimientos ocurridos en junio de este año en la República Kirguisa —cuando varios grupos terroristas trataron de ingresar desde países vecinos al territorio de Kirguistán por senderos montañosos— testimonian la presencia de la amenaza real del terrorismo para la paz y la seguridad de los Estados que tienen fronteras con el Afganistán.

El hecho de que grupos terroristas unan fuerzas con los barones de la droga y otros delincuentes es motivo de gran preocupación. Esos combustibles híbridos deben eliminarse con las más drásticas medidas. Por lo tanto, recientemente se ha restablecido el organismo de fiscalización de drogas del Estado kirguís, que fue cerrado hace un año. Al tiempo que intensificamos nuestros esfuerzos en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, estamos sumamente interesados en promover un programa estratégico para que los países del Asia Central se opongan al tráfico ilícito de drogas y luchen contra la delincuencia internacional. Debemos fortalecer aún más la actividad del Centro Regional de Información y Coordinación del Asia Central en la lucha contra el tráfico ilícito de sustancias sicotrópicas y sus precursores bajo la égida de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

El plan de acción de la Unión Europea y los países del Asia Central para 2009-2013 debe convertirse en una parte importante de los esfuerzos internacionales en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, junto con medidas coordinadas en el marco de

la Comunidad de Estados Independientes y la Organización de Cooperación de Shanghai. Constantemente instamos a las Naciones Unidas a mejorar la coordinación de la lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada transnacional.

Con respecto al Afganistán, el frágil proceso de mantenimiento de la paz y reconciliación y el desarrollo de las estructuras institucionales son motivos de especial preocupación. Las elecciones parlamentarias recientes celebradas en ese país suscitan cierto optimismo en cuanto al fortalecimiento de la sociedad civil y la creación de un parlamento de unidad nacional. La instauración de una economía estable y el apoyo eficaz a las instituciones del Estado del Afganistán servirán como base para una paz duradera en ese país y reducirán la amenaza para la seguridad en la región del Asia Central. Kirguistán apoya los programas internacionales para la reconstrucción económica del Afganistán y está dispuesto a contribuir con material y personal y a trabajar en estrecho contacto con la coalición de lucha contra el terrorismo.

La Conferencia de Examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que tuvo lugar en mayo pasado, demostró la posibilidad de alcanzar un entendimiento en la esfera crítica del desarme nuclear. Mi país también contribuye a ese empeño. Kirguistán ha sido designado depositario del Tratado sobre la creación de una zona libre de armas nucleares en Asia Central. De esta forma se fomenta la seguridad regional, mientras se amplía la colaboración con otras zonas libres de armas nucleares.

La dimensión ecológica es una característica especial del Tratado sobre la creación de una zona libre de armas nucleares en Asia Central. Eso se debe a que en Kirguistán existe una gran cantidad de residuos de uranio, que constituye un grave peligro para la vida humana y el medio ambiente en general. A este respecto, estamos agradecidos al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por la creciente atención que presta a esas zonas de elevado riesgo ecológico y por haber celebrado una reunión internacional en 2009.

Deseamos señalar a la atención de los representantes el subtema i) del tema 97 del programa de la Asamblea para este período de sesiones, titulado "Creación de una zona libre de armas nucleares en Asia Central", y pedirles que lo apoyen.

Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz son un elemento fundamental para la preservación y el mantenimiento de la paz en nuestro planeta. Kirguistán es el único país de la región que contribuye con más de 30 efectivos de mantenimiento de la paz a las misiones de las Naciones Unidas en África, Asia y el Caribe, y está dispuesto a aumentar su participación en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

La delegación de Kirguistán se ha pronunciado en repetidas ocasiones a favor de una optimización plena de la dirección de las operaciones de mantenimiento de la paz. Apoya la estrategia amplia para las actividades de apoyo sobre el terreno y su reforma, como se documenta en "Un nuevo programa de alianzas: configuración de un nuevo horizonte para las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas". Estamos convencidos de la importancia vital de incluir a organizaciones regionales de peso como la Unión Europea, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva en las actividades de mantenimiento de la paz y de reconstrucción después de los conflictos.

Kirguistán está comprometido con los propósitos y las tareas del fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales y, como candidato a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad, está dispuesto a contribuir a la causa de la paz, en particular participando en la labor del Consejo y sus comités.

Deseamos señalar a la atención de la Asamblea las cuestiones de la seguridad del medio ambiente y la energía hidroeléctrica. Estudios recientes han confirmado la pérdida de más del 20% de los glaciares y superficies nevadas de Kirguistán, lo cual requiere la puesta en marcha de medidas urgentes para conservar las cabeceras de los ríos y recuperar nuestros bosques. A Kirguistán le interesa la explotación racional de sus recursos, la promoción de un entorno favorable para la inversión, la conservación de la seguridad ecológica y el desarrollo de fuentes de energía alternativas. Debemos poner en marcha proyectos regionales en el marco del Mercado Regional de la Electricidad del Asia Central y el Asia Meridional, comenzando por la construcción de la red de suministro eléctrico entre Kirguistán, Tayikistán, el Afganistán y el Pakistán.

Prometemos nuestro pleno apoyo a la elaboración de medidas concretas en la próxima 16ª Conferencia de

las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Cancún en el mes de noviembre. Entre las medidas prácticas que deben adoptarse en esa esfera diré que en la próxima Conferencia Internacional de Países Montañosos sobre el cambio climático, que se celebrará en Katmandú, se presentarán amplias propuestas para la reunión de Cancún.

Kirguistán está examinando importantes proyectos relativos al desarrollo sostenible y apoya al Sr. László Borbély en su labor para el 19º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Nuestra prioridad es cumplir el programa del siglo XXI y convertir en realidad el Plan de Acción de Johannesburgo.

Para concluir, quisiera hacer hincapié en que las medidas de las Naciones Unidas deben responder plenamente a las expectativas de la población de todo el planeta y que nosotros, países tanto pequeños como grandes, no debemos olvidar la responsabilidad que debemos asumir por nuestras acciones. Asimismo, deseo a todos que la sabiduría y el coraje nos ayuden a cumplir los propósitos y valores duraderos de nuestra Organización para construir una paz mejor.

**El Presidente interino:** A continuación, doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Bahrein, Su Excelencia el Jeque Khalid Bin Ahmed Al-Khalifa.

**El Jeque Al-Khalifa (Bahrein) (habla en árabe):** Ante todo, es para mí un placer transmitir a la Asamblea los saludos de Su Majestad el Rey Hamad bin Issa Al Khalifa de Bahrein y los mejores deseos de éxito de Su Majestad. Asimismo, deseo felicitar al Sr. Deiss por su elección para presidir la Asamblea General y dar las gracias al Excmo. Sr. Ali Abdussalam Treki, quien presidió el anterior período de sesiones, por su hábil dirección de las deliberaciones. También deseo encomiar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por los esfuerzos que realiza y las contribuciones que aporta a las cuestiones internacionales.

Todos sabemos que, desde su creación, las Naciones Unidas han obtenido muchos éxitos en la promoción de la acción internacional colectiva. Han puesto en marcha multitud de iniciativas y han concebido muchas ideas beneficiosas para la humanidad, entre otros los innovadores Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Hoy consideramos esos Objetivos el tema primordial que todos apoyamos.

Como representante de mi país, me referiré a los desafíos a los que se enfrenta la humanidad en varios ámbitos, ya se trate de las soluciones de problemas entre naciones o a la realización de las ambiciones de los pueblos, destacando algunos de los logros que, en su conjunto, pueden servir al bien común.

El desafío más importante al que se enfrenta el mundo actual es la consecución de los ODM para el año 2015. Sabemos que muchos Estados han realizado grandes y extraordinarios esfuerzos en ese sentido. En este contexto, el Reino de Bahrein ostenta una positiva posición de liderazgo, en concreto en la esfera del bienestar social, la educación básica gratuita de calidad, la atención de la salud, la mejora de la salud materno-infantil, el empoderamiento de la mujer, la igualdad entre los géneros, la ampliación de la red de seguridad social para la población más pobre, nuestro seguro de desempleo y la ampliación del alcance de la formación profesional para mejorar los recursos humanos de Bahrein.

Me honra presentarme ante la Asamblea como representante de un país que cumple activamente con sus responsabilidades internacionales. Cuando nos referimos al concepto de Estado moderno como producto político, social, cultural y económico más importante de la historia moderna del Reino de Bahrein, es porque todos los logros obtenidos se pueden atribuir a la buena gobernanza —gobernanza que ha alentado y apoyado iniciativas y visiones políticas y organizativas destinadas a fomentar las instituciones y las capacidades, que pueden mejorar los principios de una sociedad moderna y organizada. Esa sociedad es fiel a sus valores en todas las esferas, sobre la base de las instituciones del Estado que garantizan a todos los ciudadanos talentosos la oportunidad de crear e innovar y de participar activamente en nuestro mundo contemporáneo.

Nuestra Visión Económica 2030 para Bahrein, presentada por su Majestad el Rey Hamad bin Issa Al Khalifa el 23 de octubre de 2008, supone un punto de inflexión histórico y una puerta hacia la reforma económica, así como la conclusión de la reforma política. Establece una visión a largo plazo de las vías futuras de la economía mundial hasta 2030. Tiene por objetivo garantizar la transformación de la economía actual, basada en los ingresos derivados del petróleo, a un sistema internacional competitivo y productivo, planificado por el Gobierno, pero dirigido por un dinámico sector privado. El resultado será una

florecente clase media en Bahrein que disfrute de un alto nivel de vida, gracias al aumento de la productividad y el empleo bien remunerado. Mediante esta Visión se pretende establecer una sociedad basada en los principios de sostenibilidad, competitividad y justicia.

La crisis financiera que ha afectado a la economía internacional desde 2008 y la consiguiente crisis de la deuda soberana en Europa, las medidas de austeridad, la reforma y la reestructuración del sistema bancario, así como el aumento de la intervención del Estado en cuestiones bancarias y económicas en varios países han tenido como resultado un papel destacado del Grupo de los 20 para responder a las crisis financiera y económica, ya que éste representa aproximadamente el 90% de la economía mundial. Por consiguiente, ha llegado el momento de que el dicho Grupo y otros bloques como el Grupo de los Tres desempeñen una función de liderazgo en el desarrollo y la mejora de medidas comunes en el marco de las Naciones Unidas y sus distintas instituciones y órganos, a través del establecimiento de planes de acción colectiva destinados a aumentar la capacidad de los países para abordar crisis futuras y lograr una economía abierta e integrada. Esto es coherente con las ideas constructivas del Presidente de la Asamblea General en ese sentido.

El arreglo de conflictos y controversias entre Estados, que nosotros mismos hemos creado, es una preocupación cotidiana para todos nosotros. Esos conflictos son de carácter ideológico o étnico, o bien se deben a que unos pueblos ocupan la tierra de otros pueblos y los expulsan de sus hogares y países de origen. Los conflictos desvían nuestra atención de las cuestiones más importantes, como combatir la pobreza, la ignorancia, las epidemias y los desastres naturales, los cuales provocan muchas víctimas y dificultan la creatividad humana. Los intereses nacionales particulares de Estados concretos que evitan totalmente tener en cuenta el bien general de todos son en gran parte los que ocasionan esta situación.

De estas cuestiones, una de las más importantes es el conflicto árabe-israelí, que se libra en nuestra región. Hemos estado estancados desde hace decenios, ya que a los esfuerzos esperanzadores les ha seguido el fracaso, y el optimismo se ha visto empañado por la frustración ante el continuo retroceso del proceso de paz. Sin embargo, perseveramos y abrigamos la esperanza de lograr una paz justa, permanente y general que permita restituir los derechos a los

propietarios legítimos y abrir las puertas a la aceptación mutua de otros como vecinos, amigos y asociados compartiendo plenamente el respeto y el compromiso necesarios.

En este sentido, valoramos el compromiso histórico y los incansables esfuerzos del Presidente Barack Obama de los Estados Unidos de América y de su Gobierno para dar un fuerte impulso al proceso de paz en el Oriente Medio y renovar la esperanza poniendo de nuevo en marcha las negociaciones directas entre Palestina e Israel con el fin de resolver este conflicto crónico.

Con todo, estos valiosos esfuerzos requieren el apoyo permanente de todas las partes interesadas y su compromiso inquebrantable de adoptar las medidas necesarias para lograr la convivencia a través de una mejor comunicación y proyección. Cada parte debería tener la oportunidad de convencer a la otra de convivir como vecino y asociado en la región, y no como enemigo malintencionado o traicionero. Nuestro compromiso con la Iniciativa Árabe de Paz es un claro ejemplo. Estamos comprometidos con esa Iniciativa y todas sus disposiciones tendientes a lograr una paz genuina.

Uno de los principios básicos de nuestra política exterior es nuestra determinación de lograr que la seguridad, la estabilidad y el desarrollo prevalezcan. A este respecto, esperamos que el Iraq llegue a ser un país seguro y próspero capaz de frenar toda intervención extranjera en sus asuntos internos, un Iraq fiel a su identidad árabe e islámica y en el que tengan cabida todas sus etnias y culturas.

En cuanto a la República Islámica del Irán, estamos muy interesados en su estabilidad y en la prosperidad de su pueblo. Esperamos que desempeñe un papel vital a fin de eliminar el fantasma de la discordia en torno a su programa nuclear. Acogemos con satisfacción su compromiso con un programa nuclear pacífico y destacamos la necesidad de una transparencia total y del pleno cumplimiento de las exigencias del Organismo Internacional de Energía Atómica y del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

Por otra parte, en relación con las islas de nuestros hermanos de los Emiratos Árabes Unidos ocupadas por el Irán, la solución de la cuestión mediante negociaciones directas o su remisión a la Corte Internacional de Justicia constituirían un paso

fundamental y una base para la cohesión y la comprensión regionales que generarían la estabilidad necesaria para el desarrollo, lo que beneficiaría a todos los pueblos de la región.

En cuanto al Yemen, su estabilidad es un pilar para la estabilidad de la región en su conjunto. Por consiguiente, el Reino de Bahrein reafirma su pleno apoyo a la República del Yemen en todos sus esfuerzos por combatir el terrorismo y proteger su seguridad nacional. Bahrein pide a la comunidad internacional que preste apoyo y asistencia a ese país hermano, ya sea a través de canales bilaterales o a través del grupo Amigos del Yemen.

En cuanto a la situación en el Sudán, acogemos con beneplácito el acuerdo firmado por el Gobierno del Sudán y las partes sudanesas interesadas, y felicitamos al hermano Estado de Qatar por sus considerables esfuerzos en ese sentido. Esperamos con interés que concluyan las actuales negociaciones sobre Darfur en el marco del acuerdo firmado para preservar la unidad del hermano Sudán.

Resolver estas controversias nos permitirá hacer frente a los auténticos desafíos a los que deberíamos dedicarnos conjuntamente: los desafíos de la seguridad y el terrorismo y los desafíos de los desastres naturales devastadores, como la trágica experiencia que afectó a la hermana República Islámica del Pakistán y la República de Haití, con las inundaciones catastróficas sin precedentes y el devastador terremoto, respectivamente. Expresamos nuestra solidaridad con esos países y esperamos que superen la adversidad con una ayuda y un apoyo de la comunidad internacional acordes con la magnitud de los desastres.

El terrorismo es un fenómeno mundial plurifacético que afecta al mundo entero con actos terroristas criminales perpetrados contra muchos países. Utiliza el discurso para incitar a la violencia y dividir a los países y las comunidades, contradiciendo así su misión original de proporcionar consejo y guía espiritual. Utiliza los medios de comunicación para el mismo propósito. La mejor manera de combatir el terrorismo es vigilando y revelando sus fuentes de financiación. Para ello hace falta un consenso mundial sobre un sistema financiero internacional transparente que regule la transferencia de esos fondos.

Para que la comunidad internacional pueda hacer frente a estos problemas y amenazas graves, los Estados deben estar en condiciones de desempeñar

plenamente su papel mediante un fortalecimiento de los conceptos de participación política, prácticas democráticas, derechos humanos, estado de derecho, reforma judicial e institucional, incluida la libertad de opinión y de expresión, y la participación de la sociedad en las responsabilidades compartidas.

Por último, quisiera señalar que para reestructurar las relaciones internacionales y forjar alianzas más inclusivas hace falta un mayor respeto por las opiniones y los valores de los demás. Esto guarda coherencia con nuestro compromiso de trabajar por los nobles propósitos y principios consagrados en la Carta: la paz, la seguridad, las relaciones amistosas y la cooperación internacional entre las naciones y los pueblos. Mi país reitera ante la Asamblea su determinación de desempeñar el papel que le corresponde como miembro efectivo de la comunidad internacional y de participar activamente y tomar la iniciativa en los esfuerzos por el bien y la prosperidad de todos.

**El Presidente interino:** Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, Excmo. Sr. Bruno Rodríguez Parrilla.

**Sr. Rodríguez Parrilla (Cuba):** Hizo ayer exactamente 50 años del primer discurso del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en este Salón, con aquella frase memorable: “¡Desaparezca la filosofía del despojo, y habrá desaparecido la filosofía de la guerra!” (véase A/PV.872).

Tuvieron que morir 60 millones de personas en la Segunda Guerra Mundial para que los líderes de entonces crearan las Naciones Unidas, con el objetivo de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.

Hoy, los hijos y los nietos de aquella generación constatamos que la especie humana está en riesgo de desaparecer. En pocas décadas, será irreversible la degradación de las condiciones de vida en el planeta. En pocas horas, ocurriría lo mismo si se empleara solo una pequeña parte del arsenal nuclear. Quienes se reunieron en San Francisco para escribir la Carta de las Naciones Unidas no pudieron siquiera imaginar la amenaza del calentamiento global ni del invierno nuclear.

Mientras aquí deliberamos, como ha advertido el compañero Fidel, fuerzas poderosas e influyentes en los Estados Unidos e Israel preparan el escenario para

un ataque militar contra la República Islámica del Irán. Por su parte, el Consejo de Seguridad, posiblemente con la ilusión de impedirlo, avanza en la aplicación de sanciones contra ese país, las cuales, junto a las de carácter unilateral establecidas ilegalmente por parte de un grupo de Estados, buscan estrangular la economía iraní.

El reciente y políticamente sesgado informe del Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica ha contribuido a incrementar las tensiones y aportado pretextos para una escalada bélica. De consumarse la agresión, constituiría un crimen contra el pueblo iraní y una embestida contra la paz y el derecho internacional que detonará un conflicto que seguramente alcanzará dimensión nuclear. El costo será de millones de vidas e incalculable el impacto para el medio ambiente, la economía y la estabilidad mundial.

¿Quién y sobre la base de qué garantías podría asegurar lo contrario? ¿Cómo podría argumentarse que el curso actual aleja al planeta de una conflagración en el Medio Oriente? Se trata de una amenaza demasiado grave para confiar en la capacidad del Consejo de Seguridad, donde el principal responsable de la crisis ha contado con la capacidad de imponer sus designios.

Las guerras contra el Iraq y el Afganistán demuestran que no se debe confiar a uno o a algunos pocos gobiernos la facultad de determinar cuándo se han agotado las gestiones diplomáticas para prevenir la guerra, cuándo es irremediable el uso de las armas, cuándo es inevitable la muerte de cientos de miles o millones de personas y la desestabilización de una gran región del planeta o de todo este. Las sanciones, el cerco y la confrontación no son la vía para preservar la paz y la seguridad internacionales. Por el contrario, el diálogo, la negociación y el apego al principio de igualdad soberana de los Estados son el único camino para evitar la guerra.

Cuba encomia y alienta los esfuerzos de todos aquellos países, como China, Rusia, el Brasil y Turquía, que empeñan sus gestiones en la búsqueda de una solución pacífica y llama a la comunidad internacional a apoyar esas iniciativas. Es deber de esta Asamblea General respaldar formalmente esos intentos.

Urge reformar radicalmente a las Naciones Unidas y restablecer los poderes de esta Asamblea General. Es indispensable refundar el Consejo de

Seguridad. Resulta necesario reiterar que el Secretario General de las Naciones Unidas y todos los altos funcionarios de los organismos internacionales, incluido el Organismo Internacional de Energía Atómica, se deben a la voluntad de todos los Estados Miembros, expresada en mandatos claros y aprobados de conformidad con la Carta y las normas de procedimiento.

Los graves peligros que plantean las armas nucleares sólo se resolverán eliminándolas totalmente y estableciendo una prohibición absoluta sobre ellas. Debe cesar la manipulación acerca de la no proliferación, basada en el doble rasero y el interés político, en la existencia de un club de privilegiados y en la negación del derecho al uso pacífico de la energía nuclear a los países del Sur. Instamos a los Estados Unidos, principal Potencia nuclear, a que deje de oponerse a la negociación de acuerdos vinculantes que permitan libramos definitivamente de tal amenaza en un período predeterminado. Dada la enorme letalidad y el constante desarrollo de las armas convencionales habrá que luchar, además, por el desarme general y completo.

Para avanzar en estos empeños, el Movimiento de los Países No Alineados hizo una propuesta que no ha sido atendida y que contempla un plan de acción que incluye la creación de zonas libres de armas nucleares. Urge establecerla en el Medio Oriente, donde Israel es el único país que se opone. Lograrlo significaría una verdadera contribución para alejar las amenazas de conflicto y de proliferación nuclear y alcanzar la paz duradera en esa región.

Las inundaciones que azotaron al Pakistán, a Centroamérica y a numerosos países en las más diversas latitudes y las sequías y temperaturas extremas que han asolado a Rusia son un dramático recordatorio de los peligros del desbalance climático. Ante tan grave riesgo, no deberían prevalecer mezquinos intereses ni estrechas agendas políticas que impidan adoptar acuerdos concretos y vinculantes en la próxima Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Los países desarrollados, principales responsables del calentamiento global, deberían aceptar metas más ambiciosas de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y desistir del empeño en destruir el ordenamiento establecido por la Convención y su Protocolo de Kyoto.

Sería una gran irresponsabilidad que los gobiernos de los países industrializados ignoraran los legítimos reclamos de las organizaciones no gubernamentales y los movimientos sociales, brutalmente reprimidos en Copenhague, que se reunieron luego en Cochabamba, hace apenas cinco meses, en defensa de la Madre Tierra; o se pretendiera engañar, otra vez, a la opinión pública culpando a las economías emergentes.

Para Venezuela que lucha, pedimos toda la solidaridad de la comunidad internacional. La victoria en las elecciones parlamentarias de ayer demuestra el ampliamente mayoritario apoyo del pueblo al Presidente Chávez y a la Revolución Bolivariana, que enfrenta la intromisión norteamericana y la campaña de calumnias y desinformación de grupos oligárquicos y emporios mediáticos.

Ahora que las cámaras de televisión se han marchado de Haití, reclamamos que se materialicen las promesas de ayuda internacional. El noble pueblo haitiano necesita recursos para la reconstrucción y, sobre todo, recursos para el desarrollo.

El Gobierno de los Estados Unidos conoce la disposición de Cuba a convivir en un clima de paz, respeto e igualdad soberana, lo cual hemos comunicado de manera expresa, por canales oficiales, y, en nombre del presidente Raúl Castro, reitero aquí. Tengo la convicción de que el desarrollo de vínculos basados en el derecho internacional y los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas permitiría a Cuba y a los Estados Unidos lidiar con muchas de sus diferencias y resolver otras; contribuiría a crear un ambiente propicio para tratar de solucionar los problemas de nuestra región y, a la vez, brindaría un aporte sustancial a los intereses de nuestros respectivos pueblos.

La agenda de diálogo y las iniciativas de cooperación bilateral, presentadas al Gobierno del Presidente Obama el 14 de julio de 2009, que hice públicas en este Salón hace justamente un año (véase A/64/PV.11), aún no han sido respondidas. El Gobierno norteamericano no ha mostrado disposición a abordar las cuestiones esenciales de la agenda bilateral, por lo que las conversaciones oficiales sostenidas, sin mayor progreso, han sido limitadas a asuntos específicos.

Contra las expectativas creadas, incluso dentro de los propios Estados Unidos, su Gobierno no parece dispuesto siquiera a rectificar los aspectos más

irracionales y universalmente rechazados de su política contra Cuba. El elemento fundamental en las relaciones bilaterales es el bloqueo económico, comercial y financiero que impone el Gobierno de los Estados Unidos contra mi país, directamente y mediante la aplicación extraterritorial de sus leyes. Ha sido objeto de 18 resoluciones que, con el apoyo casi unánime de los Estados miembros, han reclamado consistentemente su eliminación.

Sin embargo, en los dos últimos años no se ha producido modificación alguna en la política de bloqueo y subversión contra Cuba, aun cuando es sabido que el Presidente de ese país dispone de prerrogativas suficientes para producir un cambio real y cuenta para ello con el consenso ampliamente mayoritario del pueblo norteamericano.

Para los ciudadanos estadounidenses o para los extranjeros residentes en ese país, sigue siendo ilegal viajar a Cuba. No es posible vender a los Estados Unidos productos cubanos, ni productos que contengan componentes o tecnología cubanos. Se prohíbe a Cuba adquirir allí o en terceros países productos que tengan una fracción de insumos o tecnología de procedencia norteamericana, salvo excepciones muy limitadas. Las transacciones financieras que se realicen en dólares estadounidenses y estén de algún modo relacionadas con Cuba, son objeto de confiscación o congelamiento y se sanciona a los bancos que las realizan. Se continúan aplicando multas millonarias a compañías estadounidenses y extranjeras por supuestas violaciones a las venales leyes del bloqueo.

Adicionalmente, en abierto desacato de las normas internacionales, se continúa violando el espacio radioeléctrico de Cuba y utilizando las transmisiones de radiodifusión y televisión con fines subversivos, mientras siguen dedicándose millonarios fondos federales a provocar la desestabilización política en mi país. Se usurpa a Cuba parte de su territorio y se le impone una base militar en Guantánamo, devenida centro de tortura y de exclusión del derecho internacional humanitario.

La política migratoria de los Estados Unidos hacia Cuba, basada en la llamada Ley de Ajuste Cubano, es una excepción políticamente motivada, que alienta la emigración ilegal y cuesta vidas humanas. Es profundamente inmoral que los Estados Unidos coloquen arbitrariamente a Cuba en la espuriosa lista de Estados patrocinadores del terrorismo internacional.

Se conoce bien nuestro reclamo, y el llamado universal a que se liberen de inmediato los cinco luchadores antiterroristas cubanos, prisioneros políticos, hace ya 12 años, en cárceles de ese país. Sería ese un acto de justicia que permitiría al Presidente Obama mostrar verdadero compromiso en el combate al terrorismo en nuestro propio hemisferio.

El Presidente de los Estados Unidos aún tiene la oportunidad de hacer una rectificación histórica de una política genocida, remanente de la guerra fría y totalmente fracasada, que ha durado 50 años. Sería un acto de determinación, que sólo podría concitar apoyo de quienes lo eligieron para el cambio y de la comunidad de naciones que cada año vota por ello. En todo caso, la revolución cubana mantendrá, irreductible y tenaz, el camino soberanamente decidido por nuestro pueblo y no cejará en su empeño, martiano y fidelista, de conquistar toda la justicia.

**El Presidente interino:** Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Seychelles, Excmo. Sr. Jean-Paul Adam.

**Sr. Adam** (Seychelles) (*habla en inglés*): Permítaseme aprovechar la oportunidad para sumarme a los oradores que me han precedido para felicitar al Excmo. Sr. Joseph Deiss por su elección como Presidente de nuestra Asamblea y por su diligente conducción de los trabajos realizados hasta ahora. También doy las gracias y felicito al Excmo. Sr. Ali Abdussalam Treki por su liderazgo y pujanza al frente del sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea.

Durante los tres primeros días de la semana pasada, debatimos los progresos realizados, o que no se han logrado, según proceda, para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para 2015. Para muchos de nosotros, quedan aún enormes tareas por delante. Para Seychelles, si bien hemos avanzado considerablemente hacia el logro de estos Objetivos, también desplegamos intensos esfuerzos para no retroceder y perder lo que ya hemos logrado tras arduos esfuerzos. Por ello cabe preguntar: ¿Son los ODM un fin en sí mismos? La tarea no concluye en 2015. No puede terminar en 2015. ¿Qué va a ocurrir y hacia dónde nos encaminaremos después de esa fecha?

Para aquellos de nosotros que estamos en la categoría de países de ingresos medios, y ello incluye a muchos pequeños Estados insulares en desarrollo, ya

sabemos cuáles son los distintos retos que plantean estas preguntas, que otros países también tendrán que responder a medida que alcanzan y superan los ODM. El debate debe iniciarse ahora, ya que nos acercamos rápidamente a 2015, sobre la manera en que los países tendrán acceso a la financiación asequible que necesitarán no sólo para avanzar más allá de los ODM, sino para garantizar que mantengan lo que han logrado y no lo pierdan.

Por ello, Seychelles anunció en la cumbre sobre los ODM que colaboraría con el sistema de las Naciones Unidas para contraer nuevos compromisos para establecer los ODM-plus, con el objetivo general de lograr que el desarrollo se convierta en una realidad más allá de los Objetivos del Desarrollo del Milenio y la próxima generación.

Todos somos conscientes de las diferencias que existen en cuanto al tamaño y las poblaciones de nuestros países. Las necesidades de cada Estado Miembro de las Naciones Unidas son diferentes. Hemos aprendido mucho sobre el desarrollo a lo largo de los años, y hoy todos sabemos que una solución única para todos no funciona. En las Naciones Unidas y otras organizaciones de desarrollo, hemos creado categorías de desarrollo para facilitar el acceso de los que más necesitan los recursos apropiados. Los recursos siempre son limitados y, a medida que avancemos más allá de 2015, debemos garantizar que las categorías de desarrollo realmente faciliten el desarrollo. Estas categorías no deben convertirse en medio para castigar a los que logren un desarrollo exitoso.

Además, no debemos permitir que los pequeños Estados insulares en desarrollo no queden comprendidos en las categorías. Los pequeños Estados insulares en desarrollo de ingresos medios enfrentan problemas especiales, que no están previstos en la actual estructura del desarrollo. La financiación de que disponen los pequeños Estados insulares en desarrollo está fragmentada. No hay una financiación fiable para ellos. Incluso en las cuestiones en que los pequeños Estados insulares en desarrollo se ven más afectados, como el cambio climático, hay muchos obstáculos que nos impiden tener acceso a la financiación, principalmente los criterios sobre la utilización del producto interno bruto per cápita para definir el derecho a la financiación.

La pregunta que se planteará cada vez más a medida que tratemos de responder la interrogante sobre la manera de financiar el desarrollo después de 2015, es dónde podrán acudir los pequeños Estados insulares en desarrollo para encontrar financiación para su desarrollo. La respuesta es que debemos definir una categoría de desarrollo específica para los pequeños Estados insulares en desarrollo, que puedan utilizar todos los asociados para el desarrollo.

Por ello, los pequeños Estados insulares en desarrollo dicen que “debemos empezar en cada país” al solicitar al Secretario General que inicie un estudio en todo el sistema sobre hasta qué punto las Naciones Unidas y sus distintos organismos apoyan de manera eficaz a los pequeños Estados insulares en desarrollo y la manera de mejorar ese apoyo. Esto se podría hacer con un grupo de trabajo interinstitucional, que formulara recomendaciones concretas a la Asamblea General en este sexagésimo quinto período de sesiones sobre la manera en que el sistema de las Naciones Unidas podría apoyar mejor las necesidades específicas de los pequeños Estados insulares en desarrollo. La crisis económica y financiera mundial ha reforzado la vulnerabilidad de los Estados insulares frente a las conmociones externas. Más que nunca, ha demostrado que las islas necesitan el mayor apoyo posible para que puedan llevar adelante su desarrollo con éxito.

Como ya recalqué, hay deficiencias en el sistema de desarrollo existente. Ello significa que debemos estar dispuestos a mostrar una actitud innovadora para responder a los retos del desarrollo que se vislumbran. Celebramos los esfuerzos que despliegan varios países y el Secretario General para adoptar nuevos medios innovadores para financiar el desarrollo. En Seychelles, debido a las presiones de las crisis alimentaria, de combustible y financiera, en 2008 nos vimos obligados a emprender una amplia reforma macroeconómica, con el apoyo de las instituciones de Bretton Woods, el Banco Asiático de Desarrollo y nuestros acreedores del Club de París. Mucho apreciamos el apoyo de todos nuestros asociados.

Creo que es interesante señalar que mientras estábamos reestructurando nuestra antigua deuda, nuestra economía comenzó a crecer gracias a una nueva inversión extranjera directa, en su mayor parte proveniente del mundo en desarrollo, a saber, la región del Golfo, África y Asia. Hay muchos nuevos canales para el desarrollo, que siguen siendo relativamente poco explorados y poco estructurados.

También quisiera informar a la Asamblea acerca de un innovador proyecto de energía renovable, que se está ejecutando en Seychelles con el apoyo del Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos. Este proyecto demuestra cómo una pequeña isla puede tener acceso a una financiación asequible, que le permite reducir su dependencia de los combustibles fósiles, uno de los problemas que hacen de las islas entornos muy vulnerables. A menudo, se pasa por alto esta dinámica Sur-Sur en la dinámica tradicional de las Naciones Unidas. A menudo, también perdemos mucho tiempo en debates ideológicos, que eclipsan aún más los verdaderos objetivos de desarrollo. Debemos ser pragmáticos y debemos actuar.

El cambio climático, y en particular el aumento del nivel del mar, siguen siendo, con mucho, las mayores amenazas para los pequeños Estados insulares. Hay que adoptar medidas mucho más ambiciosas a nivel mundial para reducir considerablemente las emisiones y poner en marcha la adaptación de una manera que garantice poder concretar las aspiraciones de desarrollo y de supervivencia de todos los países, en particular los pequeños Estados insulares. También debemos velar por que proporcione una financiación rápida para su desembolso oportuno.

Debo hacer hincapié en la preocupación de los pequeños Estados insulares en el sentido de que gran parte de la financiación disponible para la adaptación al cambio climático se canaliza a través de los canales de financiación tradicionales. Ello significa que la mayor parte de los pequeños Estados insulares en desarrollo carecerán de fondos debido a su condición de Estados de ingresos medios. El cambio climático exige mecanismos de financiación que no dependan sólo de los canales habituales. Necesitamos un comienzo verdaderamente rápido. Por el momento, aún estamos detenidos en el punto de partida.

Al reflexionar sobre la gobernanza de las Naciones Unidas, tampoco debemos escatimar esfuerzos para garantizar que somos capaces de resolver los conflictos de manera eficaz en las zonas donde el sufrimiento humano atraviesa sus peores momentos. En el Cuerno de África, seguimos muy preocupados por la situación en curso en Somalia. Transmitimos nuestra solidaridad al pueblo y el Gobierno Federal de Transición de Somalia, que está tratando de restablecer la paz y la seguridad. Apoyamos plenamente los esfuerzos que despliega la

Unión Africana por conducto de la Misión de la Unión Africana en Somalia y de las Naciones Unidas.

No obstante, es obvio que ahora debemos estar dispuestos a avanzar más allá de lo que ya hemos intentado y comprobado. Lamentablemente, los problemas asociados a la situación en Somalia también siguen dificultando las condiciones propicias para el desarrollo de la región. La amenaza del terrorismo aumenta, y el flagelo de la piratería sigue propagándose, tan al Este como en las Maldivas y tan al Sur como en Madagascar.

Seychelles ha trabajado arduamente para garantizar que nuestras zonas marítimas sigan siendo seguras y damos las gracias a todos nuestros asociados por su apoyo. No obstante, la piratería ha ocasionado pérdidas directas en nuestra economía de más del 4% del producto interno bruto. Celebramos el nuevo proyecto regional contra la piratería, cuya elaboración está a cargo de la Comisión del Océano Índico y el Mercado Común para el África Oriental y Meridional, con el apoyo de la Unión Europea. Este proyecto aborda el problema desde varios ángulos simultáneamente, a medida que tratamos de fortalecer la capacidad regional de patrullaje y vigilancia, fortalecer la capacidad jurídica y judicial de nuestros países y mitigar los efectos negativos para nuestras economías.

Quisiera expresar mi gratitud a nuestros amigos y vecinos por su apoyo en este sentido. Se trata de una cuestión que depende de la labor conjunta de todos los países, tanto dentro como fuera de la región. También debemos seguir colaborando con Somalia a fin de fortalecer su capacidad para crear sus propias instituciones.

Seychelles también cree firmemente que la comunidad internacional debe fortalecer sus esfuerzos para hacer frente a los delitos transnacionales, que a menudo están vinculados a la inestabilidad y la inseguridad, desde el blanqueo de dinero hasta la trata de personas. En la región del Océano Índico, estamos decididos a trabajar con todos los asociados para garantizar que podamos enfrentar estos problemas con eficacia.

Todos somos parte de las Naciones Unidas porque creemos que debemos trabajar de consuno para lograr el desarrollo. El desarrollo es un proceso de colaboración. Debemos reforzar esta colaboración. Debemos esforzarnos más para garantizar que haya más financiación más innovadora para financiar el desarrollo. Debemos adoptar un enfoque más pragmático. Sabemos que no será fácil, pero ello fortalece nuestra decisión. Estamos dispuestos a avanzar juntos.

*Se levanta la sesión a las 14.15 horas.*